

**Ejército**

**REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS
MINISTERIO DEL EJERCITO**

Núm. 435 - abril - 1976



**REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS**

Depósito Legal: M. 1.633-1958

MADRID, ABRIL 1976 - AÑO XXXVII - NUM. 435

Director: El General Jefe del Servicio de Publicaciones del E. M. C.
General de Brigada de Infantería, Diplomado de E. M., Luis Cano Portal

JEFE DE COLABORACIONES

General de Brigada de Infantería Honorario Eduardo Gotarredona López

CONSEJO CONSULTIVO DE COLABORACIONES

General de División Enrique Gallego Velasco.
General de División Gaspar Salcedo Ortega.
General de División Narciso Ariza García.
General de Brigada de Caballería D. E. M. Luis Polanco Mejorada.
Coronel de Artillería D. E. M. Carlos Lázaro Rodríguez.
Coronel de Caballería del Serv. de E. M. Joaquín Portillo Togados.
Comandante de Intendencia Manuel Sevilla Preysler.

Y por los Jefes que designen como representantes los Centros de Instrucción y enseñanza siguientes: Escuela Superior del Ejército y todas las Academias de las Armas y Cuerpos

PUBLICACION MENSUAL

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º - MADRID-14
Teléfono 222 52 54 :-: Correspondencia: Apartado de Correos 317

PRECIO DE ADQUISICION

Para militares en suscripción colectiva por intermedio de los cuerpos.	25	ptas.	ejem.
Para militares en suscripción particular (por suscripción anual)	350	"	
Para el público en general (por suscripción anual)	500	"	
Para el extranjero (en suscripción anual)	900	"	
Número suelto	45	"	"
Número suelto, para el extranjero	80	"	"

Correspondencia para trabajos técnicos, al General Jefe de Colaboraciones
Correspondencia para suscripciones, al Administrador

Las ideas contenidas en los trabajos de esta Revista, representan únicamente la opinión del respectivo firmante, y no la doctrina de los Organismos oficiales, y, por tanto, los artículos que se publiquen con la firma de su autor solamente reflejan las opiniones e ideas personales del mismo

De los artículos no firmados, se hace responsable la Dirección del Servicio

sumario

Ejército - Revista de las Armas y Servicios

Abril, 1976 - Año XXXVII - Número 435

NUESTRA PORTADA

Reproducción de un grabado del año 1684,
de la colección de don **Manuel Montalvo**

TEMAS GENERALES

Carta al jefe ausente

Comandante de Infantería **Fernández Gálvez** 3

La tumba de un soldado

General de Brigada de Infantería **Montero Romero** 5

La clemencia de Franco

General de División **Casalduero Martí** 7

Calidoscopio Internacional

General de División **Sacedo Ortega** 11

La estrategia internacional contra España

Contralmirante **Novas Torrente** 15

Figuras que unen: Don Pedro Caro Sureda,
Marqués de la Romana, Capitán de Fragata
de la Armada, Capitán General del Ejército

Capitán de Navío **Martínez Valverde** 21

El General don José de San Martín y la ciudad
de Cádiz

Coronel de Infantería D.E.M. **De Salas López** 31

TEMAS PROFESIONALES

Instrucción y enseñanza: Transformación del
soldado durante su permanencia en filas

Coronel de Artillería **Hernández López** 37

Instrucción y enseñanza: Del cuarto vigilante
y otros olvidos en el servicio de guarnición

Capitán de Infantería **García de Arboleya
y Posada** 43

INFORMACION

1936-1939: Documentos de una gesta

Coronel de Infantería **Gárate Córdoba** 49

Franco y la cría caballar

Alférez Especialista Paracaidista **Ortega
Muñoz** 61

Unidades especiales de ejércitos extranjeros

Teniente Coronel de Ingenieros **Max, M.
Meyer-Thor** 63

La «reaparición» de la Infantería o una Infan-
tería para el año 2000

Teniente Coronel «Forces Armées Françai-
ses» **L. Gilli** 66

Defensa del Batallón de Carros de Combate en
Montaña

Coronel **A. Alenichev** 71

La disciplina militar

Comandante de Infantería **Aguilar Oliven-
cia** 77

Miscelánea y Glosa

Coronel de Artillería Honorario **Jiménez
Quintas** 79

Filatelia Militar

Coronel Auditor **Lorente** 81

Medicamentos preparados por el Instituto Far-
macéutico del Ejército para las Fuerzas Ar-
madas

85

Información Bibliográfica

89

Resumen de disposiciones oficiales

119

TEMAS GENERALES

CARTA AL JEFE AUSENTE

Comandante de Infantería
CARLOS FERNANDEZ GALVEZ

A los que estuvisteis.
A los que sois.
A los que hayáis de venir.

Mi General:

Me atrevo a escribirte esta carta, que más que para ti, es para mí pensando en ti. Tenía necesidad de saber el origen de este tan profundo respeto que me inspiras y el hondo afecto que te tengo.

Ha pasado mucho tiempo y los tiempos han cambiado, y no he tenido más remedio que acudir a la técnica actual. Me he dirigido hacia el psicoanálisis y hacia la psicoterapia, los dos métodos adoptados para mi propia personalidad y dirigidos por mí mismo, siguiendo, según las técnicas, tus huellas hacia atrás hasta encontrar el punto cero de mis sentimientos.

En el año 1936 yo estaba a caballo entre la niñez y la pubertad. Estaba en lo que se llama edad difícil, leí una vez su definición que prácticamente era ser lo suficientemente pequeño para decir algo con cordura y ser lo imprescindiblemente mayor para no decir nada con gracia.

Tenía entonces dos enormes preocupaciones. Ahora se llaman angustias vitales, pues bien, tenía dos angustias vitales. Una la incerteza de la certeza de la existencia de los Reyes Magos, la otra, Señor, era incomprendible para mí que viniendo de París no supiese una sola palabra de francés. Mi obligación, según dictamen de mis padres, única obligación de mi vida, era leer veces y veces las mismas cosas, a eso ellos le llamaban estudiar y esos estudios me valieron, me provocaron ya dudas, por desgracia menos infantiles que las otras. Preocupaciones de mucho más hondura que conturbaron mi espíritu por hacer. No comprendía que la fe cristiana estudiada en el "Fleury" pudiera destruirse des-

truyendo los símbolos de las gentes, quemando iglesias e imágenes que no eran más que una representación física de valor artístico y de proyección de esperanza hacia creyentes que tenían necesidad de ver y sentir. Pirómanos con sadismo de destrucción que no sabían que la fe no la puede destruir el fuego.

Estudié con verdadera vocación, Señor, la Geografía, y poco después seguía con ilusión en los mapas del atlas los avances que en una nueva reconquista hacían tus tropas bajo tu dirección.

A poca distancia de un 18 de Julio conocí tu apellido, no que ya tu nombre, y a partir de ahí, te seguí paso a paso y empecé en mi corta edad a admirarte, a quererte y a respetarte.

También se empezaron a mezclar en mí sentimientos que nunca había tenido. Sentí envidia de los niños que a tu lado pudieron jugar, pudieron estudiar y pudieron vivir. Sentí envidia de los que habían nacido antes y podían vestir por los campos de España uniformes que representaban a la verdadera Bandera de España. Yo desde el otro lado, lleno de deseos de juego, dirigido por un patriotismo que sin duda tú y tu obra me insuflaron, trabajé denodadamente para que subsitiéramos todos, mi familia y yo. Pasé horas enteras con la radio a tono muy bajo, como si clandestina fuera tu Cruzada. Horas enteras recogiendo partes cifrados que Radio Verdad volcaba incesantemente sin que supiese su significado, pero que intuía trascendental. Un solo error podía variar el sentido del mensaje, y una y otra vez mi desvelo continuaba, para poderte muy poco ayudar desde allí.

Empecé a enamorarme, ese enamoramiento

to de la pubertad sencillo, puro y admirativo, de mujeres que te eran tan afectas como yo, pero con más conocimiento y más sentido por su edad. Me enamoré especialmente de una muchacha poetisa, ahora creo sinceramente que la hiciste tú poeta, ya que supo volcar en bellas estrofas, posiblemente sin método ni métrica, versos de la tradicional épica castellana, constituyéndose así, y según yo creo, en tu primer juglar.

Han transcurrido muchos años y recuerdo esos versos como si los estuviese leyendo...

Generalísimo Franco,
Caudillo y Jefe de España;
mi voz no puede cantarte,
que tu gloria no se canta,
la van gritando los hechos
victoriosos de tus armas.

.....

Esos hechos victoriosos acabaron por darme una paz llena de ilusiones, y quise seguir tus pasos. Vestí con orgullo y dándome una

verdadera importancia, la camisa azul de tus falangistas, la boina roja de tus requetés y en mis manos casi relucía una imitación de aquel mosquetón "Mauser" que manejaron todos y cada uno de tus soldados que quedaron muchos con él abrazados a la tierra.

Después y ya siendo hombre, quise vestir también el uniforme que ha dado gloria al Ejército de España y ahora, Señor, estoy profundamente satisfecho de haber encontrado mediante el autopsicoanálisis el motivo de esta carta.

En este momento, otra vez me viene a la memoria la última estrofa del verso que mi poetisa te dedicó.

Generalísimo Franco,
Caudillo y Jefe de España,
mi voz no puede cantarte
porque está ronca de lágrimas...

Sólo, mi General, he de pedir perdón, porque sin autorización te he apeado el tratamiento..., pero siempre llamé así a mi padre.

LA TUMBA DE UN SOLDADO

“Old soldier not die, only fade away”
(De la balada del guerrero, citada por Mac
Arthur)

General de Brigada de Infantería
JESUS MONTERO ROMERO

La idea de vencer de alguna manera a la muerte, es tan antigua como la vida misma. Una estética de la muerte de tipo faraónico o dionisíaco, conduce a intentar perpetuar la memoria del héroe o del guerrero, mediante sepulcros que hablen, con el lenguaje perenne y silencioso de los materiales nobles, de las hazañas y poder de aquellos a quienes alucinó la angustia de no sucumbir ante la muerte.

Dice el Conde de Kayserling en su “visión espectral de un Continente”, que el monumento más imponente a la muerte que conoce, es después de la pirámide de cráneos, del sepulcro del Gran Tamerlán, el panteón de los Reyes de nuestro Escorial, ascético y conmemorativo memorial de una hazaña e imponente y telúrico sepulcro de su héroe.

El mismo sobrecogedor sentido, tiene la genial trilogía de la miguelangesca tumba de los Médicis, en la que como epitafio de la de la Noche —Lorenzo de Médicis— graba este epitafio: “¡Cuán dulce es el vivir, más dulce es ser de piedra, mientras reina el oprobio y la miseria; cuidado no me despiertes, habla quedo!”.

Está claro que pretende dormir sin sucumbir al sueño eterno, conforme a la idea pagana de la muerte, que yace en el transfondo del “Rinascimento”.

La muerte trascendida de cristiana visión presentida de Eternidad, como HAMBRE unamunesca de Dios, es el “Si en busca de este aliento, ando desalentado, con ansias vivas, con mortal cuidado”, de nuestro Fray Luis. Es entonces cuando adquiere la humilde y sublime personificación del alma en trance de vuelo, del creyente que va a cobijar, en su dulce entrever a Dios, lo que la tumba expresa.

Ningún monumento funerario ha obsesionado tanto al que esto escribe, como el que vio junto a la pila del agua bendita de la iglesia semiderruida de Belchite, en su visita con la Academia General, era sólo esto: “Aquí muer-

re por Dios y por España, un requeté”. ¡Qué libre volaría el alma de este héroe, todo el natural recuerdo de los suyos, tal vez el de la mujer de sus sueños, el propio desfile de fantasmas de su vida —“La vida del hombre es un desfile de fantasmas, en cuyo centro existe un destino misterioso”, Carrel—, se desvaneció ante la visión gozosa de la Eternidad!

Ha sido, en el pasado 20 de noviembre, cuando otra tumba ha hecho un nudo de angustia en mi garganta y ha traído a mi alma la visión hierática de Rancé, el reformador de la Trapa.

Es la tumba de otro SOLDADO excepcional, de entrañas ardientes de amor a España, es la tumba de FRANCISCO FRANCO. Sin más epitafio, sin más oropeles, sin otra concesión a la vanidad humana, que la mínima de identificación para los suyos, sin otro anhelo que el de arrojar lastre, ante su idea serena y dulce de la muerte. Otro paisano suyo, lleno el corazón de SAUDADE, el malogrado Novoa y Santos, había escrito: “Adusta en el ceño pero suave, dulce como una novia, nos recoge la muerte”.

Este es el sentido de la muerte de quien lo llevó a los CABALLEROS LEGIONARIOS DE LA PRIMERA BANDERA DE LA LEGION, la muerte como liberación y cuna de la vida, como esperanzada ansia de perdón, en los brazos del Dios misericordioso; es la que anhela Miguel de Unamuno: “Méteme, Padre Eterno, en tu seno, misterioso hogar, dormiré en él, pues llego cansado del duro bregar”.

Es la postrera y sobrecogedora lección del SOLDADO FRANCISCO FRANCO, Kipling no la enmendaría para el mejor de sus héroes; ella es de alguna manera trasunto de la mística heroica del español; se muere como se vive, si la vida es como la suya, herida

abierta en las entrañas de amor a ESPAÑA y carga gozosa de la CRUZ.

Adquiere así todo su sentido, la balada del guerrero, el viejo soldado no muere, sólo se esfuma.

Cuando el eco de los pasos de los benedictinos resuena en el silencio de la cripta del

Valle de los Caídos, cruzará evanescente, siguiéndolos el recuerdo del VIEJO SOLDADO, que quiso descansar, entre los que mandó, incorporando su nombre a la CRUZ, para dar a sus ejércitos la última, no por humilde, menos magistral lección, de que el binomio MILICIA-SACERDOCIO es algo más que palabras.



LA CLEMENCIA DE FRANCO

General de División
FRANCISCO CASALDUERO MARTI

(Publicado en el diario "El Alcázar", el día 21 de febrero último)

— El de 1964 declaró inexistentes los antecedentes penales de todos los indultados.

— El de 1969 declaró prescritos todos los delitos cometidos antes de 1939.

En junio de 1936, España, con una población inferior en un quinto a la actual, tenía el doble número de reclusos.

DOCE INDULTOS GENERALES A LO LARGO DE SU MANDATO

En estos dos últimos meses están agitando al país determinadas personas, grupos e incluso entidades, usando la palabra o grito de "Amnistía".

Es sabido de todos que, el 28 de enero último, el Presidente de Gobierno de la Nación en su discurso de las Cortes decía textualmente:

"Digámoslo claro. Cuando, desde el instante mismo de la proclamación del Rey, se ha forzado un clima de opinión proclive a la concesión de un nuevo indulto o incluso de una amnistía, se ha presentado, indiscriminados en un mismo paquete, sentimientos generosos de clemencia, con otros que, amparados con la etiqueta de la reconciliación, pretendían forzar, por vía de hecho, la frontera entre lo lícito y lo ilícito en política. Vana pretensión la de querer resolver, de forma coactiva, indirecta y contemplando casos particulares, lo que requiere una afirmación categórica, directa y generalizada.

Sepan todos que, con anterioridad al indulto concedido a finales del pasado año, el número de reclusos en las cárceles españolas representaba la mitad del que había en junio de 1936, un mes antes de nuestra guerra, cuando el censo de población total era inferior en un quinto al actual".

Y luego añadió:

"Pero que nadie se engañe, a pesar de cierta propaganda intencionada que pretende explotar la generosidad de las gentes de buena voluntad: hay cosas que ninguna sociedad que quiera subsistir, en orden y en paz, puedan aceptar olvidar o tolerar. Ni los que usan la violencia terrorista para defender sus causas;

ni los que promueven la disolución social, en todas las formas de anarquismo; ni los que atentan a la sagrada unidad de la Patria, en una u otra forma de separatismo; ni aquellos que aspiran, con la ayuda exterior y con métodos sin escrúpulos, a establecer el comunismo totalitario y la dictadura de un partido —cualquiera que sea la careta con que se presenten— pueden esperar que se les deje usar de las mismas libertades que ellos desean destruir para siempre".

Voy a dar motivos, datos y fechas que expliquen el por qué, al fallecimiento de nuestro inolvidable Caudillo (q. e. p. d.), los reclusos representaban la mitad de los que había en junio de 1936, cuando el censo de población total entonces era inferior en un quinto al actual.

Sencillamente, su inmensa clemencia plasmada en los **doce indultos** generales que concedió, **uno de ellos total**, de las sanciones pendientes de cumplimientos, derivadas de la legislación especial de responsabilidades políticas; **además del decreto-ley** por el que se **declaran prescritos** todos los delitos cometidos con anterioridad al primero de abril de 1939.

Les detallo a continuación:

1 DECRETO DE 9 DE OCTUBRE DE 1945

Se concede con motivo del décimo año de la Exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado.

Por delitos de rebelión militar, contra la seguridad del Estado o el orden público, cometidos hasta el 1.º de abril de 1939 y definidos en los Códigos de Justicia Militar, penal de la Marina de Guerra o Penal Común vigentes en aquella fecha, siempre que no conste que los referidos delincuentes hubieran tomado parte

en actos de crueldad, muertes, violaciones, profanaciones, latrocinios u otros hechos que por su índole repugnan a todo hombre honrado cualquiera que fuera su ideología. SE CONCEDE INDULTO TOTAL DE LA PENA IMPUESTA.

2 DECRETO DE 17 DE JULIO DE 1947.—
Ratificación Ley Sucesión.

Por delitos cometidos hasta el día 18 de julio de 1947.

Penas hasta treinta días: INDULTO TOTAL.

Penas de treinta días a doce años: CUARTA PARTE, EXCLUIDOS REINCIDENTES Y REITERANTES.

3 DECRETO DE 9 DE DICIEMBRE DE 1949.—Año Santo.

Por delitos cometidos hasta el día 8 de diciembre de 1949.

Penas hasta de dos años: INDULTO TOTAL.

Penas de dos años a veinte años: CUARTA PARTE, EXCLUIDOS REINCIDENTES Y REITERANTES.

4 DECRETO DE 1 DE MAYO DE 1952.—
Congreso Eucarístico de Barcelona.

Por delitos cometidos hasta el 1.º de mayo de 1952.

Penas hasta de dos años: INDULTO TOTAL.

Penas de dos a seis años: MITAD PENA. En caso de aplicación.

Indultos anteriores: CUARTA PARTE.

Penas de seis años a veinticinco años: CUARTA PARTE.

Excluidos reincidentes y reiterantes.

5 DECRETO DE 25 DE JULIO DE 1954.—
Año Mariano y Jubileo Jacobeo.

Por delitos cometidos desde el 1.º de mayo de 1952 a 25 de julio de 1954.

Penas hasta seis meses: INDULTO TOTAL.

Penas de seis meses a doce años: CUARTA PARTE.

Penas de doce años a veinte años: QUINTA PARTE.

Penas de veinte años a treinta años: SEXTA PARTE, EXCLUIDOS REINCIDENTES Y REITERANTES Y CONMUTADOS PENA CAPITAL.

6 DECRETO DE 31 DE OCTUBRE DE 1958.
Coronación del Papa Juan XXIII.

Por delitos cometidos hasta el 4 de noviembre de 1958.

Penas hasta dos años: INDULTO TOTAL.

Penas de dos años a seis años: MITAD PENA.

En caso aplicación indultos anteriores: CUARTA PARTE.

Penas de seis años a doce años: CUARTA PARTE.

Penas de doce años a veinte años: QUINTA PARTE.

Penas de más de veinte años: SEXTA PARTE, EXCLUIDOS REINCIDENTES Y REITERANTES Y CONMUTADOS PENA CAPITAL.

7 DECRETO DE 11 DE OCTUBRE DE 1961.
XXV Aniversario Exaltación Caudillo Jefatura del Estado.

Por delitos cometidos hasta el día 1 de octubre de 1961.

Penas hasta dos años: MITAD PENA.

Penas superiores a dos años: QUINTA PARTE, EXCEPTUADOS PENA CAPITAL.

Prisión ininterrumpida durante veinte años: INDULTO TOTAL.

8 DECRETO DE 24 DE JUNIO DE 1963.—
Exaltación al Solio Pontificio de Paulo VI.

Por delitos cometidos hasta el 1.º de julio de 1963.

Penas hasta dos años: MITAD PENA.

Penas de dos a doce años: CUARTA PARTE.

Penas de doce a veinte años: QUINTA PARTE.

Penas de más de veinte años: SEXTA PARTE, excepto conmutados PENA DE MUERTE.

Reincidentes y reiterantes: CUARTA PARTE, excepto conmutados pena de muerte.

Límite máximo de beneficios de dos años en adelante, cuando concurren otros indultos: MITAD PENAS.

9 DECRETO DE 1 DE ABRIL DE 1964.—25
Años de Paz.

Se elimina del Registro Central de Penados y Rebeldes los antecedentes derivados de las condenas correspondientes a los delitos com-

prendidos en el indulto general de 9 de octubre de 1945 y se remiten las penas accesorias comunes que por los expresados delitos estuvieran pendientes de cumplimiento, si no ha incurrido con posterioridad en reiteración o reincidencia de índole dolosa.

Los **antecedentes penales** de los beneficiarios por el artículo anterior se **reputarán como inexistentes**.

Por delitos cometidos con anterioridad al 1.º de abril de 1964.

Cualquier clase de pena: **INDULTO SEXTA PARTE**.

En caso de aplicación indultos anteriores no podrá exceder **MITAD DE PENA**.

Prisión ininterrumpida durante veinte años: **INDULTO TOTAL**.

10 DECRETO 22 DE JULIO DE 1965.—Año Jubilar Compostelano.

Por delitos cometidos con anterioridad al 21 de julio de 1965.

Penas hasta de dos años: **MITAD PENA**.

Penas de dos a doce años: **CUARTA PARTE**.

Penas de doce años a veinte años: **QUINTA PARTE**.

Penas de más de veinte años: **SEXTA PARTE**.

Pena privación definitiva permiso conducir: **CONMUTACION POR SEIS AÑOS DE DURACION**.

Prisión ininterrumpida durante veinte años: **INDULTO TOTAL**.

11 DECRETO 10 DE NOVIEMBRE DE 1966.

En el preámbulo se dice:

“Liquidadas en esencia las consecuencias que trajo consigo la legislación de responsabilidades políticas, se hace preciso, no obstante, otorgar, en vía de gracia, la oportuna medida que permita dejar definitivamente extinguidas las responsabilidades de dicha índole que todavía puedan encontrarse pendientes;

El artículo 1.º dice: **Se concede indulto total** de las sanciones pendientes de cumplimiento derivadas de la legislación especial de responsabilidades políticas, cualquiera que fuese su clase y Autoridad o Tribunal que las hubiere impuesto”.

12 DECRETO DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 1971.—35 Aniversario Exaltación a la Jefatura del Estado.

Por delitos cometidos desde el 21 de junio de 1965 hasta el 23 de septiembre de 1971.

Penas Pecuniarias: **INDULTO TOTAL**.

Penas hasta seis meses: **INDULTO TOTAL**.

Penas de seis meses a dos años: **MITAD PENA**.

Penas de dos años a seis años: **CUARTA PARTE**.

Penas de seis años en adelante: **SEXTA PARTE**.

13 DECRETO LEY DEL 31 DE MARZO DE 1969, por el que se declara la prescripción de todos los delitos cometidos con anterioridad a 1 de abril de 1939.

En el preámbulo se dice:

“La convivencia pacífica de los españoles durante los últimos treinta años ha consolidado la legitimidad de nuestro Movimiento, que ha sabido dar a nuestra generación seis lustros de paz, de desarrollo y de libertad jurídica como difícilmente se han alcanzado en otras épocas históricas”.

El artículo 1.º dice: “Se declaran prescritos todos los delitos cometidos con anterioridad al 1 de abril de 1939.

Esta prescripción, por Ministerio de la Ley, no requiere ser judicialmente declarada y, en consecuencia, surtirá efecto respecto de toda clase de delitos, cualesquiera que sean sus autores, su gravedad o sus consecuencias, con independencia de su calificación y penas presuntas, y sin tener en cuenta las reglas que los Códigos vigentes establecen sobre cómputo, interrupción y reanudación de los plazos de prescripción del delito”.

El artículo 2.º dice: “Extinguida por prescripción la acción para promover su investigación y castigo, no se incoará a partir de la publicación de este Decreto-Ley ningún proceso por delitos anteriores a la fecha señalada; se procederá inmediatamente al sobreseimiento y archivo de los procedimientos en que no haya recaído aún sentencia firme, sin que pueda abrirse los archivados por rebeldía de los procesados, y quedarán sin efecto todas las medidas procesales derivadas de la misma”.

A noviembre de 1975, habíamos llegado, después de nuestra trágica Cruzada de Liberación, del difícil e inteligente mantenimiento de nuestra neutralidad en la G. M. II y la resistencia a cercos políticos y económico de todo tipo, a una España en paz, unida, próspera y totalmente reconciliada; expresión física de la reconciliación es la maravilla de arte y amor del Valle de los Caídos. Cobijados por su monumental Cruz, duermen juntos y piden por España, los de uno y otro bando que se

enfrentaron en el combate. Entre ellos, el poeta y pensador José Antonio y el Generalísimo y Estadista Francisco Franco, a cuya iniciativa y tesón se debe ese Monumento a la reconciliación nacional.

Después de esto, me pregunto, ¿qué se pide? ¿Para quién?, y ¿para qué? No me extraña que los enemigos de dentro y fuera de España organicen esa Campaña. Pero **me asombran** algunas entidades y personas de distintos estamentos que, por lo que representan y lo que son, debían tener la suficiente información y

patriotismo, se una a esas peticiones; empieza a ser muy difícil seguir creyendo que lo hacen de buena fe o por espíritu de clemencia. Parece que quieren volver a abrir la herida que estaba ya cicatrizada y, en vez de reconciliación, buscan renovar el rencor y el odio.

Unidos en la inmensa clemencia y espíritu de reconciliación de Franco, pidamos a Dios que los perdone, nos libre de sus malévolos propósitos y siga llevándonos por el camino de la paz, la unidad, la prosperidad y justicia de todas clases.

CALIDOSCOPIO INTERNACIONAL

General de División
GASPAR SALCEDO ORTEGA

El domingo 15 de febrero salió el Ministro de Asuntos Exteriores español, señor Areilza, con destino a Bruselas, iniciando así la segunda fase de su ofensiva diplomática, por las capitales de la C. E. E. En la capital belga, el señor Areilza se entrevistó con los dirigentes políticos de Bélgica, incluido el Rey Balduino, así como con diferentes personalidades de la O. T. A. N. (El señor Luns y el General Haig), y del Mercado Común. Como dijo el Ministro español, España —quiere con estas visitas— afirmar sus responsabilidades atlánticas y mediterráneas, así como su integración en la Europa Comunitaria. Con relación a este último punto, el señor Areilza se plantea dos cuestiones: 1.ª La adecuación del Acuerdo con los Seis del año 1970, a los Nueve que componen hoy en día la C. E. E.; y 2.ª el estudio de nuestra demanda de integración en esta organización comunitaria. Estos problemas fueron tratados con el Presidente de la Comisión Europea, Francois Xavier Ortoli. Como consecuencia de estas conversaciones, se reanudaron las negociaciones comerciales entre España y la C. E. E. El miércoles 18 de febrero, el señor Areilza llegó a Dublín, cuyo gobierno aceptó plenamente las tesis españolas, el Ministro de Asuntos Exteriores irlandés puso de manifiesto, en castellano, la estrecha amistad entre los dos países. El viernes 20 de febrero, el Ministro de Asuntos Exteriores español acudió a La Haya, tercera y difícil escala de su segundo periplo europeo, donde recibió una sorprendente y positiva acogida. Con sus entrevistas en Londres, con su colega británico, señor Callaghan y con el premier británico, señor Wilson, celebradas el lunes 1.º de marzo, abrió el señor Areilza la tercera etapa, de la que hemos llamado ofensiva europea. En estas entrevistas, en las que reinó la cordialidad y la franqueza, el Ministro de Asuntos Exteriores español siguió practicando su política de deshielo activo y su diplomacia centrada en sus dos propósitos informativos, por otra parte bien claros: proceso de cambios y de reformas políticas internas; y renegociación del Acuerdo Comercial de 1970, por ampliación del Mercado

Común de seis a nueve socios, pensando que España quiere entrar en esta asociación en plazo relativamente breve, al margen de los otros países mediterráneos. Veinticuatro horas después el Ministro español cerraba su periplo por las capitales de la C. E. E., en Copenhague, dado que su visita a Italia había sido aplazada por razones políticas. En la capital danesa se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores; con el de relaciones económicas; con el Primer Ministro y finalmente con la Reina Regente. En esta ocasión la cordialidad oficial chocó con la dura y excéptica acogida de la mayoría de la prensa de este pequeño país, que al parecer no siente simpatías por nuestra Patria.

Como resumen de este viaje —que no hay que olvidarlo, ha tenido un carácter especialmente informativo y en el que el señor Areilza no ha ido a pedir ni a vender nada— puede decirse que nuestro Ministro ha sido escuchado atenta y esperanzadamente y que de resultados de él, casi toda Europa confía en el gobierno de la Monarquía.

El lunes 15 de febrero, el Gobierno de Madrid recordó al de Rabat que la población saharauí debería ser consultada, según dispone el Tratado de Madrid, acerca de su futuro, utilizando para ello a la Yemaa. El lunes siguiente el Ministro español señor Areilza, celebró una conversación con el señor Waldheim, en la que le informó sobre la posición del gobierno español, sobre esta cuestión, que no ha variado y que se dispone a ordenar el abandono del territorio el próximo día 28. En nota verbal España dio a conocer a Argelia esta decisión. El miércoles 25 de febrero, el Embajador español en la O. N. U., señor Piniés, informó al Secretario general de la O. N. U., que su gobierno había decidido adelantar la retirada de España del desierto occidental, el día 26. Este adelanto se debe a que el gobierno español no quiere verse implicado en la maniobra marroquí que había congregado para este día a la Yemaa, para decidir acerca del futuro del pueblo saharauí, y que había pedido al Secreta-

rio general de la O. N. U. que enviara un observador. A esta petición el señor Waldheim se negó, por entender que las actuales circunstancias en el Sahara Occidental no satisfacen las exigencias del respeto a la libre autodeterminación de los saharauis. El jueves 26 de febrero, como estaba previsto, España puso fin a su presencia en el Sahara Occidental, considerándose desligada, en lo sucesivo, con respecto a este territorio, de toda responsabilidad de carácter internacional. Este mismo día, el señor Piniés entregaba al Secretario General de la O. N. U., señor Waldheim, un comunicado, en el que se dice que el Gobierno de Madrid considera que la descolonización en el Sahara Occidental, culminará cuando la opinión saharauí se haya expresado validamente. En Madrid se sigue sosteniendo la tesis de que, España, no puede traspasar una soberanía que no posee. La soberanía es del pueblo saharauí, que deberá expresar su opinión en la Yemaa.

Pocos días después los saharauis refugiados en Argelia proclamaron la creación de la República Árabe Saharaí Democrática, formando gobierno. La nueva nación fue reconocida por Argelia y algunos otros países africanos. Como consecuencia de ello, Marruecos y Mauritania, que han advertido a la O. U. A. que romperán con toda nación que reconozca el gobierno saharauí; rompieron sus relaciones diplomáticas con el gobierno del Presidente Bumedian. Esta situación preocupa en el Mercado Común, al cual ha pedido auxilio el gobierno saharauí. Cuba y cómo no Libia, se disponen a ayudar a los polisarios, sin reconocer por ahora a la República Árabe Saharaí, mientras que la U. R. S. S. vacila y se siente incómoda ante este enfrentamiento entre Argelia y Marruecos, naciones ambas con las que mantiene cordiales relaciones políticas y productivos contactos comerciales y militares. Por su parte, el Rey Hassan II, en la fiesta del Trono volvió a reiterar su decisión, afirmando que «Marruecos está en el Sahara y en él permanecerá».

El miércoles 18 de febrero, el Presidente de Norteamérica, señor Ford, sometió al Senado de su país el texto del Tratado de Amistad y Cooperación Hispano-norteamericano, firmado el 24 de enero de 1976. Al día siguiente, la Alta Cámara de Estados Unidos ordenó quedara levantado el decreto que recaía sobre este Tratado y ordenó su publicación por unanimidad. El viernes 12 de marzo el gobierno español sometió a las Cortes este Tratado. En Washington continúan las conversaciones previas a la ratificación. La impresión general es la de que en el Senado existe un consenso unánime favorable para la ratificación de este Tratado, que no es un Tratado Defensivo, sino de Cooperación y de Amistad.

Después de su triunfo militar, el Gobierno de la República de Angola, que preside el doctor Agosthino Neto, ha sido reconocido por multitud de países, consolidando así su posición en el contexto internacional. En Estados Unidos, que ha permanecido a la expectativa, se considera que sus «Partenaires europeos» se han precipitado demasiado en esto del reconocimiento de Angola. Pero es que nadie quiere ser el último por el insulto que ello lleva consigo, y sobre todo por las riquezas que atesora esta nueva nación africana. Este triunfo del M. P. L. A., plantea graves problemas a Zambia y Zaire, y sobre todo a Africa del Sur y a Rodesia. Mas todavía se le complican las cosas a esta última nación con la decisión tomada por el Presidente de Mozambique, Samore Machel, a cerrar sus fronteras y declarar el estado de guerra con Rodesia, aplicando así, al pie de la letra, las viejas sanciones decretadas por la O. N. U. contra la patria de Ian Schmidt.

Estas medidas, que han sido muy bien recibidas —alguien dice que fueron provocadas y respaldadas económicamente por Gran Bretaña— suponen el cierre de los puertos mozambiqueños de Beira y Maputo, así como el del ferrocarril y de las carreteras que a ellos conducen desde Rodesia, a toda clase de tráfico. Rodesia pasa así a depender directa y totalmente de Africa del Sur, único camino que le queda, para sus exportaciones e importaciones. Noticias sin confirmar afirman que los voluntarios cubanos que combatieron en Angola, están llegando a Mozambique para ayudar a este país y a los guerrilleros negros rodesianos en su lucha contra el gobierno blanco de Rodesia, cuya situación —pese a su declaración de que se considera capaz de rechazar cualquier ataque armado— se hace cada día más difícil, contando como cuenta además con la enemiga del mundo entero por su política de segregación racial.

En Argentina, la gran crisis institucional que padece el país, agravada por una cada día mayor actividad de los terroristas de derechas y de izquierdas y por una inflación devoradora, ha hecho aumentar el malestar de las Fuerzas Armadas, que culpan a la Presidenta y a sus gobiernos y al partido justicialista, de ser los principales responsables de esta situación. En los medios políticos y en la misma calle no sólo se habla de la inminencia de un golpe de estado, protagonizado por los tres Ejércitos, sino que se conocen y se dan todos los detalles del mismo.

El miércoles 18 de febrero —como consecuencia de la guerra del bacalao— Islandia rompió sus relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña, al mismo tiempo que anunciaba que en el caso de que esta guerra se

recrudesciera, revisaría sus relaciones con la O. T. A. N. Esta ruptura de relaciones entre dos naciones miembros de la O. T. A. N. y sobre todo la velada amenaza acerca del futuro de la Base de Keflavik, muy importante pieza del despliegue estratégico aliado, preocupa en los medios políticos y militares de esta organización. En el Consejo Nórdico, del que forman parte Finlandia, Dinamarca, Noruega y Suecia, se criticó la actitud de la Gran Bretaña, que no quiere respetar el límite de las 200 millas.

En el Líbano, la frágil paz conseguida por los mediadores sirios para su guerra civil, que lleva producidos más de 15.000 muertos, fue rota de nuevo el sábado 6 de marzo al atacar los musulmanes a un pueblo cristiano, causando entre sus habitantes 15 muertos y más de 30 heridos. Pocos días después se produjo la rebelión en la región Sur, de un numeroso grupo de oficiales y soldados musulmanes desertores al mando del Teniente Ahmed el Khatib. Para más «Inri», el viernes 12 de marzo, el General Aziz Al Andab, Comandante en Jefe de la Región Militar de Beirut, se autoproclamaba Gobernador interino del Líbano, y comunicaba al Presidente de esta República, señor Suleiman Franjeb, para que dimitiera en un plazo de cuarenta y ocho horas, a lo que el primer magistrado libanés se negó por ser éste un cauce «ilegítimo». Todo esto no pasaría de ser una anécdota desagradable, de carácter interno y como tal de poca importancia internacional. Pero la situación del Líbano, entre Siria e Israel, y las apertencias de ambas naciones, podrían hacer que este conflicto trascendiese más allá de las fronteras nacionales y precisamente en esta región conflictiva del Oriente Próximo.

Entre el martes 24 de febrero y el lunes primer día del mes de marzo, se celebraron en Moscú las sesiones del XXV Congreso del Partido Comunista Soviético, en el que ha brillado la estrella del Secretario General del mismo, Leonidas Breznev, que fue reelegido para el cargo. En este Congreso, al que asistieron representaciones de los P. S. C. de todo el mundo, excepto los de la República Popular China y de su pequeño satélite europeo Albania, ha reinado, al decir de Breznev, el optimismo, la unanimidad, y se ha practicado la más severa autocrítica. Creo que en lo de la unidad, se le ha ido algo la mano al señor Breznev, dado que los Secretarios generales de los partidos comunistas francés e italiano, señores Marchais y Berlinguer, respectivamente, defendieron, eso sí comedidamente, los llamados comunismos nacionales, y reclamaron para sus partidos la vía propia y democrática, que es la única que les puede conducir al poder. Por lo tanto, nada de lucha de clases y mucho menos de dictadura

del proletariado, palabra que no les gusta nada a los comunistas de los países latinos, porque la estiman peyorativa e inactual. Lo curioso es que las consecuencias políticas que pudieran acarrear en un futuro próximo, esta nueva táctica de los partidos comunistas de Francia e Italia, preocupan y disgustan también a los norteamericanos, que temen que la participación de los comunistas en los gobiernos de países pertenecientes a la O. T. A. N., podría suponer el fin de la Alianza misma. En este sentido se han expresado el Presidente Ford, que en una declaración no muy oportuna, llegó a amenazar con poner el veto a la entrada de los comunistas en el gobierno italiano; y el General norteamericano (cuatro estrellas) Haig, Comandante en Jefe de las Fuerzas Militares de la O. T. A. N., el cual criticó en Munich la posible entrada de los comunistas en el gobierno francés. Ni que decir tiene que ambas declaraciones fueron furiosamente criticadas por los partidos comunistas de ambas naciones, si bien por parte de los gobiernos sólo hubo una tardía y discreta réplica. Mientras los comunistas rusos celebraban su XXV Congreso, y en vista de la actitud soviética en Angola, el Presidente norteamericano señor Ford, al iniciar su campaña política y propagandista para su reelección, apuntó un cambio de actitud con la U. R. S. S., borrando de su diccionario político el voquible, «distensión», substituyéndole por «la política de paz basada en la fortaleza militar». Este endurecimiento de la política exterior norteamericana también se aplica a la República Popular China, en la que se ha puesto en marcha una nueva campaña contra los revisionistas capitalistas, entre los que se encuentra el Vice Primer Ministro Then Ssiao Ling, que todo el mundo creía era el delfín bien amado de Mao Tse Tung, y al cual se le acusa ahora de pretender ser un segundo Kruschef. Esta campaña ha sido dirigida por Mao Tse Tung, que en un gesto sin precedentes y sin explicación, ha recibido como invitado de honor y con honores de Jefe de Estado, al Expresidente norteamericano señor Nixon, lo que no le ha sentado nada bien al Presidente Mr. Ford, el cual, en uno de sus últimos discursos, en los que define la nueva política norteamericana, ha acuñado una nueva versión —Made in U. S. A.— del viejo aforismo latino que aconsejaba prepararse para la guerra a todos aquellos que deseaban la paz y en la que se sostiene con lenguaje comercial que: «El gasto militar es una póliza de seguros para la paz».

En el capítulo de viajes de carácter internacional, cabe destacar el que en la segunda quincena del mes de febrero realizó a hispano-américa el Secretario de Estado norteamericano. El primer país visitado fue

Perú. En el que el señor Kissinger prometió hacer todo lo posible para que la Ley Comercial Norteamericana, que en Sudamérica se considera lesiva y discriminatoria, sea reformada, prometiendo además su total apoyo al sistema Económico Latino Americano (S. E. L. A.). Posteriormente visitó Colombia y Venezuela, en los que a la petición que le formularon sus Jefes de Estado para que cambiara la política norteamericana en hispanoamérica, el Secretario de Estado se mostró al mismo tiempo frío, ambiguo y conciliador. El último país de Sudamérica visitado fue Brasil. Como consecuencia de esta última visita, quedó consolidado el Eje Washington-Río de Janeiro, sobre el que descansa la política de U. S. A. en el continente americano.

En el contexto nacional registramos: el viaje que a Washington hizo el Ministro de la Presidencia señor Ossorio, para asistir a una comida de trabajo en la Casa Blanca; la visita rendida por el Ministro de Comercio español, señor Calvo Sotelo, a Colombia

Venezuela, para estrechar con ambas naciones, sus relaciones comerciales con España. En este último país, al que España podría comprar en el futuro 40.000 barriles de crudo diarios, con lo que diversificaría sus fuentes de suministro de petróleo, su Presidente, señor Andrés Pérez, sugirió la creación de una comisión consultiva para Asuntos Económicos que favorezca los intercambios comerciales y tecnológicos. El lunes 30 de marzo viajó a París el Ministro de Trabajo, señor Solís, para asistir a las reuniones a nivel de Ministros, en su sede de la O. C. D. E., del Comité de Mano de Obra y de Asuntos Sociales. En su intervención, el señor Solís declaró que para el gobierno español: el pleno empleo era un objetivo irrenunciable. Por su parte, el Ministro de la Gobernación y Vicepresidente 2.º del Gobierno, señor Fraga, acudió a Bonn para dar su conferencia: «España en la encrucijada», aprovechando esta ocasión para celebrar entrevistas con personalidades del gobierno alemán y de la oposición.

La estrategia internacional contra España

Contralmirante
DANIEL NOVAS TORRENTE

EL TEMA

LAS TENSIONES POLITICAS INTERNAS QUE PADECEMOS AHORA EN LA PENINSULA IBERICA, NO HAN SIDO GENERADAS POR LOS PROPIOS PENINSULARES, SINO "PROVOCADAS" DESDE EL EXTERIOR.

PRIMERA PARTE: INGERENCIAS EXTERIORES

CONDICIONANTE

En el ámbito internacional nada o casi nada sucede por casualidad; todo lo que ocurre en determinado lugar y tiempo de la Historia—incluidos los trastornos internos de los países—obedece a planes establecidos por potencias en pugna. En este ámbito no existen amistades ni enemistades, sino conveniencias.

DETERMINANTE

La posición estratégica de la Península Ibérica, sobre el Mediterráneo y el Atlántico, permite controlar desde ella las comunicaciones marítimas de Europa.

Su barrera de islas; Canarias, Madeira y Azores, son piezas clave para dominar el Atlántico.

CONSTANTE HISTORICA

Como por la mar llegan los elementos precisos para defender o dominar la tierra, LA PENINSULA —Y EN PARTICULAR ESPAÑA— SIEMPRE FUE, ES Y SERA OBJETIVO PRIMORDIAL DE POTENCIAS ENFRENTADAS; para ellas, sólo puede ser sojuzgada o aliada y en cualquier caso, empobrecida y fragmentada.

Tal es la razón de todas nuestras desventuras internas y externas. Cualquier etapa de paz, con la consiguiente prosperidad, tiene que ser transitoria para el interés ajeno.

POLITICA INGENUA

El desconocimiento de aquella constante histórica parece convertirse en una constante nacional por la frecuencia de políticos ingenuos e inmaduros, más dados a las pugnas interiores que a sus motivaciones desde el exterior.

EN LA ESPAÑA DEL IMPERIO

La lucha secular entre España e Inglaterra tuvo su razón de ser—según Mahan— en la privilegiada posición estratégica de ambas en relación con las comunicaciones marítimas de Europa.

En 1640, la acción simultánea del separatismo catalán apoyado militarmente por Francia y el portugués por Inglaterra, originaron una lucha en dos frentes que produjo la pérdida de Portugal.

En el manifiesto portugués justificativo de la sublevación se decía textualmente: "sufriremos infinito daño de los holandeses, ingleses y franceses, nuestros antiguos confederados y amigos", lo que pone de manifiesto la existencia de tal confederación contra España.

Un siglo después, durante los reinados de Felipe V y Fernando VI, hubo un considerable renacer español promovido por el Ministro PATIÑO y continuado con gran impulso en todos los órdenes, por el Marqués de la Ensenada, preparado por aquél.

El desarrollo alcanzado fue obstaculizado por el Embajador británico Keenan, que montó una revuelta contra Ensenada, a causa de la cual don Zenón Somodevilla fue depuesto y confinado en Granada. La caída de Ensenada fue grandemente celebrada en Inglaterra.

Hemos presentado una muestra de acción desintegradora sobre España y otra de injerencia en sus asuntos internos; podrían citarse numerosos casos como estos, pero ello alargaría demasiado esta disertación.

EN LA ESPAÑA SIN IMPERIO

Puiera creerse que aquellas intervenciones

dimanaban de la existencia de nuestro codiciado imperio colonial, pero no es así.

Desde finales del siglo XIX, Inglaterra puso su atención en el País Vasco y en Galicia.

Toda la incipiente industria vasca de entonces fue de origen británico, incluso en 1936, la fábrica de material de guerra de Placencia de las Armas era propiedad de la Vickers; algunas de ellas aún conservan hoy sus primitivos nombres ingleses. Lo mismo ocurrió con entidades navieras y financieras. Todo esto significa una influencia económica y política cuyos resultados veremos después.

En lo referente a Galicia, son bien conocidas de antiguo, las misiones Evangélicas de Ares y Marín con sus correspondientes Obispos; así como el estacionamiento de la entonces potente y numerosa "Home Fleet" en las rías de Arosa y Vigo, con la "britanización" de esta última ciudad.

Poco antes de comenzar la primera guerra mundial, cayó en poder del gobierno español un documento del Almirantazgo británico —que leí años después— en el que se exponían las ventajas estratégicas de Galicia y otras de todo orden, así como la posibilidad de ocuparla mediante una rectificación de la frontera portuguesa; ello dio origen a que España construyera bases de submarinos en Villagarcía, Marín y Vigo en los lugares de estas dos últimas donde hoy se encuentran la E. N. M. y la E. T. E. A.

EN LA GUERRA DE LIBERACION

La guerra civil de 1936 fue pretexto para una intervención masiva de Europa en los asuntos internos de España.

Conviene señalar que la República había concedido amplios estatutos de autonomía a Cataluña y el País Vasco; tan amplios que casi parecían Estados independientes. Al comenzar la contienda se fundó la República de Euzkadi, bajo la presidencia de Sabino Arana, con ejército y armada propios.

De haber triunfado el bando rojo, la República habría sido barrida por Hitler durante la segunda guerra mundial y seguidamente restaurada por los aliados, tal como era antes de su destrucción y España sería hoy un conjunto de repúblicas marxistas o democráticas.

Durante la guerra civil se intentó una paz negociada por parte de los países europeos que fue rechazada por Franco, ya que conduciría a la existencia de dos Españas, como luego ocurrió con Alemania.

DESPUES DE 1939

La victoria de Franco fue total y al comenzar la segunda guerra mundial, España contaba con un numeroso y aguerrido ejército, preocupante para Francia; llovieron entonces las promesas de los aliados.

Sin embargo, al terminar la lucha, volvieron los de siempre al ataque. Se condenó a España en la O.N.U. por peligrosa para la paz mundial, se retiraron los embajadores y se le declaró el boicot económico.

La "unidad" salvó a España, las aguas volvieron a su cauce y Franco dijo: "ellos cambiaron".

ESPAÑA UNA, GRANDE Y LIBRE

El lema que campea en nuestro escudo nacional y los "gritos" que lo proclaman, no deben ser considerados como bellas y caducas expresiones sentimentales, ya que encierran una fuerte carga de programática política con vigencia permanente.

La unidad entre los hombres y las tierras de España —siempre predicada por Franco— es condición "sine qua non" para la multiplicación de esfuerzos que constituye la plataforma para acceder a la ESPAÑA GRANDE.

GRANDE en lo económico, en lo social, en lo militar y en todos los órdenes; sin lo cual no podrá llegarse al último escalón: LA ESPAÑA LIBRE.

LIBRE para tomar las decisiones que le convengan, tanto en lo interior como en lo exterior, sin intromisión alguna de otras potencias.

SEGUNDA PARTE: LA ESTRATEGIA DE LA U.R.S.S.

ALGO DE ESTRATEGIA

El concepto ESTRATEGIA tuvo un origen exclusivamente militar que después se amplió a otros ámbitos y actividades.

Según la versión oficial británica: ESTRATEGIA ES EL ARTE DE UTILIZAR LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS DISPONIBLES EN APOYO DE LA POLITICA NACIONAL.

Según el Almirante Núñez Iglesias: ESTRATEGIA ES EL ARTE DEL COMPOSITOR Y TACTICA EL DEL EJECUTANTE.

Según el General francés Beaufré: LA ESTRATEGIA GLOBAL se divide en: POLITICA - ECONOMICA - DIPLOMATICA - MILITAR.

UN EJEMPLO: GIBRALTAR

España utilizó la estrategia global en su reciente reivindicación sobre Gibraltar.

La estrategia política.—Objetivo: ablandar voluntades británicas. Se ofreció a los gibraltareños un estatuto muy favorable y a Inglaterra toda clase de facilidades para el uso de aquella base naval.

La estrategia económica.—Objetivo: demostrar que Gibraltar no vive sin España.

Se cerró la frontera con la Península y se cortaron las comunicaciones. Se suprimió la mano de obra española que diariamente concurría a la plaza. Se firmó en París un acuerdo con la U.R.S.S. sobre aprovisionamiento de buques en los respectivos puertos; con lo cual se cortó el monopolio de Gibraltar en este aspecto. Además se inició el plan de desarrollo del Campo de Gibraltar.

La estrategia diplomática.—Objetivo: obtener apoyo internacional.

Se editó y difundió por todo el mundo la Historia de Gibraltar y de los acuerdos sobre esta plaza. Se buscaron apoyos de países amigos y se negoció con otros. Se luchó en la O.N.U. hasta obtener prácticamente la condena de Inglaterra.

La estrategia militar.—Objetivo: manifestar la decisión de mantener nuestros derechos.

Se restablecieron los límites de las aguas jurisdiccionales en la bahía de Algeciras. Se marcaron las zonas de vuelo y acceso al aeródromo del Peñón. Se tomaron las medidas de fuerza necesarias al cumplimiento de tales preceptos.

La estrategia británica de represalia.

Con independencia de la acción defensiva que Inglaterra se vio obligada a desarrollar para hacer frente a las dificultades que se le plantearon en los cuatro sectores aludidos, sería preciso efectuar un riguroso y documentado análisis para descubrir las "amenazas" sobre España procedentes de una estrategia de represalia; sin embargo, se pueden apreciar dos:

- La concentración de toda su flota en Gibraltar con pretexto de unas maniobras navales.
- La activación del separatismo vasco que no se había manifestado desde nuestra guerra de liberación.

DE LA GUERRA Y LA PAZ

La política obedece por lo general a móviles ideológicos y económicos.

Una política expansiva persigue unos objetivos que suelen estar en contraposición con los de otros países y así surgen los enfrentamientos, bien para alcanzar los objetivos propios o para evitar que otros consigan los suyos.

Conviene señalar que, a efectos de la pugna, las ideologías son medios posibilitantes y no fines, como pudiera creerse.

Según las definiciones clásicas:

— LA GUERRA ES LA CONTINUACION DE LA POLITICA CON OTROS MEDIOS.

— LA PAZ ES EL INTERVALO ENTRE DOS GUERRAS.

Después los filósofos del marxismo formularon:

— Si la guerra es la continuación de la política con otros medios, PARA NOSOTROS LA PAZ ES LA CONTINUACION DE LA GUERRA CON OTROS MEDIOS.

De esta suerte, la guerra tomó estado permanente con las denominaciones ambiguas de: "fría", "limitada", "subversiva", etc.

Tanto es así que recién firmado el tratado de HELSINKI, la U.R.S.S. intervino en otro país y a la protesta de los Estados Unidos respondió: "la lucha ideológica no está comprendida en el tratado".

EL INTERES DE LA U.R.S.S.

La guerra es un problema de dominio de las comunicaciones marítimas o terrestres.

En la pugna histórica entre lo continental y lo marítimo, los puntos de fricción están en las penínsulas, por eso hubo dos vietnanes y dos coreas.

La U.R.S.S. fue potencia continental hasta el final de la segunda guerra mundial; desde entonces desarrolló su flota militar hasta nivelarla con la de Estados Unidos.

Sin embargo, el poder naval se realiza en el binomio BUQUES-BASES y la U.R.S.S. plantea ahora la lucha por las bases atlánticas donde la Península tiene especialísima relevancia.

PORTUGAL ATACADO

Tengo para mí que el ataque a Portugal constituye una obra maestra del planeamiento comunista a plazo medio.

Sabido es que el primer objetivo de la U.R.S.S. en estos casos, es provocar la ruina

económica del país designado, porque del hambre viene la revolución.

Portugal, carente de materias primas y fuentes energéticas, volcó sus posibilidades de desarrollo en las provincias africanas que las poseían; de ellas vivía y sobre ellas se centró el ataque.

Una estrategia política anticolonialista, seguida de otra militar subversiva sobre tales provincias, originó la ruina económica y política de la metrópoli.

Surgió entonces, como siempre, la solución democrática con Spínola —cual nuevo Kerensky— quien, también como siempre, fue barrido por las huestes marxistas y minoritarias de Cunhal.

El aguerrido ejército portugués acabó contaminado y dividido.

Cuando todo parecía inevitablemente perdido, el Almirante Azevedo consiguió detener tan angustiosa situación. Los apoyos que tuvo constituyen un misterio que debe relacionarse con la inhibición de los Estados Unidos en Angola, dejando manos libres a la U.R.S.S. y a las tropas cubanas en favor de Agostino Neto, el marxista.

Los autores del plan de ataque a Portugal tenían que considerar a España como la única, probable e importante amenaza de intervención clandestina y para conjurarla montaron una operación de “diversión”, ya que a partir del 25 de abril —revolución de los clavos— se lanzaron la E.T.A. y el F.R.A.P. en acción programada sobre nuestras fuerzas de Orden Público. También en apoyo de tales elementos subversivos, programaron la absurda ofensiva mundial contra España.

Estas últimas acciones deben ser consideradas en el contexto del ataque a Portugal y no específicamente a nuestro país.

ESPAÑA AMENAZADA

España es el segundo objetivo de la U.R.S.S. para completar el dominio de la Península cuando llegue el momento oportuno.

Para ello tienen que darse determinadas circunstancias favorables de debilidad y desgaste que originen malestar social, graves disensiones políticas, un gobierno débil y cierto grado de descomposición en las fuerzas armadas.

El reciente conflicto del Sahara, solapadamente montado y conducido desde la O.N.U., pudo habernos “enganchado” en una guerra que podría haber creado aquellas aludidas circunstancias. La hábil maniobra política del

gobierno español dio al traste con aquella maquinación.

En cualquier caso, la U.R.S.S. empleará contra España la estrategia global en las cuatro derivadas que hemos explicado. Parece que ya están en marcha las dos primeras: Política y Económica.

No obstante, una democracia “desbarajustada” es paso obligatorio para alcanzar sus fines.

LOS PARTIDOS MULTINACIONALES

Las empresas multinacionales son calificadas de peligrosas para los pueblos por lo que significan de colonialismo económico en beneficio de los grandes países capitalistas.

Sin embargo, mucho mayor peligro comportan los partidos políticos multinacionales que implican un colonialismo total, ya que las decisiones que afectan a los pueblos se toman fuera de los países víctimas y esto que es lamentable en todos los casos, resulta fatal cuando sirven a los intereses imperialistas de la U.R.S.S.

Los partidos comunistas, con sus ramas política y militar, son los agentes operativos de la estrategia de la U.R.S.S., aunque la casi totalidad de sus miembros lo ignoren.

Tales partidos poseen una ideología atrayente, una disciplina exigida y una doctrina operativa perfeccionada durante los cincuenta años de su existencia.

Medio siglo significa Historia para cualquier país; cambiarán en él muchas cosas, pero el partido comunista permanecerá como fuerza organizada que es, de la U.R.S.S.

Los partidos comunistas son maestros en el arte de arrastrar masas con señuelos brillantes y reivindicaciones sugestivas cada vez de mayor alcance y renovada frecuencia; son maestros también de la coacción y de la lucha callejera. Todas sus actuaciones tienen un fin: El enfrentamiento de los ciudadanos y la consiguiente ruina económica del país.

LA DEFENSA

Habida cuenta de la filosofía marxista sobre la paz y confirmada por nuestra Historia la existencia de un frente permanente activo de combate interior, Franco —como estrategia militar que fue— respondió al reto utilizando un viejo recurso, de un modo nuevo.

Así, la Ley Orgánica del Estado impuso a las Fuerzas Armadas la misión de defender la unidad de la Patria y el orden institucional.

Esto significa una barrera para la estrategia

subversiva ya que todo intento de acceso al poder político, fuera de las vías institucionales, será barrido por las Fuerzas Armadas.

Los que defienden que el Ejército debe estar únicamente para acciones exteriores, ponen de manifiesto una lamentable ignorancia de la problemática actual en el mundo.

TERCERA PARTE: LA ESTRATEGIA DE EUROPA

EL INTERES DE EUROPA

Los países europeos de intervencionismo histórico en los asuntos internos de España, han hecho todo lo posible para derribar a Franco —como lo hicieron con Ensenada—, sin conseguirlo.

Nunca se podrá explicar la contradicción de que el Portugal de Caetano se hallase en la N.A.T.O. y la España de Franco fuese rechazada, pese a que su admisión fue propuesta repetidas veces por los Estados Unidos y a que en la Península Ibérica puede dirimirse la libertad de Europa.

El “milagro español” del desarrollo económico y social, obtenido solamente en doce años, desplazó a varios países europeos de sus puestos preeminentes en diferentes sectores —Inglaterra en construcción naval, Francia e Italia en turismo, etc.—; además, España se convirtió en una seria competidora en terceros países.

La pugna de intereses quedó entablada y los países europeos tenían que resolverla a su favor antes de que fuese demasiado tarde. Nadie deja perder su negocio sin tomar medidas para evitarlo.

LA ESTRATEGIA GLOBAL DE EUROPA CONTRA ESPAÑA

La estrategia política.

Se condenó el sistema español mediante continuas campañas de prensa, radio, televisión, mítines y reuniones; falseando hechos, abultando defectos y omitiendo méritos.

Se establecieron contactos con cualquier persona que pudiera ser oposición y se le dieron toda clase de medios de propaganda.

Se trató de impedir la concurrencia de delegados oficiales españoles a asambleas internacionales.

La estrategia diplomática.

Se respondió a las reclamaciones del go-

bierno español con buenas palabras sin los subsiguientes hechos, como ocurrió en las peticiones de extradición.

Cuando España tuvo problemas en la O.N.U., los países europeos votaron en contra de ella o se abstuvieron; los apoyos fueron de Iberoamérica o de los países árabes.

Y aludimos a lo que sucedió en la N.A.T.O.

La estrategia militar.

Este aspecto por su importancia, requiere una especial consideración.

Francia y Bélgica son sedes de los Estados Mayores de las fuerzas subversivas que operan en España.

Francia es base operativa de dichas fuerzas y base logística de armamento y otros medios; es también base de adiestramiento.

En Francia se atacan y destruyen los medios de transporte y mercancías españoles en tránsito a terceros países.

La estrategia económica.

Se realiza desvergonzadamente desde el Mercado Común, mediante toda clase de dilaciones, dificultades y tropiezos en la aplicación de lo ya pactado con España y en las gestiones modificativas.

Se rompieron, unilateralmente por ellos, las últimas conversaciones con el pretexto de condenas impuestas por tribunales de justicia españoles.

EL CHANTAJE DEL MERCADO COMUN

Desde un punto de vista estrictamente económico, el interés del Mercado Común debería estar a favor de España, ya que la balanza de pagos entre ambos le resulta muy favorable; cuando hace todo lo contrario es que sirve a fines inconfesables.

A través del Mercado Común se hace a España un chantaje para imponerle un cambio de su sistema político hacia formas democráticas análogas a las de ellos.

Pudiera ser razonable tal analogía entre los países miembros del citado Mercado, pero ello no concierne a los que como España, sólo gestionaron hasta ahora acuerdos comerciales.

EL INTERES DE LOS PAISES DEL MERCADO COMUN

Es evidente que si dos móviles de iguales características circulan uno tras otro y el que

va retrasado efectúa iguales maniobras que el más avanzado, jamás lo alcanzará.

Por análoga razón, una España con democracia parecida a la de Italia, se verá corroída como ésta por las huelgas y las luchas de partidos políticos, con la consiguiente reducción de la tasa anual de crecimiento económico español que hasta ahora fue 7,5 por 100, sólo superada por Japón con el 8 por 100.

Es lógico pensar que para mantener a España siempre detrás, el interés de los países mercaderistas en la reducción de la tasa española, constituya su objetivo principal; por lo menos hasta que sea igual a la más baja de las suyas. ESTE OBJETIVO Y NO EL POLITICO ES LO QUE PERSIGUE EUROPA.

En consecuencia, en tanto no se alcance tal objetivo, no parece que España vaya a ser admitida en el Mercado Común como miembro de pleno derecho.

CONCLUSIONES

1.^a Los fines de la U.R.S.S. y de la Europa Occidental son, por principio, contradictorios; sin embargo, ahora el interés de ambas es coincidente en imponer a España una forma de democracia inorgánica con fines debilitantes.

- 2.^a Ambas potencias practican una estrategia global contra España y una manifiesta intervención en sus asuntos internos.
- 3.^a Se echa de menos una estrategia global de represalia por parte de España y la ausencia de un órgano permanente para estudiarla y promoverla.
- 4.^a Los cambios o modificaciones del "sistema" que se estimen necesarios, producirán tensiones políticas y sociales que pueden ser aprovechadas desde el exterior para producir enfrentamientos graves.
- 5.^a Las Fuerzas Armadas, en cumplimiento de la MISION que les impone la Ley Orgánica del Estado, deben intervenir cuando peligre la unidad de la Patria o el orden institucional. Tal sería el caso de un intento de asalto al Poder.
- 6.^a Es doctrina comunista que no cabe alcanzar el Poder por medios subversivos en tanto no se alcance cierto grado de desunión en las Fuerzas Armadas.
- 7.^a En consecuencia, hay que mantener a ultranza la unión entre los componentes de tales Fuerzas, que deben proclamarlo en todas partes, porque tal unión constituye el mejor medio disuasorio de insensatas aventuras.

FIGURAS QUE UNEN

Don Pedro Caro Sureda, Marqués de la
Romana, Capitán de Fragata de la
Armada, Capitán General del Ejército

Capitán de Navío CARLOS MARTINEZ VALVERDE



*Don Pedro Caro Sureda, tercer Marqués de la Romana, Capitán General del Ejército.
(Cuadro de Vicente López).*

Hay en la Historia Militar figuras que indudablemente unen a la Marina y al Ejército. La misma vida de esos hombres a que me refiero es a modo de un brillante y fuerte trazo de unión. No hace mucho presenté a nuestros Suboficiales, en su Revista "Guión", retazos de la de un Sargento de Batallones de Marina, que llegó por su esfuerzo a Teniente General del Ejército, y de simple muchacho del campo zamorano fue Conde y Marqués: don Pablo Morillo era su nombre. En el siglo XVIII y a principios del XIX no es raro encontrar hombres que pasaran del Ejército a la Marina y de la Marina al Ejército. Hay casos muy diferentes, pero lo más corriente fue que al constituirse la Armada Naval, en tiempos de Felipe V, entrasen a formar parte de la misma Oficiales del Ejército y más tarde, con ocasión de la Guerra de la Independencia, no solamente los de Marina se batieron en tierra; muchos pasaron al Ejército, algunos de un modo transitorio y otros de un modo definitivo.

La figura del Marqués de la Romana que hoy presento no une —como en el caso de Morillo— el Pueblo con la Nobleza, pues dentro de ésta nació y murió, ni tampoco al Cuerpo de Suboficiales con el de Oficiales porque siempre perteneció a éste último, pero su existencia sí une a la Marina con el Ejército (como la unen éstas líneas de todo corazón).

Don Pedro Caro Sureda, tercer Marqués de la Romana, es más conocido como Jefe de la Expedición que España envió a Alemania y Dinamarca en virtud de los compromisos contraídos con Francia, en el Tratado de San Ildefonso, que obligaban a ayudar al Emperador Napoleón con tropas y buques de guerra. Su figura, algo discutida, sale siempre con el signo de benemérito de la Patria, a la que siempre amó sobre todas las cosas de este mundo. Yo, como Oficial de Marina, y de los que ven en él un balance de calificaciones positivas; aun teniendo en cuenta que muchas veces fue criticado por ser incomprendido, me considero orgulloso de proclamar su origen naval y de que un día fuese Guardia Marina, como lo fui yo mismo. También lo fue el padre de nuestro Marqués, otro don Pedro Caro (1), muerto en el desembarco de Argel (1775), siendo Mariscal de Campo. Y también lo fueron sus hermanos don José y don Juan (2), si bien este último tuvo carta-orden de Guardia Marina, pero no sirvió en la Armada, empezando ya muy joven a servir en el Ejército, durante la guerra contra la República Francesa.

SERVICIO DE DON PEDRO CARO SUREDA EN LA ARMADA

Desde muy joven, siendo casi un niño, su padre ya le preparaba para la carrera de las Armas, sometiéndole a toda clase de fatigas: al calor excesivo, al frío, al hambre y la sed, haciéndole también nadar en lo más crudo del invierno. Sentó plaza de Guardia Marina en la Compañía del Departamento Marítimo de Cádiz, pero no se incorporó entonces por hallarse cursando estudios en el Colegio de la Trinidad, de Lyon (Francia), considerado a la sazón como el centro docente y de educación mejor reputado de su tiempo. Su formación fue completada en Salamanca, y después en el Seminario de Nobles de Madrid.

Tenía dieciséis años de edad cuando se incorporó a la Compañía de Guardias Marinas de Cartagena a donde le había sido destinado cuando corría el mes de septiembre de 1778. Ascendió a Alférez de Fragata y con este empleo fue nombrado ayudante del Brigadier de la Real Armada don Ventura Moreno, que mandaba la expedición naval contra Mahón, mandada en su conjunto por el Duque de Crillon (3), estando aquel puerto en poder de los ingleses, que hubieron de capitular, y siendo el joven Alférez de Fragata Caro, encargado de llevar a Madrid la noticia de la toma del formidable castillo de San Felipe.

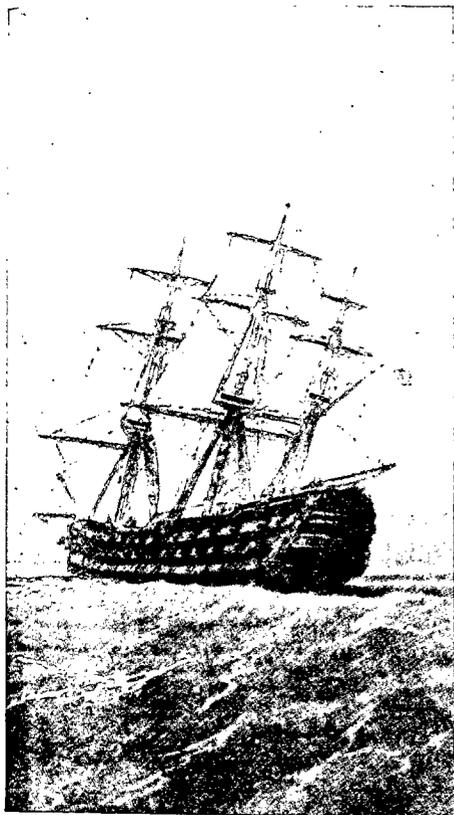
Ascendió aquel a Alférez de Navío en septiembre de 1781 y a Teniente de Fragata en febrero del año siguiente, tomando parte, también con don Ventura Moreno, ya Jefe de Escuadra y con el Duque de Crillon como General en Jefe, en el ataque a Gibraltar, en el que

(1) Don Pedro Caro Maza de Lizama, segundo Marqués de la Romana, fue Guardia Marina en 1733; pasó a Italia, embarcado en el navío «Castilla», en la expedición mandada por el Conde de Clavijo. Llegó a Capitán de Fragata —como también había de hacerlo su hijo— pasando al Ejército, siendo su primer empleo en él el de Coronel de Dragones. En el desembarco de Argel mandaba la vanguardia española.

(2) Don José Caro Sureda llegó en la Armada a Capitán de Navío, pasando al Ejército en 1808, con ocasión de la Guerra de la Independencia. Llegó a Teniente General y fue Capitán General de Valencia.

Don Juan, el hermano menor, hizo sus primeras armas en la Guerra contra la República Francesa y tomó parte en la expedición a Dinamarca... En la batalla de Sagunto, en la Guerra de la Independencia, mandando la Caballería, fue hecho prisionero. Más tarde llegó a Teniente General y fue Capitán General de Castilla la Nueva.

(3) La parte naval la componían dos fragatas, tres balandras, dos brulotes, cuatro embarcaciones grandes de desembarco y setenta y tres transportes con tropas.



En navios como éste prestó sus servicios en la Armada don Pedro Caro Sureda cuando era Capitán de Fragata de la Armada.

se hicieron desgraciadamente famosas las baterías flotantes, proyecto de Monsieur D'Arcon, mandadas por el General Moreno (4). La Romana acompañaba a su General en el buque insignia de aquellas baterías (la "Pastora"). Voló ésta como voló también la "Talla Piedra" y ardieron muchas, produciéndose en conjunto una gran catástrofe. El General Moreno y don Pedro Caro, fueron los últimos en abandonar su buque en medio del horroroso incendio que siguió a la explosión y siendo salvados, ya en el agua, por las embarcaciones de la Escuadra.

Sin duda, por su paso al Ejército, no está muy completa la lista de sus servicios en la Armada. Sábese que en el año 1783 estuvo embarcado en los navíos "Oriente" y "Atlante". Sabido es también, recogido por sus biógrafos, que en ocasión en que el navío de 74 cañones "San Isidro", luchó con un terrible temporal durante cinco días la Romana, en un rasgo de heroísmo mariner, cuando ya el buque se había desarbolado de dos mástiles y roto el timón y a pique de hundirse, subió a

la gavia y tan sólo con doce hombres, a los que arrastró con su ejemplo, envergando nuevas velas, ya destrozadas las que llevaba, y picando las bombas, consigue achicar el agua y salvar al buque, cuando éste se consideraba ya inminentemente perdido.

Se firmó la paz el 1783, retirándose don Pedro Caro a Valencia, dedicándose al estudio; sentando los fundamentos de su famosa biblioteca, que llegó a contar 18.215 volúmenes. Después emprendió un largo viaje, visitando numerosos países europeos, observando los adelantos y las costumbres de sus habitantes, logrando así no sólo una vasta cultura, sino una gran amplitud de miras. En 1791 ascendió a Capitán de Fragata, embarcando en el navío "San Francisco de Paula", mandado por el ínclito Gravina), perteneciente a la Escuadra del Marqués del Socorro, destinada al bloqueo de Gibraltar. Sirvió el de la Romana en la Armada quince años.

SERVICIO EN EL EJERCITO

En la guerra contra la República Francesa pasó al Ejército, quedando a las órdenes de su tío don Ventura Caro, poniéndose pronto de manifiesto sus grandes dotes de mando. Se le dio, como Coronel, el de un cuerpo de tropas ligeras, con el que se distinguió notablemente en la zona occidental de la guerra (Vascongadas y Navarra); en la toma de Sare y del castillo de Piñón, librando al valle de Baztan y a Pamplona misma, de la amenaza que sobre ellos pesaba.

Al dejar su tío el mando de ese Ejército, pasó don Pedro Caro a Cataluña, y ascendido a Mariscal de Campo, se batió a las órdenes del General Urrutia, lanzándose con ímpetu arrollador sobre el ala izquierda francesa de la línea del Fluviá, poniéndola en franca retirada. El ataque a Pontós, que fue tomado y su posterior defensa, en cuyas acciones se distinguió el de la Romana, fueron las acciones finales de la guerra contra Francia. (Paz de Basilea, 1795). Don Pedro Caro, ya ascendido a Teniente General —como vemos era su cos-

(4) Las baterías flotantes eran buques transformados, eran consideradas incombustibles, por el agua que por entre su tablazón circulaba «como la sangre por el cuerpo humano», pero el inventor no contó que esto terminaba después de salirse el agua a los primeros impactos. Las balas rojas hicieron el resto: 338 muertos, 638 heridos, 80 ahogados y numerosos prisioneros, recogidos por los enemigos, fue el terrible resultado de haber hecho caso a Monsieur D'Arcon. Fue ésta una de las más luctuosas ocasiones de nuestra historia militar.

tumbre en los períodos de paz— se dedicó de nuevo al estudio, retirándose a Alicante en compañía de su gran amigo el Conde de Lumiares (después Príncipe Pío). El Tratado de San Ildefonso suscrito con Francia nos llevó de nuevo a la guerra contra Inglaterra, inmediatamente el Marqués de la Romana volvió al servicio activo, siéndole dado el mando de un ejército preparado para reconquistar Menorca, que había caído, de nuevo, en poder de los ingleses. No entró en acción el tal ejército. La Romana fue Capitán General de Cataluña —donde dejó, por sus dotes, un recuerdo imperecedero— y después Director de Ingenieros, haciendo, como tal, una importante labor.

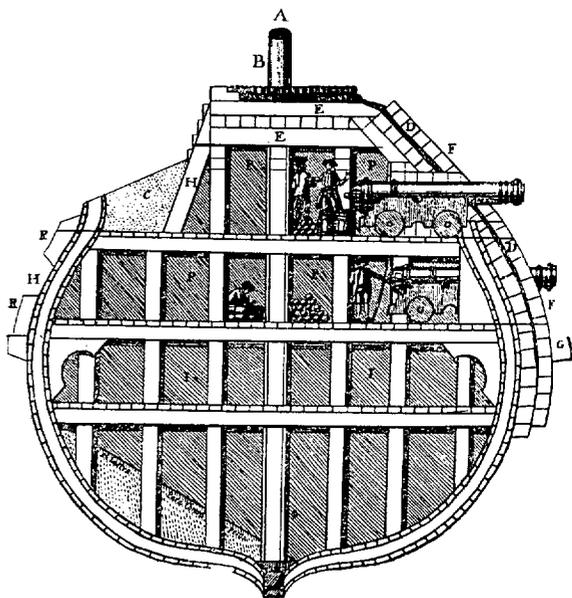
El Segundo Tratado de San Ildefonso nos condujo de nuevo a la guerra contra la Gran Bretaña y a la invasión de Portugal (5). La alianza con Francia nos llevó a recordar lo estipulado especialmente en el Primer Tratado: dar apoyo al ejército francés con tropas y con un cierto número de navíos. Con el ejército español de Etruria y algunas fuerzas procedentes de la Península, se constituyó un Cuerpo de Tropas que pasó a Alemania a las órdenes del Mariscal Bernardotte, que mandaba las fuerzas que ocupaban Dinamarca y que habían de combatir a Suecia —de cuya casa real habría de ser después el citado Mariscal al ser nombrado heredero—.

LA EXPEDICION AL NORTE

La faceta más conocida del Marqués de la Romana es su expedición al Norte, al frente de un Cuerpo de Tropas (6), enviado a engrosar las fuerzas de Napoleón en virtud del primer Tratado de San Ildefonso, el de 1796. Su primer destino fue Hamburgo, y allí, como después en Dinamarca, se hicieron querer por las gentes los soldados del de la Romana; bien mandados y dirigidos (7). En combate, en la toma de Stralsund, se distinguieron especialmente los Voluntarios de Cataluña, los Dragones de Villaviciosa, así como los regimientos de Zamora y de Guadalajara. Después volvieron a Hamburgo.

El bloqueo continental llevó a las tropas españolas a guarnecer las islas de Dinamarca. Conforme fueron variando los planes de Napoleón con respecto a España, fue dando órdenes de mayor dispersión de nuestras fuerzas y de que fuesen estrechamente vigiladas (8).

(5) La guerra fue provocada por el ataque por sorpresa a cuatro fragatas españolas que regresaban de América. Eran las de guerra «Medea», «Fama»,



Corte de una de las baterías flotantes que atacaron a Gibraltar, en 1782, a las órdenes del Jefe de Escuadra don Buenaventura Moreno. Como ayudante llevaba al Alférez de Navío don Pedro Caro, Marqués de la Romana.

«Mercedes» y «Clara»; venían con caudales. El motivo del ataque lo dan los ingleses por saber que España daba subsidios a Francia, con quien estaban en guerra. En efecto, se daban aquellos por un cambio que había conseguido Godoy, en vez de lo estipulado en el primer tratado de San Ildefonso, que era poner tropas y buques, en cierta proporción al servicio del Emperador. De todos modos, el ataque fue alevoso, al hacerse por sorpresa, sin previa declaración de guerra.

(6) Las fuerzas procedentes de España eran los regimientos de la Princesa y de Asturias; un batallón del de Guadalajara y otro de Voluntarios de Barcelona. De Caballería de Línea, los regimientos del Rey y del Infante, y el de Dragones de Almansa, Artillería y Zapadores; en total, unos 8.600 hombres. Las fuerzas procedentes del Reino de Etruria eran el regimiento de Zamora, dos batallones del regimiento de Guadajara y un batallón de Voluntarios de Cataluña. De Caballería el regimiento del Algarbe y el de Dragones de Villaviciosa. De Artillería, tan sólo una compañía; en total unos seis mil hombres. Como segundo Jefe de la División, que se constituyó con todos, iba el Mariscal de Campo don Juan Kindelán.

(7) El Marqués de la Romana, en Hamburgo, cobró gran popularidad; trataba con los habitantes y el día del Santo del Rey, para aproximarse más a ellos, dio una fiesta en el Salón Apolo de aquella capital. Las gentes del pueblo querían a nuestros soldados.

(8) El Emperador decía al Mariscal Berthier desde Burdeos: «Vous ferez connaitre au Prince de Monte Corvo (Bernardotte) que les troupes espagnoles meritent quelque surveillance; qu'il est necessaire de les isoler, de maniere que, dans aucun cas, elles ne puissent rien faire». Esto es la consigna que fue vigilar a las tropas españolas y aislarlas (fueron después dispersadas) «de tal modo que en ningún caso puedan hacer algo».

Las noticias recibidas sobre el Dos de Mayo madrileño y los sucesos de Bayona, encendieron el vivo deseo de regresar a la patria. El representante de España en Londres, Jefe de Escuadra, don Juan Ruiz de Apodaca y el gobierno inglés por su parte, enviaron agentes para organizar la evasión de las fuerzas españolas en buques británicos (9). La orden de jurar al Rey Intruso, José I, hizo aún más crítica la situación de los españoles. Algunos regimientos se negaron rotundamente, pero fueron reducidos por las tropas francesas y dinamarquesas; otros fueron arrastrados por Kindelán, juraron y siguieron las banderas de Napoleón; pero el resto, que constituía el mayor núcleo, juró de un modo condicionado (10), para dar tiempo de preparar la evasión, que al fin se produjo. Fue un gran triunfo del Marqués de la Romana conseguir reunir a sus tropas y embarcarlas en buques británicos. El fue conducido a Inglaterra para concertar futuros planes con los mandos militares y con el gobierno británicos. Las tropas fueron desembarcadas en Santander e incorporadas al Ejército del Oeste (Galicia y Asturias), que mandaba el General Blake, y que habría de operar sobre las Vascongadas, formando parte del dispositivo dispuesto para cortar el paso al ejército mandado por Napoleón en persona.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

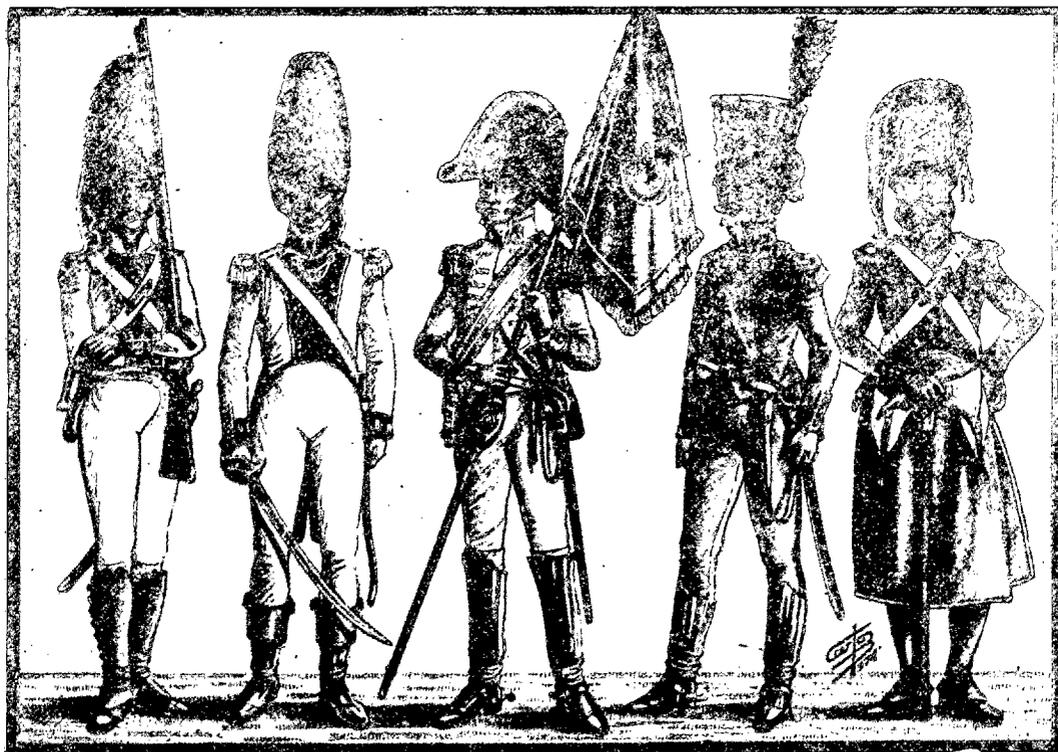
Una vez en España el de la Romana, después de una permanencia triunfal en Inglaterra donde sus opiniones sobre la guerra en la Península fueron escuchadas, si bien no totalmente aceptadas (11), se le dio el mando del Ejército de la Izquierda, que tomó en muy malas condiciones después de haber sido bajo el mando de Blake, batido en Espinosa de los Monteros (11 de noviembre de 1808). Lo reorganizó en León, apoyó la retirada sobre Galicia del ejército británico de Sir John Moore, sufriendo grandes pérdidas en los combates de Mansilla de las Mulas y Turienza de los Caballeros. Cubrió la retirada de la división de Crawford, que la hizo sobre Vigo, por el angosto y difícil camino de Fuentecebadón. La Romana, con su ejército muy debilitado hubo de retirarse cerca de la frontera portuguesa, a un terreno abrupto donde pudo reorganizar sus fuerzas. Perseguía al Marqués el General Marchand, uno de los del Cuerpo de Ejército de Ney, que seguía muy de cerca al de Sault, que era el encargado de aniquilar al de Moore (siguiéndole por Piedrafita), una vez que Na-

poleón, que había empezado la persecución, en persona, con ambos Cuerpos, hubo de dejarla en Astorga por reclamar su presencia los acontecimientos en otros teatros europeos que vinieron a parar en la guerra con Austria, conflicto que tuvo muy presente La Romana, para avivar la sublevación de Galicia, considerando acertadamente esta circunstancia, muy favorable para la guerra en España. Designó a los Capitanes González y Colombo con alguna tropa para organizar la sublevación del paisanaje, dirigidos por los abades, por los párrocos, por señores de la región y por autoridades entre las que se distinguieron los Comandantes y Ayudantes de Marina. El Capitán Bernardo González es el famoso Cachamuña, llamado así por ser natural del pueblo de ese nombre. La Junta Central por su

(9) Apodaca envió al Teniente de Navío don Rafael Lobo; el Gobierno inglés a un clérigo católico escocés, James Robertson, que por haber estado mucho tiempo en un monasterio de Ratisbona, dominaba el alemán. (Tenía que hacerse pasar por viajante de comercio). Es curioso consignar que no llevaba documento alguno, solamente una tira de papel en la que llevaba escrito un verso del poema del Cid, acerca del cual habían discutido Mr. Frere y el Marqués de la Romana cuando se conocieron en Toledo. (Mr. Frere habría de volver a España como enviado del Gobierno Británico).

(10) En los actos de jura hubo muchos incidentes; hubo regimientos como los de Asturias y Guadalajara que se negaron rotundamente. El Marqués tuvo la valentía de aparecer remiso a los deberes del patriotismo, pero todo era simulación para poder sacar el mayor número de unidades para llevarlas a España. La fórmula del juramento quedó redactada de un modo condicionado: «Como individuos del Ejército de la Nación Española, de la que formamos parte y a la que deseamos vivir y morir siempre unidos, y tan sólo creyendo que toda ella legítimamente representada puede haber con plena libertad, prestado igual juramento que el que se nos exige, sólo así juramos fidelidad y obediencia al Rey —José—, a la Constitución —la de Bayona—, y a las leyes».

(11) El Marqués de la Romana proponía y el mando británico aceptaba, en principio, que se hiciese de Galicia y de Asturias —fortificando los pasos de montaña— una zona segura, para desde ella operar el ejército aliado. No obstante sir Arturo Wellesley discrepó y su opinión prevaleció (ya había efectivos británicos en Portugal); proponiendo que la zona fortificada, base de partida y zona de retirada fuese Lisboa y sus alrededores (tras las líneas de Torres Vedras). Los acontecimientos le dieron pronto la razón, al poner dificultades los españoles para el desembarco en La Coruña de las fuerzas del General Baird. No obstante, las diferencias de puntos de vista de Wellesley y del de la Romana sobre este extremo, el primero, ya lord Wellington, se valió mucho del consejo del Marqués sobre el modo de operar.



Soldados del Marqués de la Romana en su expedición al Norte, a Hamburgo y a Dinamarca. De izquierda a derecha: Cabo de Granaderos del Regimiento de Zamora. Oficial de Granaderos del Regimiento de Guadalajara. Portaestandarte del Regimiento de Caballería del Infante. Oficial de Artillería a caballo. Gastador del Regimiento de Infantería de la Princesa. (Dibujos de Carlos Bertual).

parte, también envió agentes (12). Se sale de los límites de este trabajo detallar más la heroica sublevación gallega.

El Mariscal Soult, antes de salir para Portugal, segundo objetivo de su campaña, quiso batir a las tropas de la Romana, para que no le cortasen sus comunicaciones con el Mariscal Ney y con Castilla; pero el Marqués maniobró de tal modo que siguió amenazando con su ejército. Solamente la retaguardia de éste fue alcanzada y batida (13). El haber presentado batalla campal hubiese sido fatal para los españoles ante un cuerpo tan organizado, bien armado y aguerrido como era el de Soult.

Ney trató de atraer al Marqués al partido del Rey José; aquél contestó indignado que "tales proposiciones no tenían otra respuesta que ser recibidas a cañonazos". Fuerzas españolas mandadas por el General Mendizábal se apoderaron de Villafranca, Mahy, segundo de la Romana atacó Lugo, y el Marqués pasó a Asturias, que estaba bajo su jurisdicción. Disolvió la Junta y la sustituyó por otra. Tuvo que salir precipitadamente por mar, desde Gijón, al verse apretado por tres lados, por los Generales Kellerman, que entró en Asturias por el Puerto Pajares; Bonnet, que entró des-

de Santander, y Ney que le seguía desde Galicia. Fácil es comprender que con las escasas fuerzas de que disponía le era imposible hacer frente a tal concentración de enemigos. También que utilizase el mar para su retirada y que se llevase los caudales para que no cayesen en poder de los imperiales (14).

(12) Los enviados por la Junta Central para organizar la sublevación de Galicia contra los franceses fueron el Teniente Coronel don Manuel García del Barrio; el Subteniente don Pablo Morillo (aclamado y nombrado Coronel ante Vigo por los patriotas) y el canónigo don Pedro de Acuña, de la Catedral de Santiago. El primero dejó escrito sus «Sucesos militares de Galicia».

(13) El Marqués de la Romana, criticado por algunos por no presentar batalla y operar batiéndose en retirada, no hacía sino seguir la táctica que poco después fue dada como máxima por la junta militar de la Regencia: «No empeñarse en acciones decisivas, esto es en batallas campales, siguiendo en ésto el consejo de los mejores Generales del día escarmentados con el ejemplo de las tres naciones más belicosas de Europa, y con el de nuestras propias desgracias...».

(14) El Marqués de la Romana se había trasladado a Asturias con poca fuerza; el ejército asturiano más bien estaba atento a la guarda de los límites de Santander y de Galicia. La Romana desembarcó en Ribadeo y desde allí se internó hacia

A su regreso a Galicia, La Romana recogió las tropas que aún sitiaban a Lugo y que era forzoso retirarlas al regresar Soult de Portugal; maltrecho, eso sí, sin artillería, pero con fuerza más que suficiente para aniquilar a las españolas que operaban en aquella zona. Además también Ney se acercaba. Los dos Mariscales se entrevistaron en Lugo y establecieron un plan de operaciones.

Después de la conquista de Vigo por los patriotas, se había constituido la División del Miño, que habían mandado sucesivamente el Coronel García del Barrio, el Brigadier don Martín de la Carrera (uno de los jefes que con La Romana habían regresado de Dinamarca), y que mandaba a la sazón el Conde de Noroña, con La Carrera como segundo; ocupando un lugar muy destacado el valiente Morillo, al frente ya del que habría ser famoso Regimiento de la Unión. En el plan de los Mariscales Ney había de avanzar hacia el Sur, más bien cerca de la costa, para aniquilar a la susodicha División. La tercera parte de ella no tenía aún armas de fuego, yendo los hombres armados con los instrumentos de trabajo y con chuzos que se fabricaron (de ahí el nombre de "chuceiros" que se les dio). Una de las faltas que tenía nuestro ejército era de Caballería, aunque el terreno no era muy apropiado para su empleo en cargas de masa, pero ese arma daba a los franceses una gran posibilidad para la exploración de los itinerarios y para la persecución.

Mientras Ney corría relativamente cerca de la costa, por el camino de La Coruña a Santiago y a Pontevedra, Soult, avanzando más tierra adentro, habría de atraer al Marqués de la Romana, para que éste no pudiese apoyar a la División del Miño. Claro está que, al propio tiempo, Soult tampoco podía envolver a la citada división mientras no aniquilase a la Romana.

La división hizo cara a Ney, establecida en la orilla Sur del río Verdugo, haciendo fracasar rotundamente los ataques del Mariscal por Puente Sampayo y Puente Caldelas. El Marqués de la Romana, mientras tanto, efectuaba una serie de maniobras que entretuvieron a Soult, que al fin atravesó el Sil por Montefurado, pero sin lograr alcanzar a los españoles; tan sólo logró de ellos una pequeña victoria sobre su retaguardia, al no tener caballería los españoles y tenerla los imperiales.

Rechazado Ney, Soult, cansado de maniobrar inútilmente, y atendiendo a su misión de atacar al flanco del ejército británico (se preparaba la batalla que había de tener lugar en Talavera), salió de Galicia para buscar tierras de Zamora; atento también a reestablecer las

comunicaciones con Valladolid y con Madrid.

Es tan notorio el fracaso de los Mariscales en su acción conjunta, que terminaron acérrimos enemigos.

Ney, al verse solo en Galicia, en terreno tan difícil y con comunicaciones cortadas con el resto de los ejércitos imperiales, pronto siguió a Soult, quedando liberada la Región Gallega, que ya no habrían de pisar su territorio durante el resto de la guerra. La Romana llegó hasta La Coruña donde tomó algunas medidas de Gobierno (15). Reajustó sus fuerzas y tomando algunos Cuerpos de la División del Miño se dirigió hacia el Sur, fuera de Galicia, siguiendo el movimiento de los franceses.

En este tiempo hubo de dejar el mando del Ejército de la Izquierda (16), llamado a formar parte de la Junta Central; en realidad se le quitaba el mando de resultas de su acción contra la de Asturias. En la Central le esperaban enemigos deseosos de hacerle fracasar en su nueva misión. Siempre opuesto a las Juntas en general, propuso el nombramiento de una Regencia que representase genuinamente al Rey; después de gran resistencia fue al fin aceptada la propuesta, pero excluyendo de ella al Marqués en contra del parecer de algunos (17). La Regencia quedó establecida en Cádiz, disuelta la Junta Central después de la derrota de Ocaña. Se le dio el tratamiento de Majestad. Después, cuando se constituyeron las Cortes, éstas fueron las que se apropiaron de tratamiento tan elocuente, quedando para la Regencia el de Alteza, y ésta con misión de órgano ejecutivo.

Mondoñedo, donde se le unió el General Mahy con la división que había sitiado a Lugo. Seguidamente se retiraron hacia Orense.

(15) Además de estas medidas, que consistieron en nombrar Gobernadores, suprimiendo las Juntas; en caballeresco gesto levantó a sus expensas junto a la tumba del General Sir John Moore, un monumento que constaba de una columna truncada sobre un pedestal rodeado de cañones y bombas, con la inscripción: «A la gloria del General inglés Sir John Moore y de sus valientes compatriotas, la España agradecida». Lo inauguró con toda solemnidad. No es el que existe ahora en el jardín de San Carlos, a donde después fue trasladado el enterramiento.

(16) Tomó el mando el Duque del Parque, el Teniente General don Lorenzo Fernández Villavicencio.

(17) La Romana fue nombrado para la comisión ejecutiva, seguramente para ponerle de manifiesto en las dificultades que tal misión entrañaba. La propuesta de que existiese una Regencia ya la había presentado don Francisco Palafox. La Junta Central aprobó todos los propuestos para la Regencia, salvo el Marqués, que fue sustituido por Fernández de León, representante de los países americanos.

Fracasada su actuación en la Junta Central, por la enemiga de un sector, volvió el Marqués a mandar el Ejército de la Izquierda del que había conseguido en Galicia una acción prolongada y eficaz, ya que no brillante. Por su iniciativa, maniobra ahora para evitar el apoyo de Soult desde el Sur (es jefe del ejército de Andalucía), a Massena que con gran fuerza ataca a Portugal para dar la batalla decisiva al Ejército británico y destruirlo aun en sus fuertes posiciones de las líneas de Torres Vedras (18). Fuerzas de la Romana también han de enfrentarse con las de Massena antes de su acercamiento a la frontera portuguesa. Las primeras ocupan posiciones tan al Norte como Ciudad Rodrigo; más al Sur Albuquerque, Campo Mayor, Badajoz, Olivenza... Ante el avance de los franceses cede Ciudad Rodrigo. El Marqués pide a Lord Wellington que la socorra, mas las intenciones de éste es atraer a los franceses a sus fuertes posiciones y batirlos, sin alargar tanto su dispositivo como lo requeriría el socorro solicitado. Wellington está sin embargo fuera de las líneas de Torres Vedras, pero a ellas quiere atraer al fin a los franceses. Ha arrasado todo el país en su retirada para quitar todo lo que él pueda darle a los imperiales. Al fin derrota a éstos en Bussaco, a la derecha del Mondego; después se retira sobre sus líneas de Torres Vedras y Massena queda detenido ante ellas reconociendo su impotencia para expugnarlas. Teniendo por detrás... "tierra quemada" se retira a Santarem y pide refuerzos al Emperador.

Con retraso acudió Soult a cooperar con Massena, pero éste era derrotado en Bussaco el 27 de septiembre y Soult rendía Olivenza y el 19 de febrero se presentaba ante Badajoz, defendido por el General Menacho. Wellington está en Cartaxo y el Marqués de la Romana, cuyas tropas también ocupan posiciones en la orilla izquierda del Tajo para impedir que Lisboa sea envuelta por los enemigos que puedan venir desde el Sur, acude junto al Lord para con tropas españolas y alguna Caballería portuguesa organizar el socorro de Badajoz. Sufre La Romana un ataque de disnea que le produce la muerte. Wellington recomienda al General Mendizabal (que mandará la columna de socorro), que siga las instrucciones dadas por el Marqués; después al haber sido vencido en Gévora a la vista de Badajoz, dirá que no se siguieron.

FALLECIMIENTO Y JUICIOS

La Romana murió el 23 de enero de 1811 y

con él perdía el Ejército Español un magnífico General (19). Entre los que mayores elogios hicieron de él descuella precisamente Wellington. Dirigiéndose al General Mendizábal que sucedía en el mando al fallecido Marqués, escribió: "He perdido un colega, un amigo y un consejero, con quien he vivido en las más felices relaciones de amistad, intimidad y confianza y yo veneraré y sentiré su memoria hasta el último instante de mi existencia". A Lord Liverpool le dice: "El Ejército Español ha perdido en él su más bello ornamento —pongámonos en el decir de la época—; su nación el más sincero patriota y el mundo el campeón más esforzado y celoso de la causa en que estamos empeñados; y yo reconoceré siempre con gratitud la ayuda que recibí de él, tanto en sus operaciones como **en sus consejos**, desde que se unió a este ejército". ¿Caben mayores alabanzas, de un hombre exigente con propios y con aliados, especialmente con éstos?

Es evidente que el Marqués de la Romana supo tratar con franceses y con británicos; con los primeros en circunstancias muy difíciles, ya que en Dinamarca fueron dispersadas las unidades bajo su mando, cercadas y vigiladas; acosados todos por el mandato de la jura —que hizo al fin condicionada—, consiguiendo al fin regresar a España, para defender su independencia con la mayor parte de sus tropas.

Los ingleses —muy difíciles aliados— le tuvieron gran consideración desde los primeros momentos en que tuvo contacto con ellos. En Londres, como quedó dicho, escucharon atentamente sus opiniones sobre la guerra que había que hacer en España. Podemos pensar, por lo que dice Wellington después de su muerte, que sus consejos le valieron de mucho, ¿pudieron ser la base de su estrategia de movimiento, saliendo de sus líneas —como un resorte que se distiende—, atacando y refu-

(18) Las líneas de Torres Vedras eran tres, la más avanzada se extendía desde Alhandra, a orillas del Tajo hasta Sizandro, en la costa del Atlántico. La segunda se extendía detrás, a distancias comprendidas entre 9 y 15 kilómetros; la tercera estaba ya inmediata a la torre de San Julián, a orillas del Tajo, protegiendo el fondeadero de los buques.

(19) El cadáver del Marqués fue llevado por el Tajo a Lisboa en una falúa; fue depositado en la iglesia del monasterio de Belem, hasta su traslado a Palma de Mallorca. Allí fue enterrado primero en el convento de Santo Domingo; después en la catedral, donde podemos admirar su magnífico mausoleo de alabastro en el que junto a la estatua yacente del Marqués aparece Lord Wellington, de pie, ofrendándole un conjunto de banderas, trofeos tomados al enemigo.

giándose de nuevo tras ellas? ¿Pudieron los consejos del de La Romana influir? Wellington dio grandes batallas (sus fuerzas se lo permitían), pero siempre cuidó extraordinariamente su línea de retirada. Por mar, conservó siempre los transportes aun en las circunstancias en que pudiera mostrarse más optimista, por si también tuviese que retirarse de su zona fortificada de Torres Vedras.

Sobre el choque del Marqués con la Junta de Asturias hay que oírle a él también, pues las eminentes personas que escribieron, especialmente sus enemigos, fueron las que nos legaron su opinión. La Romana dice a la Junta Central que la de Asturias "actuaba en todo de un modo arbitrario, independiente y disconforme con la unión que era necesaria; conservaba el título de Suprema y continuaba con sus Ministros de la Guerra, de Justicia, etc.; Intendentes, Generales y una secuela de funcionarios que no sirven sino para derrochar los recursos que deberían ser destinados al ejército, y disgustar a los habitantes con sus vejaciones..."; consideraba necesario "designar un Intendente (Gobernador civil) y un Comandante General activo y de probado patriotismo, con poderes necesarios para actuar conforme a las disposiciones de la Junta Central" (20). El Marqués, por otra parte, había sido investido de unos poderes mayores que los del simple mando del ejército, el Presidente de la Junta Central le había comunicado a través de la de Galicia que en nombre del Rey, la Junta Suprema del Gobierno del Reino..., "ha resuelto que mande usted no sólo el Ejército, como General en Jefe, sino también los reinos de Castilla, León, Asturias y Galicia..., practicando todo lo que es indispensable para el uso de nuestros ejércitos". No cabe duda que para ésto, en tiempo de guerra, se necesitan movilizar muchos elementos de toda clase.

Sobre la crítica de sus maniobras, que hicieron que los "ultras" partidarios de la batalla campal, con "bazas" para ganar o sin ellas, le llamasen mordazmente "El Marqués de las Romerías", ya hemos visto lo que dictó la Junta de Guerra de la Regencia; él con gran clarividencia y con el valor necesario para no parecer valiente, se había adelantado a la norma que se hizo tan necesaria después de la derrota de Ocaña. El General Gómez Arteche recoge de unos "Avisos didáctico-militares" publicados precisamente en Galicia, verdadero tratado de táctica para aquella guerra: "El feliz resultado de la conducta del Marqués de la Romana en Galicia, parecida en un todo a

la que en iguales circunstancias observó el célebre Quinto Fabio Máximo en Roma, nos presenta una prueba irrefragable de estas verdades... ¡Ojalá que hubiera prevalecido el mismo sistema en algunas otras provincias de España!".

El defecto que el mismo General Gómez Arteche apunta para el Marqués de que se dejaba llevar fácilmente por consejeros, puede ser más aparente que real por su cualidad de escuchar a todo el mundo (sin que se pueda naturalmente, estar de acuerdo con todos). Leith-Hay se expresa: "En aquella época (1808), el Marqués de la Romana aparentaba tener unos cincuenta años. Corto de estatura, sin ningún signo aparente de poder, su continente sin revelar la firmeza de su cerebro; era propicio a la amabilidad" (21). Fue, en efecto, valeroso, con gran diplomacia, con iniciativa coronada por firme determinación. Unase a esto su gran patriotismo.

Sírvanos hoy la figura de este gran General para considerar cuan difícil es el Mando en algunas circunstancias; por eso ennoblece tanto al que lo desempeña, tanto más cuanto mayores son las dificultades. Sírvanos también esta gran figura en que se unen la Marina y el Ejército, en la sangre y en los hechos de un hombre, para reforzar más y más nuestros vínculos actuales basándolos en la Historia verdadera "Maestra de la Vida"... Lo fue "Ayer" y lo será ¡siempre! (22).

(20) Christopher Hibbert, en su libro «Corunna», hace una clara y objetiva exposición de cómo actuaban en general las Juntas «The Junta of Galicia refused to cooperate with the castillian Juntas unless a formal treaty of alliance were signed and ratified (a menos que fuese firmado y ratificado un tratado de alianza). The Asturian Juntas refused to supply the Galician army under General Joachim Blake when it passe trough their province», «aunque —continúa— los efectos que necesitaba habían sido enviados desde Inglaterra y permanecían inactivos en Gijón. Aquí también fue detenido el dinero enviado para la Junta de León». Winslow Copley, en su artículo de nuestra Revista de Historia Militar número 36, expresa la inquietud manifestada por el Ministro de la Guerra británico Lord Castlereagh al de Asuntos Exteriores Mr. Canning sobre la ayuda a Asturias; le dice que la ayuda pecuniaria se mantendría mientras existiera la certeza de que podría negociarse con el Gobierno Español. Se veía pues también desde el exterior que la Junta de Asturias, benemérita en sus iniciativas y en sus intenciones se manifestaba demasiado «soberana».

(21) Leith-Hay, «Narrative of the Peninsula War».

(22) No puede hacerse para el futuro una extrapolación «matemática» del pasado; pero mirando atrás se ve cuanto enseña el estudio del segundo para el presente y para el futuro.

El General don José de San Martín y la ciudad de Cádiz

Coronel de Infantería D. E. M.
FERNANDO DE SALAS LOPEZ

I. EL GENERAL DON JOSE DE SAN MARTIN Y LA CIUDAD DE CADIZ

El 21 de septiembre de 1975 el General don José de San Martín y Matorras ha vuelto a la ciudad de Cádiz, cabalgando sobre el bronce de su caballo, para materializar en el monumento regalado por la ciudad de Buenos Aires a la capital gaditana, que la Hispanidad sigue viva y palpitante en los corazones de americanos y españoles.

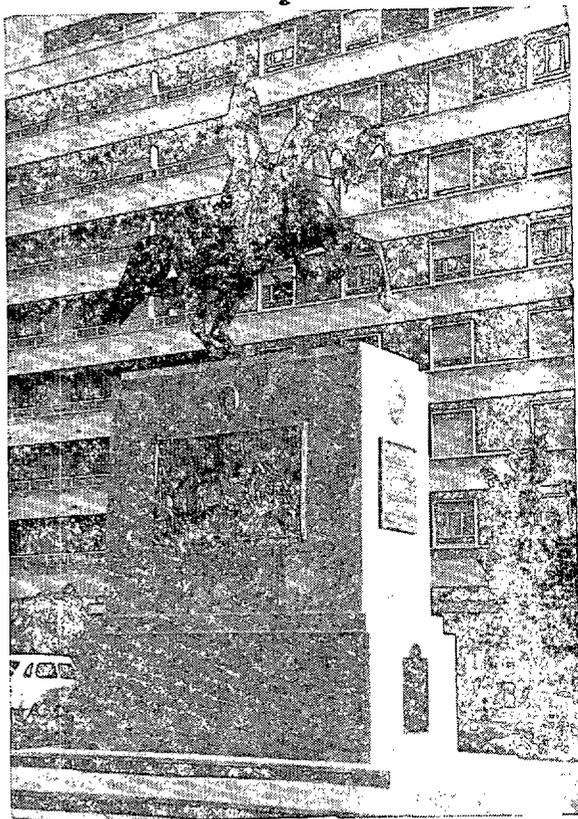
Una Semana Sanmartiniana, con importantes actos de confraternización hispanoargentina, se ha celebrado desde el 15 al 22 de septiembre con amplia repercusión informativa en ambos países. La asistencia a la misma nos ha hecho reflexionar frente a dos hechos históricos concatenados: la ciudad de Cádiz a principios del siglo XIX y el Teniente Coronel del Ejército español don José de San Martín, futuro General y creador de la Patria Argentina, como es conocido históricamente, que después de ciento sesenta y cuatro años de ausencia física de Cádiz, vuelve fundido en el bronce histórico de la inmortalidad de los hombres que han realizado acciones heroicas y de importante trascendencia política.

Un buceo histórico, siquiera somero, de la situación ambiental de la época, puede refrescar nuestra memoria y ayudarnos a comprender el sentido actual de estos actos que estimamos muy importantes dentro del mundo hispánico y de las relaciones hispanoargentinas.

Para el año 1976, que se celebrará en Buenos Aires el centenario de nuestro Virrey en el Río de la Plata, don Pedro de Ceballos, existe el proyecto de recordar y enaltecer su figura y su obra, con varios actos culturales y conferencias de españoles y argentinos.

II. EL AMERICANISMO DE LA CIUDAD DE CADIZ

En la prodigiosa aventura española, que supone el descubrimiento, colonización e in-



Monumento al General San Martín, en Cádiz.

dependencia de América y la posterior emigración, son muchos los pueblos, ciudades y regiones que pueden presentar unos saldos verdaderamente positivos, por haber partido de ellos las naves colombinas; por ser la cuna de los grandes Capitanes que conquistan, fundan ciudades y colonizan extensos territorios realizando proezas increíbles que demostraron las altas cualidades heroicas, sociales y cristianas del español —¡cuando los dioses nacían en Extremadura!—, por ser las ciudades donde residían los organismos rectores del Estado desde los cuales se daban las directivas para la acción del gobierno de los virrey-

natos; y en épocas actuales, por ser los grandes focos de emigrantes que, con su esfuerzo de trabajo, han contribuido tanto al desarrollo de las modernas Repúblicas hispanoamericanas.

Pero Cádiz presenta un aspecto especial en esta vinculación americana desde el segundo viaje de Colón hasta el momento actual, cobrando un gran auge cuando su puerto se transforma en obligatorio para todo el tráfico marítimo hacia las Indias, situación de monopolio privilegiado que le dura hasta el reinado de Carlos III. La convivencia de comerciantes españoles peninsulares, españoles americanos y extranjeros, da a los gaditanos un amplio sentido de liberalidad y tolerancia.

El cénit de la importancia política de Cádiz tiene lugar en el siglo XIX y resulta de la mayor transcendencia para América cuando acuden a la celebración de las Cortes Generales Extraordinarias, Diputados de todo el imperio español, que encuentran un clima político adecuado para promocionar las ideas emancipadoras que muchos criollos sostenían.

La Constitución de 1812 proclama la igualdad entre españoles y americanos y desde la bahía gaditana habrían de regresar a América muchos de los hombres que dirigirían las posteriores acciones de independencia de sus pueblos de origen.

Cádiz siguió manteniendo activo comercio con Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y fue el primero en reanudarlo con las nacientes Repúblicas independientes.

Actualmente tiene en sus aulas universitarias un crecido número de estudiantes hispanoamericanos que son una embajada permanente y un puente cultural transatlántico.

III. CADIZ EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (1808-1813) Y SU VINCULACION A SAN MARTIN

Es bien conocido que una de las etapas de más baja categoría política de toda nuestra historia es la que corresponde a la familia real de principios del siglo XIX, que además había de enfrentarse con uno de los mayores genios militares y políticos de la historia moderna como es Napoleón, convertido en árbitro de Europa.

España estaba casi ocupada por el francés, y Cádiz, último reducto de la resistencia, se convirtió en centro de efervescencia política y fuente de información para América, así como en la caja de resonancia a donde primero llegaban las noticias de los acontecimientos

de carácter independiente que se producían en los territorios americanos.

Años más tarde, recordando esta etapa, escribiría San Martín: "Una reunión de americanos en Cádiz, sabedores de los primeros movimientos acaecidos en Buenos Aires, Caracas, etc., resolvimos regresar cada cual al país de nuestro nacimiento, a fin de prestarle nuestros servicios en la lucha que calculábamos se había de empeñar".

En ese ambiente de liberalismo efervescente, de ausencia de poder real, de las logias masónicas de inspiración inglesa, de la ocupación enemiga de gran parte del territorio y de la total descomposición política de la nación, los conspiradores criollos tuvieron un fácil campo de acción para la planificación y desarrollo de sus ideas, logrando muchos proslitos y ayudas.

Los padres de San Martín, el Capitán don Juan de San Martín y doña Gregoria Matarras, que se habían casado en América, desembarcan en Cádiz en 1786, trayendo a sus hijos, todos nacidos en los territorios del Río de la Plata: María Helena, Juan Fermín, Manuel Tadeo, Justo Rufino y José Francisco, que contaba nueve años de edad y había nacido en Yepeyú el 25 de febrero de 1777. El motivo del viaje es un cambio de destino del padre, que pasa a la península.

El ingreso en el Ejército lo hace San Martín a los doce años, como cadete del Regimiento de Infantería de Murcia, de guarnición en Málaga, el 21 de julio de 1789, donde comienza su carrera militar que había de durar hasta el 14 de septiembre de 1811 en que parte para Buenos Aires, después de haber logrado el retiro siendo Teniente Coronel.

Desde 1798, que embarca en Cádiz en la nave "Dorotea" para luchar contra los ingleses, las visitas de San Martín a Cádiz son varias, hasta que en 1802 pasa de guarnición a esta ciudad formando parte del Batallón de Voluntarios número 11, denominado de "Campo Mayor". Desde entonces, y durante nueve años, su residencia fija es la capital gaditana, con las ausencias propias de un militar que desarrolla gran actividad profesional y participa en la guerra de 1808 desde su comienzo.

Algunas fechas, que figuran en su Hoja de Servicios, nos recuerdan sus ascensos:

- El 21 de julio de 1789, Cadete del Regimiento de Infantería de Murcia.
- El 11 de junio de 1791, ascendido a Segundo Subteniente.
- El 28 de julio de 1794, obtiene el grado de Primer Subteniente.
- El 28 de mayo de 1795 es Segundo Teniente.

- El 22 de diciembre de 1802, es Segundo Ayudante.
- El 2 de noviembre de 1804, obtiene el grado de Capitán.
- El 26 de julio de 1811, es Comandante en el Regimiento de Dragones de Sagunto.
- El 6 de septiembre de 1811, el Real Decreto de la Regencia, firmado en la Isla de León, le concede a San Martín la baja del Ejército español para que pueda trasladarse a Lima.

En el año 1803, con motivo de la peste que azotó a Cádiz, el comportamiento del Segundo Ayudante San Martín fue excepcional, siendo felicitado por ello. Sobre la extensión y peli-

como algunos historiadores la han presentado.

Cuando San Martín asciende a Capitán, en 1804, conoce al General don Francisco Solano y Ortiz de Rozas, Capitán General de Andalucía, Gobernador de Cádiz y Marqués del Socorro, estableciéndose gran amistad entre ambos, pues si bien la diferencia de nivel jerárquico era muy grande, no así la edad, apenas cinco años, y es común el origen criollo de ambos, ya que el Marqués había nacido en Caracas. En 1807 el General Solano lleva a San Martín como Ayudante, al marchar a Portugal al frente de un Cuerpo de Ejército.

Honda impresión le produce a San Martín la muerte por linchamiento del General Solano en 1808, a manos del populacho que lo



El Embajador argentino y autoridades en la inauguración del monumento, presencian el desfile militar ante el mismo.

grosidad de la epidemia basta decir que en el Cuartel de Santa Elena, donde estaba el Batallón de "Campo Real", fallecieron 200 soldados.

Otra figura importante que visita Cádiz en diciembre de 1803 y enero de 1804, fue Simón Bolívar, que viajó a la península para trasladarse a Madrid y reunirse con su tío político, el Marqués del Toro. El eminente escritor e investigador sanmartiniano don Emilio de la Cruz Hermosilla sostiene la tesis de que ambos futuros líderes criollos debieron conocerse en esa época, deduciendo consecuencias sobre la forma de producirse la reunión en Guayaquil (Ecuador), que no debió de ser tan fría

consideró traidor. Desde entonces hasta su muerte, siempre llevó consigo su fotografía y en todo momento de su actuación pública se mostró partidario de no permitir los excesos de las turbas populares movidas por bajos instintos, pues como buen militar, nunca fue un demagogo político.

Tras su heroico comportamiento en la batalla de Bailén, vuelve a Cádiz y es destinado como Ayudante del Marqués de Coupigny, tomando parte en las campañas de Cataluña y Portugal, donde es herido. La convalecencia tiene lugar en Cádiz, hasta su incorporación con su General para tomar parte en la batalla de Albuera, 16 de mayo de 1811, en la que

los Generales Castaños, Blake y Beresford vencieron al Mariscal Soult.

Vuelto a Cádiz, donde San Martín reside durante casi cuatro meses, hasta su partida definitiva de tierras españolas, muriendo en Boulogne-sur-Mer, a los setenta y dos años, en 1850.

De este rápido bosquejo puede deducirse que las estancias de San Martín en Cádiz fueron dilatadas y debió de vivirlas con toda la intensidad militar y política de la España de la época. Allí conoce los acontecimientos ocurridos en Caracas (19 de abril de 1810) y en Buenos Aires (25 de mayo de 1810), y cambia su mentalidad política, convirtiéndose en decidido defensor de la emancipación americana. Su contacto y amistad con los Diputados de Buenos Aires en las Cortes (el magistrado López Lisperguer, el Teniente Coronel Velasco y el Capitán Rodrigo, así como con los jóvenes porteños Zapiola, oficial de la Real Armada y Alvear, militar) fueron decisivos para empujarle a adoptar la decisión de abrazar decididamente la causa del proceso de independencia que se había iniciado en América.

Cuando tras los triunfos del paso de los Andes, San Martín es víctima de las intrigas políticas y ha de exiliarse a Francia quedando en situación económica muy difícil, es un gaditano, el Marqués de las Marismas del Guadalquivir, quien con su amistad y apoyo económico le ayuda a paliar las necesidades y tristezas de los últimos años de su vida.

Por eso ahora, a ciento sesenta y cinco años de su muerte, cuando el General don José de San Martín es una figura histórica indiscutible, un prócer padre de naciones americanas y un mito argentino, es una gran satisfacción para españoles y americanos que haya vuelto a Cádiz convertido en bronce, señalando con su mano derecha hacia el Atlántico, como ruta de los caminos que habían de conducirlo a alcanzar la gloria que hoy es patrimonio de los pueblos de las dos orillas del océano.

IV. EL AULA MILITAR DE CULTURA DEL GOBIERNO MILITAR DE CADIZ

Desde 1963, todos los veranos se organizan cursos en los que participan la Guarnición, la Universidad y otras entidades culturales.

Esta comunidad de ideas y anhelos para desarrollar esa empresa común que es España, ha tenido notorias materializaciones en diversos lugares tales como la "Cátedra General Palafox" de Cultura Militar, en la Universidad de Zaragoza, que ha publicado cerca de 200 conferencias pronunciadas en la misma y que

constituyen un valioso fondo bibliográfico sobre una temática tan interesante como: "La Guerra Moderna"; "Historia de la Guerra"; "Defensa Nacional" y "Geopolítica y Geoes-trategia".

También es preciso citar la Cátedra "Arzobispo Gelmirez" de Alta Cultura Naval en la Universidad de Santiago de Compostela. La Cátedra "Cierva Codorniu", vinculada al Ejército del Aire y a la Universidad de Murcia. Y el Curso de Problemas Militares en la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo", de Santander.

Asimismo, otras entidades culturales como el Instituto de Estudios Políticos, el Ateneo de Madrid, el Instituto de Cultura Hispánica, etcétera, han realizado Cursos sobre temas monográficos, que se han visto complementados con los de otras entidades militares como la Escuela Superior del Ejército, Centro de Estudios Superior de la Defensa Nacional (C.E.S.E.D.E.N.), Instituto Español de Estudios Estratégicos, etc.

Pero conviene no olvidar que en esos contactos entre universitarios y militares, Cádiz tiene la mayor antigüedad, pues fue en la Real Isla de León donde se formó a fines del año 1809, la Real Academia Militar, cuyos cadetes, reclutados entre los estudiantes universitarios que luchaban contra los franceses, obtenían el grado de Subtenientes. Fueron los "Oficiales Provisionales" de la Guerra de la Independencia y varios de ellos siguieron posteriormente la carrera militar.

Siguiendo pues con esa tradición, el Aula Militar de Cultura del Gobierno Militar de Cádiz, en colaboración con los Cursos de Verano para Extranjeros de la Universidad de Sevilla, ha desarrollado los siguientes interesantes ciclos:

1963. Lo militar en cuatro grandes soldados del Siglo de Oro. Garcilaso de la Vega, Ercilla, Cervantes y Lope de Vega.

1964. El Ejército en las letras y en las artes de hoy.

1965. Cádiz, adelantada del siglo XIX.

1966. Cádiz y el descubrimiento de América.

1967. Cádiz en la Carrera de las Indias.

1968. Cádiz y la Hispanidad.

1969. Cádiz Romana.

1970. Cádiz y España en la poesía de América.

1971. Cinco gaditanos ante la Historia.

1972. Arquitectura Militar Gaditana.

1973. Estudio sobre Miranda.

1974. En torno a San Martín.

Esta vinculación del Aula Militar hacia América, que tiene carácter de constante en la ciudad de Cádiz, ha sido públicamente reconocida en el acto celebrado el año 1975 en el que se descubrió una lápida, en el Gobierno Militar, donada por la diplomacia argentina, con la siguiente inscripción: "Homenaje de gratitud de la Embajada de la República Argentina y de su Consulado en esta ciudad, al Aula Militar de Cultura por su obra de divulgación de la figura y los valores del General don José de San Martín, gloria de los dos Ejércitos, Cádiz, 21 de septiembre de 1975".

V. LA SEMANA SANMARTINIANA DE 1974 EN CADIZ

El Instituto Español Sanmartiniano es una asociación estrictamente cultural, establecida en Madrid y creada con el propósito de considerar, estudiar y hacer conocer la personalidad del prócer argentino, General don José de San Martín, sobre bases científicas, en sus vinculaciones hispanas y como medio de profundizar las relaciones amistosas existentes entre España y la República Argentina.

Fiel a esta línea y en colaboración con la Embajada Argentina en España, Consulado Argentino en Cádiz, y el Aula Militar de Cultura, se organizaron, del 19 al 29 de agosto de 1974, una serie de actos, entre los que merecen destacarse los siguientes:

Ciclo de Conferencias, en el que se desarrollaron los siguientes temas:

- "El espíritu militar de San Martín", por don Fernando de Salas López, Coronel de Infantería, Diplomado de E. M.
- "El General San Martín y la España de su tiempo", por don Ramón Ezquerro Abadía, Catedrático de Historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.
- "San Martín, en Cádiz", por don Emilio de la Cruz Hermosilla, Director del "Diario de Cádiz".
- "San Martín, soldado español y argentino", por don Héctor I. Piccinalli, Coronel del Ejército Argentino.

La publicación de estas conferencias estuvo a cargo del Aula Militar de Cultura del Gobierno Militar.

Lápida en el Cuartel de Santa Elena.

En el antiguo acuartelamiento de Santa Elena, en el que sirvió varios años San Mar-

tín; y donde hoy se encuentran instalados los servicios de Intendencia de la plaza, el Embajador argentino y el Alcalde de la ciudad descubrieron una lápida con esta leyenda: "Aquí, en este histórico Cuartel de Santa Elena, vivió y sirvió a España desde 1802 a 1811, el bizarro Capitán don José de San Martín, héroe de Bailén.—El Excelentísimo Ayuntamiento de 1974".

Al discurso del Alcalde, señor Almagro y Montes de Oca, contestó el Coronel Salas en su calidad de directivo del Instituto Español Sanmartiniano.

Maqueta del monumento al General San Martín.

El Agregado Militar a la Embajada Argentina, Coronel don Juan Marcial Canedi, en presencia del Embajador, señor Campano, entregó en el Ayuntamiento la maqueta del monumento a San Martín, que ofrendará a Cádiz la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; la inauguración del monumento quedó prevista para el año 1975.

Creación de filiales en Cádiz y Málaga.

Se organizaron las filiales del Instituto Español Sanmartiniano en Cádiz y Málaga, que ya cuentan con entusiastas socios, lo que permite suponer realizarán una fecunda actividad en el futuro.

VI. EL MONUMENTO DEL GENERAL SAN MARTIN EN 1975

Este año la Semana Sanmartiniana adquirió un mayor relieve, pues para la entrega del monumento vino a Cádiz una importante comisión argentina presidida por el Alcalde de la capital porteña, General Embrioni, quien emocionadamente dijo al entregar la estatua: "Gracias, España; gracias, madre de pueblos y fuente de naciones, por prodigalidad tan material; gracias, hermosa Cádiz, flor entre las flores de la Hispanidad, por acoger con tal prueba de amor, magnánimo y fraterno, la imagen de este prócer, hijo de vuestra patria y padre de la nuestra".

Tanto el gobierno español, por su representante el Director General para Asuntos de Iberoamérica, Embajador don Enrique Pérez Hernández, como el Instituto de Cultura Hispánica y entidades culturales de once países se han adherido a estos actos de homenaje a San Martín. El programa ha sido amplio y ha

consistido en una exposición de artesanía argentina, de libros del Instituto de Estudios Gaditanos, de filatelia sanmartiniana, proyección de películas argentinas y competiciones deportivas náuticas. Asimismo se rindió un homenaje al heroico marino don Santiago de Liniers en el Panteón de Marinos Ilustres en San Fernando, y al músico gaditano don Manuel de Falla, que residió varios años en Argentina. También se desarrolló el siguiente ciclo de conferencias a cargo de miembros del Instituto Español Sanmartiniano:

- “Las Ordenanzas Militares Españolas en el Ejército Argentino”, por el Coronel don Fernando de Salas López. Estuvo presidida por el Académico don José María Pemán.
- “Cádiz y la República Argentina”, por don Emilio de la Cruz Hermosilla.
- “Circunstancias e ideas políticas de San

Martín”, por don Fernando Cuevillas, Rector del Colegio Mayor Argentino en Madrid.

- “El Cádiz de San Martín”, por don Joaquín Reguera Sevilla, Presidente del Instituto.

El monumento se ha situado en una plaza dentro de una zona moderna de expansión de la ciudad, que lleva el nombre del creador de la Argentina.

Y en Cádiz ha quedado esculpido en bronce esa muestra del genio hispánico, que ya cuenta con la estatua ecuestre de Bolívar y que mañana puede albergar al chileno O'Higgins y a otros próceres de la independencia americana, pues la ciudad más “americana” de España tiene plazas, jardines y espacio suficiente para honrar a los hombres que en su momento histórico hicieron nacer en América las actuales Repúblicas hermanas de España.

• TEMAS PROFESIONALES •

INSTRUCCION Y ENSEÑANZA

Transformación del soldado durante su permanencia en filas

Coronel de Artillería
ANTONIO HERNANDEZ LOPEZ

1. Introducción.

El ser humano está constituido por dos partes esenciales: el cuerpo y el alma. Al nacer, Dios hace el milagro de esa creación y esa unión. Nos sitúa en la tierra, en un todo indivisible y en una entidad mínima, que nosotros, con ayuda de nuestros semejantes, tenemos que ir desarrollando a lo largo del tiempo y con el mayor rigor posible.

El cuerpo, tan sólo para conservarse vivo, gasta energías. El movimiento de la sangre impulsada por el corazón, que alimenta nuestras células, el de la cavidad torácica para ejercer las funciones de la respiración que purifica esa sangre, el trabajo autónomo de otros órganos interiores del cuerpo para llevar a cabo sus imprescindibles funciones, etc., son quehaceres mínimos que consumen energía.

En primer lugar, es nuestra madre o las personas encargadas de criarnos, las que nos suministran las materias precisas para reparación de esas energías gastadas, y otras más incluso, para desarrollar progresivamente ese "ente" mínimo que somos al nacer.

Después y ya con el completo uso de la razón, el hombre es libre y debe cultivar su cuerpo —en la medida que los condicionamientos sociales se lo permitan— con una alimentación sana y precisa, así como con un ejercicio físico adecuado, que no debe olvidar (nos referimos sólo a los factores esenciales para ese desarrollo físico).

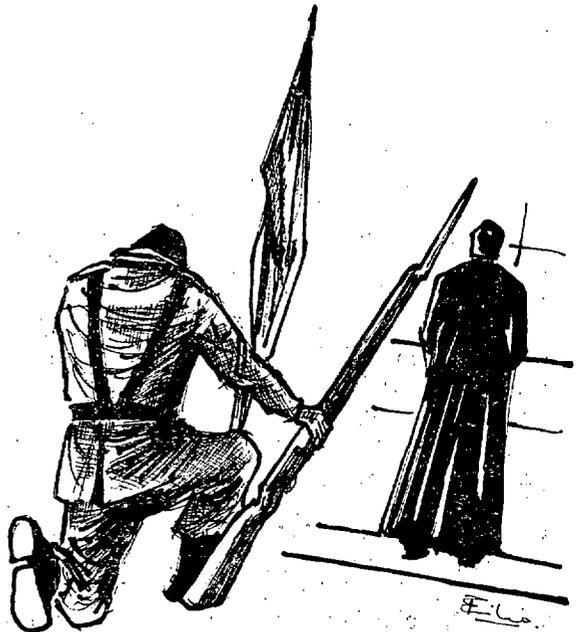
Por otro lado, el alma, que yo compararía en el momento de nacer, con esas cintas vírgenes de nuestros modernos "cassettes", preparada para percibir y registrar en ella cuanto de material e inmaterial se nos presente a nuestros sentidos, acumulando conocimientos (memoria), asimilándolos (entendimiento), y

fortificando y poniendo a punto nuestras facultades (voluntad), necesita asimismo un cultivo continuado, que si bien al principio nos lo proporcionan nuestros cariñosos cuidadores, después a lo largo de la vida es de nuestra exclusiva incumbencia.

Ambos componentes del ser humano han de ser cuidados, han de ser abastecidos y han de ser regulados, para conseguir un estado óptimo, para el que fuimos creados.

2. Evolución del soldado en filas.

En el soldado, la cosa varía. El empleo de su hipotecado tiempo está totalmente regula-



do de la mañana a la noche y sólo en un lapso de él (que denominamos paseo), tiene libertad absoluta para emplearlo. Es natural, pues, que no se le pueda tener en cuenta, si por su parte, corrió o no los 400 metros lisos o leyó unas páginas de los clásicos, aunque en honor a la verdad, en muy variadas ocasiones nos hemos encontrado con muchachos que a la hora del paseo estaban dando vueltas a la pista de atletismo del cuartel o embebidos en la biblioteca con libros gruesos, que no eran precisamente de pasatiempo.

En tal caso, somos nosotros los que tenemos a cargo al soldado, los que no debemos olvidar darle el desarrollo conveniente a su cuerpo y luz, mucha luz a su espíritu, durante ese período de quince o veinte meses, en el que tan fielmente sirve a la Patria.

El nosotros a que me refiero es sinónimo de Ejército, y como tal, nos corresponde esa obligación a todos los que como cuadros de Mando formamos en sus filas; Jefes, Oficiales y Suboficiales, tanto si pertenecemos a Unidades Armadas como si servimos en destinos burocráticos. Veamos sucintamente, cómo desarrolla el Ejército esa doble función (física y mental) sobre el soldado, y lo que real y verdaderamente consigue, prescindiendo, claro es, de la labor técnica y primordial que tiene encomendada para formar al combatiente.

2.1. Desarrollo Físico.

Decíamos antes que sólo por el hecho de mantenerse vivo el ser humano consume energías, a éstas se suman las que quema en su quehacer obligatorio, así como las que según apuntábamos, también invierte, en el deber que tiene (sobre todo en la juventud) de cultivar su cuerpo, adquiriendo un desarrollo físico racional y continuado.

En el soldado, este desarrollo físico es conseguido con resultados de excepción, como demostraremos con datos estadísticos de origen propio, al final de este trabajo.

¿Qué causas motivan ese magnífico desarrollo físico del joven español durante su etapa de servicio en filas?

2.1.1. Horario.—Si revisamos detenidamente el horario de una Unidad armada de cualquier región, apreciaremos que quedan distribuidas las horas del día de modo y manera a como es recomendado por los peritos en la materia: ocho horas de ocupación (instrucción táctica, técnica, física, clases, trabajos varios, etcétera), ocho horas de asueto (comidas, re-

creos, deportes, entretenimientos, paseo, etc.), y ocho horas de descanso en cama.

2.1.2. Alimentación.—Estamos acostumbrados a oír, tanto a nuestros soldados como a sus familiares, las palabras de encomio dedicadas a la abundante y sana alimentación que hoy se prepara en los cuarteles. El haber actual por plaza todavía es válido (sobre todo en Unidades, a partir de 50 hombres), para conseguir ese importante fin.

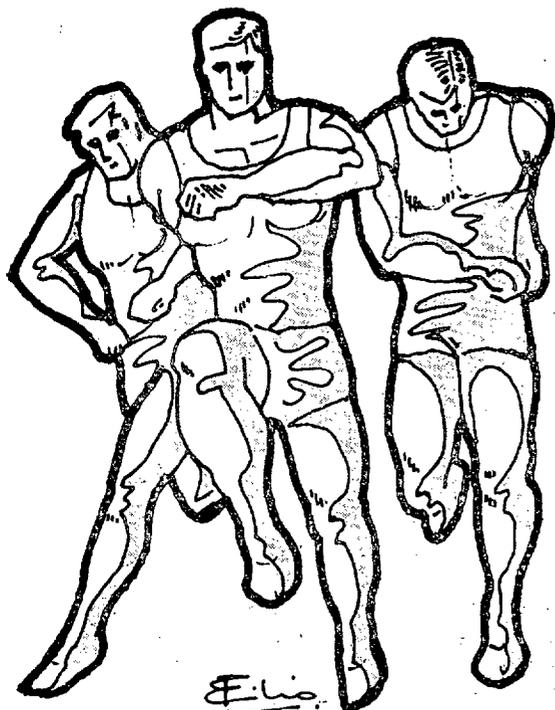
Si respecto a este asunto y en su aspecto científico entramos en el terreno de la Estadística, exponemos seguidamente unos datos publicados en el "Boletín de Información del Servicio de Estadística Militar", del segundo trimestre de 1975, referente a los índices de valoración energética de la ración del soldado en el segundo trimestre del año 1974 y para el conjunto del Ejército:

CUADRO COMPARATIVO DE VALORACION ENERGETICA DE LA RACION ALIMENTICIA DEL SOLDADO

CONCEPTOS	Indice base de necesidades	Indices correspondientes a la ración alimenticia
Calorías	100	112,7
Proteínas de origen animal	100	156,7
Proteínas de origen vegetal	100	84,3
Grasas	100	175,3
Hidratos de carbono .	100	88,7
Calcio	100	94,9
Hierro	100	170,0
Vitamina A	100	107,3
Vitamina B ₁	100	93,8
Vitamina B ₂	100	65,0
Niacina	100	112,5
Vitamina C	100	174,3

En este cuadro observamos que el índice base de necesidades mínimas está ampliamente superado en lo que a principios de primera necesidad se refiere, con vistas a mantener un buen equilibrio biológico dado por la relación carbono/nitrógeno, y quedan cubiertas asimismo, las necesidades de aquellos principios que en muy pequeñas cantidades tales como elementos minerales y vitaminas, son precisos.

En la consecución de este equilibrio biológico, el aporte de nitrógeno se ve asegurado por parte de las proteínas, en especial de ori-



gen animal, por ser más ricas y variadas en aminoácidos, mientras que el carbono tiene como fuente de aporte a los hidratos de carbono, que si bien, en el cuadro a que hacemos referencia, aparece con un valor ligeramente menor al índice base, es debido a la preferencia por parte del soldado de alimentos de origen animal; de ahí, que se ingieran prioritariamente polisacáridos típicos de tejidos animales, sobre los de vegetales, que aunque con menor índice calórico, no suponen que las reservas energéticas sean deficitarias, ya que en este aspecto el índice es de 112,7, superior al básico.

Quizá también y debido a la apetencia restringida de la tropa en cuanto a vísceras animales se refiere, determine como índice más bajo de los expuestos el de la vitamina B₂ o Riboflavina, aunque esto no se haga patente en los reconocimientos médicos, ya que no abundan los soldados con fisuras en las comisuras de la boca, ulceraciones, etc.

Podemos por tanto considerar como apropiada en su aspecto científico, la dieta alimenticia de nuestro Ejército de Tierra.

2.1.3. Instrucción Física y Deportes.

Después de haber hablado del horario adecuado y de la alimentación, nos queda el factor más importante para conseguir el más an-

ticipado desarrollo físico de estos hombres cuyos organismos están en plena evolución, el de la Instrucción Física y los Deportes.

Sabemos que el Plan General de Instrucción señala una hora diaria a lo que llamamos clase de gimnasia, para todos los hombres y para todas las Unidades. Aquí está el quid de la cuestión y esto es lo que me ha movido a escribir este artículo: considero (aunque declaro por delante que no soy profesor de esta disciplina, pero sí muy aficionado), que esta clase, dada por un titulado, con las ilimitadas variantes que puede tener (tablas de adiestramiento físico-militar, tablas de gimnasia de combate, etc.), a primera hora de la mañana sin hacer caso de la temperatura ambiente, a tales hombres de alrededor de veinte años, es de una eficacia tal, que en algunos soldados se llega a descubrir al deportista, en otros a despertar la afición y en todos, a corregir y potenciar su desarrollo, precisamente en un momento muy importante del mismo.

Si a esto unimos los abundantes deportes que se practican y en muchos de ellos, las sesiones de preparación para Concursos de Patrullas, de Pentathlon Militar, de Campeonatos de Atletismo en todas las regiones, de notación, de judo, etc., llegamos, como demuestra la estadística que publicamos al final, a la conclusión siguiente:

Que para la casi totalidad de los hombres que forman los contingentes del Servicio Militar, su período de tiempo en filas es como un revulsivo de todas sus facultades físicas y un aprendizaje de cómo deben comportarse en el resto de su vida y una puesta a punto de su





organismo, precisamente en el comienzo de su etapa principal de hombres de una sociedad moderna.

2.2. Desarrollo intelectual.

De todos es conocida la inquietud de los Mandos por mejorar el nivel cultural y profesional del soldado. Es un logro que debe enorgullecer a todos los que formamos en los Cuadros del Ejército.

Prácticamente puede asegurarse que a partir de nuestra Guerra de Liberación, el analfabetismo se ha llegado a extirpar al licenciarse los reemplazos. Bien es verdad, que la disminución de analfabetos entre los que se incorporan es constante, pues tan sólo en los últimos diez reemplazos, ha pasado el porcentaje de un 15 por 100 a un 6,5 por 100 en el reemplazo de 1972, como bien nos dice el Anuario de Estadística Militar.

Por otro lado, en las clases de la llamada "Extensión Cultural", que programa el Plan General de Instrucción, son acogidos los soldados que no poseen el C.E.P., los cuales a lo largo de su estancia en los cuarteles van adquiriendo los conocimientos suficientes que les posibilita en un 80 por 100 a salir airosos de los exámenes, que realiza el Ministerio de Educación, por medio de su propio personal que acude a examinar a los cuarteles.

No podemos olvidar en este sucinto resumen las enseñanzas que adquiere en las clases diarias de Instrucción Militar, de enorme transcendencia, en las que descubre lo que es su patria, aprende a amarla, comprende la necesidad de subordinación, disciplina, lealtad, lo entrañable del compañerismo, lo tremendamente conveniente para él, en su futuro, de la honradez y laboriosidad en el trabajo y tantos y tantos valores morales tan importantes en la sociedad de hoy. Asimismo, un ingente número de ellos recibe lecciones de cultura en los Cursos de Cabos, Cabos primeros y de especialistas, en las conferencias semanales que se programan en el citado plan de instrucción.

Y hemos dejado a propósito, en último lugar, los cursos de P.P.E., de un valor y una eficacia extraordinaria, en los que los auspiciados por el Ministerio de Trabajo se preparan hombres (y ya suman muchos miles) para ocupar puestos de trabajo cualificados en la sociedad, que redundarán no sólo en su beneficio, sino en el de la industria nacional. De estos cursos salen magníficos profesionales en electricidad, electrónica, carpintería, fontanería, etc., etc., que les llevarán a tomar un nuevo rumbo de su vida, mejorando dignamente sus posibilidades de trabajo y por tanto su porvenir, beneficio que no olvidarán durante el resto de su vida.

3. Pretensiones de este artículo.

Sólo nos hemos propuesto al escribir este artículo, sacar unas conclusiones que no por mero sabidas, dejan de tener una importancia tremenda, sobre todo desde el punto de vista social y humano.

Veamos:

a) **El mejoramiento físico** del soldado durante el período que permanece en filas, es sin ninguna exageración, extraordinario. Las estadísticas realizadas en el Regimiento Mixto de Artillería número 3 dan fe de ello (al final se inserta un resumen).

b) Es preciso para ello, cumplir puntualmente el Plan General de Instrucción, que señala para **todos los soldados** y **todos** los días hábiles de la semana, una hora de instrucción física y de treinta o cuarenta minutos de instrucción en orden cerrado (que les proporciona reflejos y presteza en su sistema locomotriz), además de las marchas señaladas en el mismo Plan y las competiciones deportivas —Regionales y Nacionales— que se realizan cada año, en las que participan un gran número de soldados.

c) La recuperación de sus energías, con el

descanso total de ocho horas, desde silencio a diana, que con la alimentación que se le puede ofrecer con el haber diario actual, es totalmente suficiente para un muchacho de veinte años.

d) De los resultados conseguidos en el aspecto intelectual poco hemos de decir ya que, puntualmente y desde hace quince años vienen publicándose datos sobre el número de analfabetos redimidos, de certificados de educación primaria, certificados concedidos por Cursos de P.P.E., etc., en el Anuario Estadístico Militar del Alto Estado Mayor, que se difunde por todos los Cuerpos, Centros y Dependencias.

¡Cuántos muchachos no habrán llegado a utilizar en plenitud los dones naturales de su espíritu, hasta llegar a la milicia!

Y final.

Abundando en todo lo escrito anteriormente, deseo resaltar que el soldado español durante el tiempo que permanece en filas no sólo cumple el sagrado deber de servir a la Patria, garantizando su unidad e independencia, la integridad de sus territorios, seguridad nacional y defensa del orden instituido, sino que a su paso por la milicia va recogiendo un acervo de conocimientos de toda índole (intelectuales, profesionales, morales, etc.), y un desarrollo físico (punto de partida, en muchos, de un mejor cultivo de sus facultades corporales), tal que puede decirse que al licenciarse ha quedado transformado en cuerpo y en espíritu.

Pero también deseo dejar patente, que en el Estamento Militar hacemos poco por airear esta formación, al prescindir de las posibilidades ingentes de los variados medios de difusión, en una época de enorme desarrollo de las relaciones públicas. Creo sinceramente que deberíamos usar la TV, radio y prensa, para poner al corriente a todos los españoles y a los que no lo son, del beneficio inmenso que, en general, se reporta al individuo durante su período de estancia en filas, que anularía la frecuente creencia de la inutilidad del Servicio Militar, en lo que se refiere al individuo en sí. Estadísticas, noticiarios, documentales, artículos en revistas, etc., nos harían ganar mucho camino porque lo que difundimos es una auténtica realidad.

Anexo: **Resumen estadístico**, en un ejemplo práctico.

— Sobre una población de 309 soldados del reemplazo de 1972, pertenecientes al Regimiento Mixto de Artillería número 3, se hicieron mediciones de cuatro características antropométricas (talla, peso, perímetro torácico en inspiración y en espiración). Estas medidas fueron controladas por el Capitán Médico del Regimiento en los momentos en que se tomaron: ingreso y paso al servicio eventual, siendo por tanto de unos doce meses el tiempo transcurrido entre ambas mediciones.

El resultado del experimento queda descrito en el cuadro siguiente:

— Estadística de posición (media aritmética), sobre características físicas del personal de tropa (R/1972) del RAMIX 3.

Modalidad variable	Talla (cm.)	Peso (kg.)	Perímetro torácico	
			Máximo (CM)	Mínimo (CM)
Al ingresar	168,17	66,87	91,43	86,72
Al licenciarse	169,80	69,53	93,23	88,13
Diferencias	+1,63	+2,66	+1,80	+1,41

Si a estos resultados añadimos que el coeficiente de variación (medida de dispersión) de las variables talla, peso y perímetro torácico, tienen valores aproximados de 3,10 y 5 respectivamente, y que el coeficiente de corre-

lación (medida de relación) entre talla-peso, talla-perímetro y peso-perímetro se acerca a los valores 0,5, 0,3 y 0,7, respectivamente; podremos llegar a las conclusiones siguientes:

- Existe un aumento significativo de los va-

lores medios de las variables estudiadas. Es decir, el soldado a su paso por el Ejército mejora notoriamente sus características antropométricas. La alimentación adecuada y el ejercicio físico, son determinantes de un mejor desarrollo.

- Al decrecer el grado de dispersión de las variables en el sentido peso, perímetro, talla, apunta la idea de una deficiente alimentación del mozo español en los períodos de crecimiento, es decir, anteriores al de su permanencia en filas. El peso está francamente desproporcionado en relación con la estatura.

- La dispersión de las variables de talla (con coeficiente de variación de 2,96 al ingreso, frente a 2,89 al licenciarse) y peso (10,1 al principio y 9,89 al licenciamiento), señalan un decrecimiento a su paso por el Servicio Militar. El régimen alimenticio, deporte y adies-

tramiento físico-militar, tienden a paliar la deformación de un desarrollo defectuoso. El grupo al licenciarse es más homogéneo, más equilibrado.

- La talla no tiene correlación significativa con las otras dos variables. Como ya habíamos reseñado, las características antropométricas no son consecuentes con la imagen de un biotipo compensado, al menos en un aspecto general y con referencia a la muestra experimentada. La concomitancia que, a priori, parecía lógica entre el peso y la estatura, no se verifica estadísticamente.

- Y por último, se aprecia una correlación moderada entre las variables peso y perímetro torácico, actuando la característica primera como una rémora del desarrollo normal de la segunda.

Del cuarto vigilante y otros olvidos en el servicio de guarnición

Capitán de Infantería AGUSTIN GARCIA
DE ARBOLEYA Y POSADA

“Debiendo regularse la fuerza de cada Guardia al número de cuatro hombres por Centinela de las que fuesen indispensables (que corresponde a cuatro cuartos, de los que el uno se emplea de Centinela), deberá haber otro vigilante y dos de descanso; en inteligencia de que el vigilante no podrá entrar en el Cuerpo de Guardia salvo caso de lluvia o nieve, según su fuerza, que graduará el Jefe que mandare el puesto”. (Artículo 33 de las Obligaciones del Soldado. Título 1.º, Tratado II de las Ordenanzas del Ejército).

En muchos de los distintos destinos a los que el azar y las circunstancias de la vida militar me han conducido, he podido comprobar como una especie de olvido en todo lo referente al denominado por las Ordenanzas “Cuarto Vigilante”. He encontrado, a veces incluso, gente que le confunde con el Vigilante o Centinela “A las Armas”, sin caer en la cuenta de que la palabra “cuarto” significa “Cuarta parte”, y no “individuo”.

¿Larga paz? ¿Reflejo de épocas pasadas, con profusión de mandos inferiores de extracción no profesional?

¿Escasez de Oficiales profesionales? ¿Paso rápido por los empleos inferiores de la oficialidad?

¿Simple caída en lo rutinario que nos habrá hecho dejar en manos de los Cabos del reemplazo la cuestión de la organización de los Servicios de Guardia?

Ignoro los motivos, pero no sería extraño estuvieran relacionados con la consideración de un presunto anacronismo de las Ordenanzas, sin caer en la cuenta de que lo que un día fue “la letra”, hoy sigue siendo “el espíritu”; porque si bien hoy no hay almenas ni ciudades amuralladas, ni asedio de plazas fortificadas, ni Sargentos Mayores, sí hay recintos que custodiar, servicio de guarnición y atentados terroristas, y muchas de las situaciones previstas para entonces siguen teniendo virtualidad en cuanto se refiere a lo que persiste de común con aquellos tiempos...

Sería cuestión de leer la letra pequeña de la

Ordenanza, que no ha sido derogada y, si es preciso, adaptarla a nuestra época; pero nunca desecharla por pensar falsamente que “ya no vale”.

OBLIGATORIEDAD DEL CUARTO VIGILANTE

En el artículo de las Ordenanzas del Soldado, reflejado en el encabezamiento de este texto, vemos cómo se dice que debe regularse la fuerza de una Guardia “a razón de cuatro hombres por Centinela, de las que fuesen indispensables”.

Esta precisión de “ser indispensable”, nos introduce de lleno dentro de un criterio de economía de fuerzas: Si “lo indispensable” supone la posibilidad de contar con “lo preciso” para afrontar situaciones normales, podremos asegurar que han de existir circunstancias “especiales” que puedan obligar a la previsión de disponer “allí y entonces” de mayor número de elementos necesarios para poder resolverlas. Esos elementos no van a ser otros que una cuarta parte de la guardia: el Cuarto Vigilante. Porque de los cuatro cuartos “de los que uno se emplea de Centinela, deberá haber otro vigilante y dos de descanso”, en conformidad con lo reseñado en el encabezamiento.

Por todas estas razones, simplemente leyendo la composición de la fuerza nombrada para la Guardia en la orden del Cuerpo, po-

dríamos anticipar el número de puestos de Centinela (o de vigilantes), que ha de formar la misma: sólo habrá que dividir por cuatro.

Pudiera darse el caso de que alguna Guardia se encontrase con más consignas a cumplir que puestos de Centinela designados, pero para ello, en las Guardias de cierta entidad, contaríamos con los elementos disponibles del Cuarto Vigilante, que sin mermar sus efectivos más de lo imprescindible (para no perder su eficacia como reserva inmediata), podrían hacerse cargo de su cumplimiento, en las condiciones que veremos más adelante. El soldado vigilante a quien corresponde cumplir tales misiones, no tendrá por qué sujetarse al turno de las dos horas ni a las formalidades previstas para los relevos de Centinela, pues no es Centinela, sino que dentro de la duración citada podrá entrar en turno con los de su propio cuarto, bajo el control de su jefe inmediato y en la manera que el jefe de la Guardia decida.

Los vigilantes, en el cumplimiento de sus misiones particulares, estarán normalmente "con el cuchillo o sable envainado y sin armas de fuego en las manos" (1); el resto del tiempo "sentados o en pie al lado de las armas, pero sin tenerlas en la mano" (2). Sólo tomarán el armamento correspondiente, debidamente autorizados, cuando el cumplimiento de sus misiones, expuestas más adelante, así lo requiera.

LOS CABOS EN LA GUARDIA

Si las Guardias (como suelen ser las de prevención) son lo suficientemente numerosas, a cada cuarto corresponderán efectivos de una Escuadra o más, por lo que cada uno de ellos podrá tener su propio Cabo, haciendo un total de cuatro en el servicio. Correspondiendo dos de ellos a los cuartos que se hallen de descanso, habrá otro Cabo para Jefe del cuarto de Centinelas, siendo el restante el Comandante del Cuarto Vigilante.

Jefe del Cuarto de Centinelas.—El Cabo a quien corresponda tal cometido (comúnmente conocido con el nombre de "Cabo de cuarto"), "visitará de día con frecuencia a sus Centinelas y de noche lo hará cada media hora" (3), debiendo en tales circunstancias ser acompañado por un soldado (4) que el Jefe del cuarto vigilante deberá poner a su disposición. La importancia de tan olvidada prevención se ha puesto de manifiesto en múltiples ocasiones de accidentes producidos al no distinguirse suficientemente las voces de "alto" del Centinela visitado; también, con motivo de

posibles hechos delictivos en la persona del visitante que, al no cumplirse esta disposición, han quedado sustraídos a la presencia de un testigo. Este Cabo será quien, al término de su servicio, realice el relevo de sus propios Centinelas (5).

Jefe del Cuarto Vigilante.—El Cabo a quien corresponde tal misión, en horas que no sean de paseo o caso de no existir nombrado el servicio de Sargento de Puerta, asumirá las funciones del mismo por lo que es comúnmente llamado "Cabo de Puertas". Tiene entre sus ocupaciones la de controlar la salida y entrada de personal, vehículos y bultos por la única puerta autorizada para ello: la principal (6). Asimismo, será responsable "del Cuerpo de Guardia, muebles, aseos del puesto y órdenes particulares que hubiera en él y debe tener siempre en sus inmediaciones, las armas" (7), en torno a las cuales se encuentra constituido su propio cuarto; uno de estos soldados (si no hay Centinela para tal cargo) podrá tener la misión delegada de ser el responsable principal de las armas impidiendo que nadie las reconozca ni quite alguna, estando atento a las conversaciones de los soldados, y haciendo pasar a distancia al personal que circule por las inmediaciones (8).

Guardia de pocos efectivos.—Al no contar con los cuatro Cabos correspondientes, la necesidad de descanso obligará a uno sólo de ellos a asumir las funciones de la jefatura común de los dos cuartos de servicio (Centinelas y Vigilantes) en tal situación podrán utilizarse soldados como jefes de los cuartos que lo necesiten, alternativamente con los Cabos existentes; dichos soldados podrán ser enviados por el Cabo de servicio con el relevo de las Centinelas separadas "a más (distancia) de la de las armas", pero "nunca ha de eximirse de hacer su Centinela cuando le toque, en cuyo caso se nombrará otro soldado que presencia la entrega" (9).

Guardia con un solo Cabo.—El Cabo tendrá normalmente las misiones de Comandante de la misma, siendo todos los jefes de los cuartos soldados designados en las condiciones antedichas.

MISIONES DEL CUARTO VIGILANTE

Ya se ve que son muchas y variadas.

Misión principal.—Ser reserva inmediata de la Guardia.

La escasez en número de los Centinelas a considerar como "indispensables", halla su base suficiente, como se ha dicho, en criterio tan axiomático como la "Economía de Fuer-



zas”, a mantener por el responsable del establecimiento del servicio: Nada debe inducirle a desgastar su tropa en un simple servicio de seguridad inmediata. Por eso, en analogía con los frentes extensos, adquiere su máximo realce la necesidad de la reserva, máxime si los propios centinelas sólo pueden pasearse “sin extenderse más de diez pasos de su lugar” (10).

En la actualidad, paradójicamente con el olvido que venimos comentando sobre la omisión de su constitución, la importancia del Cuarto Vigilante se acrecienta notablemente ante la perspectiva moderna, mundialmente conocida, de atentados terroristas contra las Fuerzas Armadas. No hay ningún cordón de Centinelas capaz de mantener la inviolabilidad de ningún recinto cuartelero si no es a base de desgastar la fuerza en servicios más frecuentes de lo conveniente; por otra parte, si no proveemos medios contra ello, nadie

podrá evitar que dentro del propio cuartel puedan deambular individuos afiliados a organizaciones subversivas realizando actos de sabotaje; nadie podrá igualmente garantizar que cualquier Centinela, con la servidumbre antedicha de permanecer en torno a su puesto, pueda neutralizar, perseguir o detener a quien le provoque una agresión a distancia; ni nadie podrá proporcionar al Comandante de la propia guardia la seguridad precisa de no ser anulado por sorpresa.

El Cuarto Vigilante, por su actividad, presencia y capacidad coactiva y disuasoria, en colaboración con el control que del movimiento nocturno de sus propias compañías realicen los imaginarias, será el mejor medio de prevención contra dichos actos. Su carácter de reserva **instantánea** le hará imprescindible, aun en el caso de existir organizado el servicio de Retén, el cual suele ser considerado simplemente como un refuerzo ocasional de la

Guardia o bien como un medio para intervenciones coordinadas exteriores, pero de actuación, en todo caso, algo diferida ya que, aun durmiendo vestido, su empleo en las reacciones requiere algún tiempo más del conveniente.

Misiones normales. — Otras misiones del cuarto vigilante, expuestas a continuación, pueden considerarse como normales:

1. Designar uno de sus componentes como Vigilante a Las Armas, si no hay nombrado para ello un Centinela.

2. Constitución de guardas o plantones en los lugares que, en algún momento, se considere oportuno.

3. Custodia de presos y arrestados del calabozo, en sus traslados interiores y durante las horas de paseo (10 bis).

4. Vigilancia de los soldados en prevención, en sus horas de privación de libertad.

5. Escolta de los mandos de la Guardia en sus visitas nocturnas a Centinelas e instalaciones.

6. Tomar las armas cuando, cerradas las puertas del cuartel, haya necesidad de abrir la de entrada principal (11).

7. Cumplir con las formalidades reglamentarias, expuestas en párrafos posteriores, para recibir las rondas, contrarrondas y rondillas.

8. Realizar las funciones de Ordenanzas de la Guardia, en su beneficio y casos urgentes, si no se halla constituido el Ordenanza de Banderas.

9. Acompañamiento de las visitas en su tránsito a las distintas dependencias del cuartel.

10. Mantenimiento, en todo tiempo, de la limpieza de los alrededores de la Guardia.

Misiones eventuales. — Finalmente pueden distinguirse otras misiones a cumplir por el Cuarto Vigilante, que podríamos designar como eventuales:

a) La duplicación (refuerzo) de los puestos de Centinela (Centinelas dobles), si ha precedido la alerta del resto de la Guardia, como suele ocurrir en campaña.

b) La alternancia de alguno de sus elementos entre dos Centinelas que deban mantener contacto visual y lo hayan perdido (Horas sin luna, momentos de niebla, etc.).

c) La constitución de algún puesto de Centinela eventual y urgente, en tanto no sean designados los cuatro hombres que en tal caso debieran reforzar la Guardia.

d) La realización de determinadas patrullas, interiores o perimetrales, que puedan requerirse, en el caso de que no corran a cargo de cualquier otro servicio.

FORMALIDADES REGLAMENTARIAS PARA RECIBIR LA RONDA

Se ha hecho mención en el apartado anterior de las formalidades establecidas para recibir las Rondas.

El sistema previsto por la Ordenanza en su tratado VII se refería al servicio de Guarnición en las Plazas, donde Contrarrondas y Rondillas, como también las Rondas Menores, recorrían en distinto sentido el perímetro amurallado sujetas a determinado horario y las Rondas Mayores visitaban sin sujeción a horario los Cuerpos de Guardia.

Todos estos servicios, complementados por patrullas interiores y patrullas de Caballería exteriores, constituían el servicio nocturno, siendo las Rondillas o Rondines, al mando de un Cabo, las que enlazaban dos Guardias vecinas; las Contrarrondas mandadas por Alféreces y Sargentos designados por la Plaza bordeaban la muralla en un sentido, mientras que las Rondas Menores constituidas por Capitanes y Tenientes lo hacían en sentido contrario.

Todos estos grupos eran recibidos por un Cabo y dos soldados o por un Sargento y cuatro soldados en proporción a la entidad del séquito que les acompañaba.

Como Rondas Menores eran recibidos asimismo los Oficiales de Estado Mayor de la Región y los Sargentos Mayores de Plaza, en segundas y sucesivas visitas.

Como Rondas Mayores eran recibidos los Oficiales Generales propios de la Fuerza que se hallaba de facción, o de la propia Guarnición; los Jefes del propio Cuerpo; los Jefes de Estado Mayor destinados en la Plaza; el Jefe de Día y (en su primera visita) el Sargento Mayor de Plaza.

Como vemos, todas estas medidas han perdido valor actualmente debido no sólo a la evolución de la táctica, sino también a la influencia socio-económica de la vida de las Plazas en la organización del sistema de Guarnición. Pero parecen mantener su actualidad en lo referente a las visitas nocturnas del Jefe de Día y, en su caso, del Primer Jefe del Cuerpo y Generales con mando directo. Con ellos, pues, debería practicarse la formalidad requerida para franquearles el paso por cualquier puerta que llegaren (y a este Oficial en determinada ocasión de su estancia en el norte de Africa, así le ha sido exigido): un Sargento y cuatro hombres se destacan a la Guardia a solicitud del Centinela por cuyo lado llegue la Ronda Mayor y en posición de prevengan, identifican dicha Ronda franqueándoles el paso a continuación para que visite el Cuerpo



de Guardia, si lo desea, donde le recibe la propia Guardia al mando del Oficial.

DEL SANTO Y SEÑA Y CONTRASEÑA

Estimo que en muchas ocasiones no son bien empleados por la Guarnición; las tres son señaladas por la Plaza, por lo que su ámbito es de valor para todas las Guarniciones de la misma, a fin de reconocimiento mutuo entre todos los componentes de su servicio de seguridad. Para el reconocimiento de las tropas dentro del propio cuartel, el Oficial de Guardia "dará una señal que oída de los Centinelas a distancia competente, reconozcan ser la visita de su Cabo, Sargento o Suboficial" (12).

En todo caso nunca tendrá sentido que las tres palabras identificatorias (como he visto a veces) sean pronunciadas por la misma persona, ya que alguna de ellas deberá ser dada por el interlocutor que ha dado el "alto", demostrando así ser de la propia Guarnición.

Tampoco será lo más apropiado pronunciarlas en voz alta o a gritos, ya que pudieran ser escuchadas por alguien, inadecuadamente, para emplearlas, sembrando la confusión, en el lugar de la Plaza más vulnerable; como queda previsto en la Ordenanza, en las voces de "Avance la Ronda Mayor para rendir la seña" o "Avance la Ronda a rendir el Santo y Seña", procede que el Jefe del Destacamento que la recibe (tras haber sido detenido por el Centinela), la haga avanzar para obtener su identificación en voz baja y con todas las precauciones (en prevenzan).

LOS RELEVOS ENTRE CUARTOS DE LA GUARDIA

Los servicios de Vigilante y Centinela podrán realizarse, bien de manera sucesiva, bien alternando entre ambos uno de los períodos de descanso correspondiente; durante las horas de noche será preferible se realicen de manera sucesiva, pues ello proporcionará la posibilidad de dormir cuatro horas seguidas a todos los componentes de la Guardia; durante el día podría interesar la segunda de las soluciones mencionadas, con el fin de alternar descanso y trabajo.

En la suposición de servicios sucesivos me he encontrado, en relación al orden de realización de los mismos, con dos criterios diferentes: realizarse primeramente el de Centinela o realizarse con anticipación el de Vigilante. Los partidarios de la primera solución se apoyan en que de esta forma el servicio principal (Centinela) se ejecutaría con mayor grado de diligencia por haber antecedido el suficiente descanso. Los que se acogen a la segunda modalidad, opinan que de esta forma, cuando los Vigilantes se conviertan en Centinelas, habrán tenido ya tiempo suficiente de eliminar su somnolencia residual, entrando en el nuevo servicio en plenitud de condiciones, siendo menor por tanto, la probabilidad de los accidentes con las armas de fuego que manejan.

En todo caso y en relación con el párrafo precedente, yo estimo que, en días de excesivo frío o proclives al desgaste físico o moral de la tropa, que aconsejan los relevos horarios previstos en la Ordenanza (13), una solución mixta sería la más adecuada: cada mitad de la Guardia articuladas a su vez en dos grupos cada una, dedicará cuatro horas seguidas en la realización alternativa de sus grupos en los servicios de Centinela y Vigilante: se pasaría según correspondiera, de Vigilante a Centinela o de Centinela a Vigilante hasta

agotar las cuatro horas indicadas. Ello permitiría que, aun reduciéndose la duración de cada servicio a una hora, la mitad de la Guardia a la que corresponda descansar, pudiera hacerlo ininterrumpidamente hasta que le llegue el momento de iniciar, a su vez, sus cuatro horas de servicio continuo.

ADAPTACION CONVENIENTE DE LAS INSTALACIONES DE LA GUARDIA

Ha quedado suficientemente claro que el Cuerpo de Guardia debe ser el lugar donde, con cierto descanso, se establezca la mitad de la Guardia a la que no corresponde un servicio especial.

Aun el propio Cuarto Vigilante quedará impedido de entrar en este Cuerpo, "salvo caso de lluvia o nieve" (14), pues sus conversaciones nocturnas y la posible iluminación que precisen, impedirían un adecuado descanso al personal al que corresponda.

Hoy día, en Guarnición, para evitar que las inclemencias del tiempo obliguen a introducir a los Vigilantes en el citado Cuerpo de Guardia, podría ser lógico establecer algún local anexo y comunicado con el mismo (llámese antesala, avanzadilla o Cabeza de Guardia, o como se decida) donde se establezca al Cuarto Vigilante en turno a las armas.

Dicha antesala deberá ser lo suficientemente amplia para poder albergar a los arrestados en prevención, los cuales deberán dormir bajo la vigilancia del Cuarto Vigilante.

En relación a los arrestados y presos del calabozo, hay que tener en cuenta lo dispuesto por el Régimen Interior de que los Cabos deben cumplir su arresto o corrección con separación de los soldados (15); como actualmente se cuenta también entre las clases de Tropa con el empleo del Cabo Primero, es lógico pensar que en la misma línea debiera

asimismo reservarse un calabozo para posibles arrestados de este empleo; y también otro para posibles individuos que deban quedar in-comunicados; alcanzaríamos la cifra, por lo menos, de cuatro habitaciones de dimensiones proporcionadas a los efectivos de cada empleo.

Como los calabozos suelen hallarse inmediatos al Cuerpo de Guardia y su custodia se realiza bajo llave, estimo que, en tales condiciones, no será necesario el establecimiento de un Centinela para su vigilancia, pudiendo un simple vigilante destacado del servicio, ser suficiente para dar cuenta oportuna de cualquier anomalía.

EL CUARTO VIGILANTE EN CAMPAÑA

Su empleo más frecuente es para "doblar" los Centinelas, hallándose el resto de la Guardia alertada.

En tal situación suele haber un Centinela fijo (oculto) y otro que podrá moverse en casos necesarios para realizar con prudencia, algún reconocimiento, sin delatarse y bajo la protección del anterior.

Los relevos deberán hacerse "por mitades" con la ventaja de haber siempre en el puesto uno con la experiencia de algún tiempo de observación.

Mi propósito al redactar este trabajo ha sido el de llamar la atención sobre algunos puntos del servicio de Guardia que parecen no haber sido tenidos últimamente en la debida consideración, cuando la época actual parece que debe revitalizarlos.

Si la amabilidad de los lectores les induce a leerse estas ya largas líneas, el autor podrá considerarse satisfecho, pues queda seguro de que el posterior celo de los mismos subsanarán otras posibles lagunas existentes en el servicio. En todo caso, la inquietud y el cambio de impresiones será el principio de la solución eficaz.

NOTAS

- (1) Artículo 562 del Régimen Interior, Título I.
- (2) Artículo 563 del mismo.
- (3) Artículo 39 de las Obligaciones del Cabo (Tratado II de las Ordenanzas del Ejército, Título segundo).
- (4) Artículo 542 del R. I., Título I.
- (5) Artículo 47 de las Obligaciones del Soldado (Tratado II de las Ordenanzas, Título I).
- (6) Artículo 564 del R. I., Título I.
- (7) Artículo 32 de las Obligaciones del Cabo citadas.

- (8) Artículo 40 de las Obligaciones del Soldado citadas.
- (9) Artículo 33 de las Obligaciones del Cabo.
- (10) Artículo 38 de las Obligaciones del Soldado.
- (10 bis) Artículo 553 del R. I., Título I.
- (11) Artículo 565 del R. I., Título I.
- (12) Artículo 39 de las Obligaciones del Cabo. Artículo 31 de las Obligaciones del Sargento (Tratado II, Título cuarto de Ordenanzas).
- (13) Artículo 38 de las Obligaciones del Cabo.
- (14) Encabezamiento del presente artículo.
- (15) Artículo 626 del R. I., Título I. Artículo 38 del R. I., Título II.

◦ INFORMACION ◦

é Ideas y Reflexiones

1936 - 1939

Documentos de una gesta

Coronel de Infantería
JOSE MARIA GARATE CORDOBA

¿Guerra Civil? ¿Cruzada? ¿Revolución Roja? ¿Guerra de España? ¿Guerra de Liberación?

Ahora se ha quedado en Guerra de España a secas o también a secas la Guerra Civil, como si no hubiese habido más que una. Lo primero es bueno acaso para extranjeros, que hablan de la guerra del Vietnam, como hablan de la de Corea, para nosotros el término no sirve. Lo segundo fue siempre el término empleado por los rojos durante la guerra, por los extranjeros escépticos, por la leyenda negra del millón de muertos que fueron la cuarta parte, la de las dos Españas eternamente enfrentadas.

Lo fue en realidad, pero también mucho más. Fue el enfrentamiento de dos concepciones humanas de la vida, la que Alfonso el Sabio llamó ya "guerra pluscuancivil" más allá de la civil, "la que afectaba a los parientes ajenos a los habitantes del lugar de la guerra". Parientes políticos, internacionalistas en este caso, unidos por su actitud puño en alto.

Por un extremo se llamó Cruzada nacional. Y pese a todo, no dejó de serlo. Y buenas razones abona García Escudero en su reciente libro *Historia Política de las dos Españas*. Guerra con una cruz alzada en cada tercio de requetés, con bendición litúrgica en sus banderas y de sus tropas al partir para el frente. Habiéndola llamado Cruzada dos Papas y todos los Obispos menos uno, con plegarias, "detentes" y ayuda providencial, con trece Obispos mártires y casi siete mil sacerdotes

y religiosos, con aún más de mártires seculares, inmolados por cualquier signo externo de religiosidad, con cuatro propuestos para la canonización, embotellados sus expedientes por prudencia política: Fernando de Huidobro, jesuita y legionario; Antonio Molle, requeté; Padre Polanco, Obispo de Teruel; Antonio Rivera, "El Angel del Alcázar". ¿Dónde está el signo de la religiosidad de los rojos, el "Dios con nosotros de todos los ejércitos que pondría a Dios en un aprieto al invocarle desde los dos bandos"?

Revolución roja, internacional sería, si se mira a los planes y consignas, no de las brigadas internacionales, sino a las banderas rojas con la hoz y el martillo, a los gritos de ¡Viva Rusia!, a los uniformes y divisas reglamentarias de los militares, bajo el signo de la estrella roja, la "Estrella solitaria", al puño en alto que inventó Edgar André, prisionero de Hitler y se generalizó en nuestra revolución roja de Asturias del 34, a todo signo y síntoma de la desgraciada España roja, con sus asesores rusos y sus chequistas, el inventor de ellas estuvo en España y me lo han dicho así al enseñarme su tumba en el Kremlin.

Ni republicanos por ninguna parte, ni ejército de la República, sino "ejército popular", con todo su agravante y su ironía, porque tan popular era el de Franco, pero estereotipado ese título en los países comunistas se entiende bien en España. Rojos quisieron ser y rojos fueron siempre los que ahora pretenden llamarse "republicanos", para disfrazarse de asepticos y demócratas legales y bienintencionados.

La guerra civil fue algo más, una guerra civil internacional. En cualquier caso le faltaría el número ordinal, muy alto, por desgracia para España, pero no tanto como el de tres cifras que le correspondería si llamamos a nuestra guerra la Guerra de España. ¿Qué número le damos, para saber a cuál se refieren las guerras así llamadas?

Durante los treinta y dos meses fue guerra de Liberación en la letra oficial y en el lenguaje popular, cosa lógica y justificada cuando cada día se liberaban nuevas tierras y pueblos. Sólo muchos años después se relegó tal nombre, para imponer el de Guerra Civil, por extraña imposición del gusto de los vencidos.

En los tres apartados de la galería de documentos gráficos que hemos recopilado, rápidas muestras al azar, demuestran los mismos rojos, por contraposición, que atacaban a la religión de la Cruzada, a la Patria de la Liberación, a la familia y la dignidad personal del Alzamiento Nacional, del Movimiento Nacional, en el que se unían los españoles que no querían dejar de serlo con esas tres características.

ALZAMIENTO

DEL MANIFIESTO DE TENERIFE

¡ESPAÑOLES!

A cuantos sentís el santo amor a España, a los que en las filas del Ejército y Armada habéis hecho profesión de fe en el servicio de la Patria, a los que jurasteis defenderla de sus enemigos hasta perder la vida, la nación os llama a su defensa.

La situación de España es cada día que pasa más crítica; la anarquía reina en la mayoría de sus campos y pueblos; autoridades de nombramiento gubernativo presiden, cuando no fomentan, las revueltas. A tiros de pistola y ametralladoras se dirimen las diferencias entre los bandos de ciudadanos, que alevosa y traídoramente, se asesinan sin que los poderes públicos impongan la paz y la justicia.

Huelgas revolucionarias de todo orden paralizan la vida de la nación, arruinando y destruyendo sus fuentes de riqueza y creando una situación de hambre que lanzará a la desesperación a los hombres trabajadores.

Los monumentos y tesoros artísticos son objeto de los más enconados ataques de las hordas revolucionarias, obedeciendo a las consignas que reciben de las directivas extranje-

ras, que cuentan con la complicidad o negligencia de gobernadores y monterillas.

... ..
... ..

DEL BANDO DE TETUAN

DON FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE, GENERAL DE DIVISION, JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE AFRICA,

HAGO SABER:

Una vez más el Ejército, unido a las demás fuerzas de la nación, se ha visto obligado a recoger el anhelo de la gran mayoría de españoles que veían con amargura infinita desaparecer lo que a todos puede unirnos en un ideal común: ESPAÑA.

... ..
... ..

PROCLAMA RADIADA DESDE TETUAN AL INICIARSE EL GLORIOSO MOVIMIENTO NACIONAL

“Al tomar en Tetuán el mando de este glorioso y patriótico Ejército, envío a las guarniciones leales para con su Patria el más entusiasta de los saludos. España se ha salvado. Podéis enorgulleceros de ser españoles...

Tened fe ciega. No dudéis nunca. Firme energía, sin vacilaciones, pues la Patria lo exige. El Movimiento es arrollador. Ya no hay fuerza humana para contenerlo. El abrazo más fuerte y el más grande. ¡Viva España!”.

Antes de toda otra justificación, tres documentos básicos explicaban el sentido y el alcance de un Alzamiento Nacional, que pudo haber sido breve, evitando una guerra, de no ser por el endurecimiento y el odio puño en alto de quienes no respondían a la llamada a todos los españoles, de una y otra ideología, porque la convocatoria de Franco era clara: A CUANTOS SENTIS EL SANTO AMOR A ESPAÑA.

Los tres documentos son: El manifiesto de Tenerife, el Bando de Marruecos y la Alocución de Tetuán, todos del 18 de julio de 1936.

La convocatoria citada era del Manifiesto, clamando por la Patria amenazada. El bando informó en su preámbulo que se trataba de restablecer el orden que había desaparecido,

“no sólo en sus signos exteriores, sino en su misma esencia”, como habían desaparecido también los otros dos elementos básicos que se trataba de restaurar: La **Autoridad** y la **Justicia**. No es cosa de entrar en el texto de las demostraciones y argumentos, breves, porque estaban en el ánimo y en la carne de todos los españoles. Más que a los adictos e indignados que pedían remedio al caos, se dirigían a los engañados de buena voluntad, por eso aludía a la justicia social, al orden, a la dignidad de la persona, a la desmebración de la Patria.

Sintetizando unos párrafos clave, en el ideario: **Paz, Amor y Justicia social**, con una importante variación de su orden de valores en: **Fraternidad, Libertad e Igualdad**. Ironía de quienes presentan el Alzamiento como explosión de odio, cuando en él se antepone a todo la fraternidad.

En el fondo de tales reflexiones estaban también las consignas de los grupos patrióticos más conscientes: La España de la **Unidad, y Libertad y Grandeza**, el trilema **Dios, Patria y Familia**, englobando la dignidad de la persona y de ser español; la justicia, el orden y la autoridad que los garantizase; armonizando también otro trilema clásico, el de la **Patria, el Pan y la Justicia**.

Uno de los documentos más representativos del sentido de la guerra. No hace falta calificarla de “Cruzada” ni “Liberación”. Por pura réplica los mismos “rojos” la califican en multitud de expresiones. Esta una de las más brutales, en un documento que no deja lugar a dudas:

“El que suscribe, militante de la C.N.T. instó al camarada Ministro de Justicia durante el último septiembre de 1936 y el 30 de noviembre aún no ha conseguido su deseo.

Me llamo Gervasio Fernández de Dios y quiero el cambio del segundo apellido por el de Bakunin, es decir, que no quiero nada con Dios. Saludos revolucionarios”.

Se le concedió lo solicitado, por necesidad notoria.

— Los templos de la zona roja se transformaron en cuadras, refugios, cárceles o burdeles. El de nuestro documento gráfico, de 1936, sólo fue carnicería, acaso como símbolo. Cristo se representó siempre como el cordero inmolado, descuartizado: “se pueden contar todos mis huesos” y sus mártires fueron “cristianos” a imagen suya.

Eran tiempos de poca carne disponible y mucho racionamiento. No habría necesidad de aumentar las carnicerías, como establecimien-

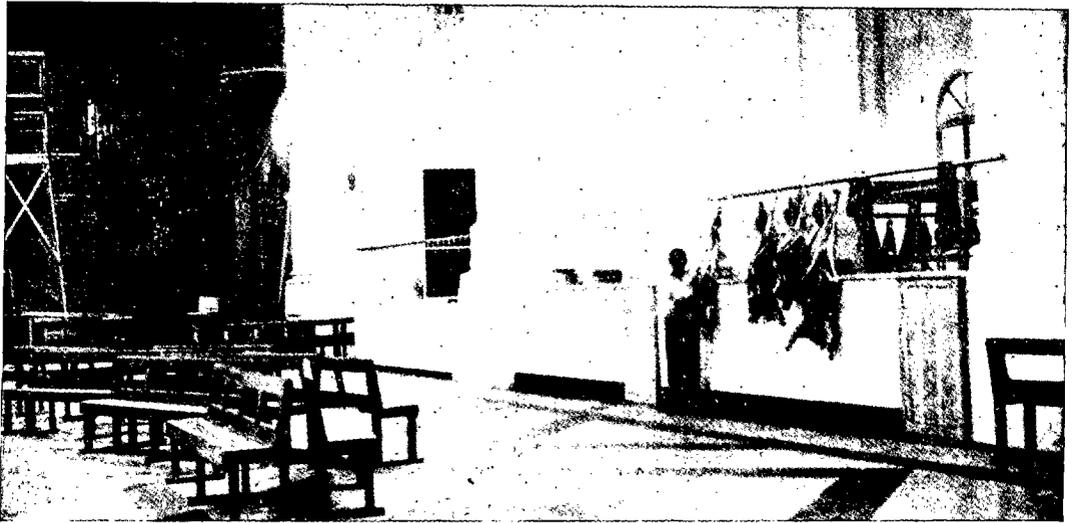
CONTRA DIOS

Valencia 30 Noviembre de 1936

Camarada Ministro de Justicia

El que suscribe militante de la C.N.T. Sindicato de la Piel número 235 durante el último Septiembre y en fecha que no recuerdo, instó de su Ministerio el cambio de su segundo apellido por el siguiente: de Bakunin y por ese Ministerio se me contestó que requiera los traductores legales. Pero como nunca me pagaron de la provincia de Oviedo que era en poder de los carlistas y por lo que me dirigí al camarada Ministerio y di que ordenara lo procedente a mi cambio de 2º apellido, se me comunicó. Me llamo Gervasio Fernández de Dios y quiero el cambio del 2º apellido por el de Bakunin es decir, que no quiero nada con Dios.

Gervasio Fernández de Dios



Libro «España en llamas 1936». Página número 99.

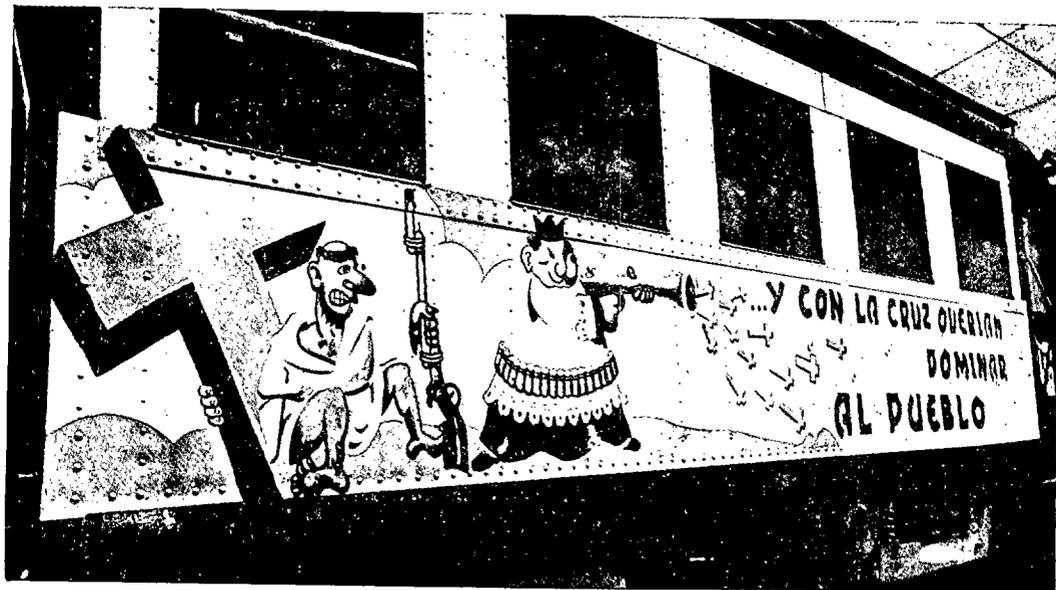
tos, aunque aumentaban cada día como expresión de saña. Pero había que denegar a la Iglesia y a la Religión. Ahora, cuarenta años después hay ya quienes se limitarían a incluir eso en el modismo elástico de “desacralizar”, muy razonablemente, generalizando demasiadas cosas entre supersticiones y beaterías más o menos reales. Se juega malignamente con la ambigüedad de que **desacralizar** vale lo mismo para eliminar lo que se ha sacralizado, o eliminar lo sagrado. Quienes manejan el término, ya tendrán buen cuidado de empezar por la aceptación más suave para generalizarla cuando esté aceptada.

Falta la foto del párroco mártir andaluz —¿sólo uno?—, abierto en canal colgado en el gancho de las reses con un rótulo: “Carne de cerdo”.

— La parodia gráfica del 2 de agosto en “Milicia Popular”, o la escenificada por los milicianos inconscientes: “no saben lo que se hacen”, consiguen el sacrilegio de lo más sagrado, en realidad o en símbolo: la cruz, el crucifijo, la Eucaristía, mezclados en el dibujo con los más viejos tópicos de la Inquisición de la hoguera y al fondo el fraile apuñalando a un indefenso inmóvil, mientras los “plutócratas de la oligarquía financiera terrateniente y sus generales africanistas” —dicho en su propio léxico— representada por un aristócrata enlevitado y un general enmedallado, que doblan el espinazo al paso del Arzobispo de Burgos —los rojos siempre le llamaron Obispo, por ignorancia— en el que en cambio parece adivinarse una mala caricatura de don

MILICIANOS!
No olvidéis que en Burgos, el obispo, atado con sedas, cables y joyas en representación del capitalismo militar fascista de la peor y criminal clase que pueda haber en el mundo, crueldad sobre los cuerpos desalmados de nuestros hermanos los trabajadores. No olvidéis, milicianos de España, que frente a la catófica quemaron vivos a tres de nuestras mujeres y bravos compañeros, entre los risas y las carcajadas y los restregones lujuriosos de señoritos y señoritas

Así se presentaba simbólicamente a Burgos en el periódico del 5.º Regimiento de 1936.



Libro «España en llamas 1936». Página número 486. Un tren de la compañía (Barcelona), decorado con motivos anticlericales.



Libro «Crónicas de la Guerra Española». Página IV-158.

Manuel de Castro, que lo fue en realidad, que pasa en una fantástica procesión del Corpus sobre una alfombra de cadáveres de pobres obreros en alpargatas, mientras saludan brazo en alto unas falangistas, con aire de coristas.

— Las momias desenterradas de las monjas salesas de Barcelona, expuestas al público en un alarde de morbo macabro, ante el que desfilaba la chusma para refocilarse, porque algunas momias fueron colocadas en formas grotescas o impúdicas.

— Morboso es, en otro sentido, ese carnavalesco “Vía Crucis” en que alternan las armas con los ornamentos sagrados sobre monos milicianos, cubiertos con bonetes “graciosamente” ladeados con chulería marxista, de lo más inconsciente, por no decir ingenuo.



Libro «España en llamas 1936». Página número 107. Barcelona. Ataúdes expuestos al público en la Iglesia de las Salesas.

CONTRA LA PATRIA



Libro «Teruel». Página 240.

También contra la Patria fue la revolución roja. No cabe más triste expresión que el bochorno de que unos españoles, del color que sean, tachen el nombre de España, para que prevalezca, no ya una idea política, ni siquiera el comunismo, sino un país extranjero, RUSSIA, escrito así, en una convencional ortografía exótica. El documento gráfico es de los días tristes de Teruel, pero no se estrenó entonces.

Atractivo, casi como un maduro galán de cine, sonríe Stalin en la Puerta del Sol, dibujado por un cartelista especializado en gigantescos “posters” cinematográficos.

Desde el mismo corazón de España, Stalin anima a los madrileños a luchar bajo las consignas de la U.R.S.S., moralmente apoyado, no por el pueblo ruso, como dice, sino por la Internacional del Komintern, que no es lo mismo ni mucho menos.

— Entre Vorochilov y Dimitrov, un Stalin joven preside y domina en Madrid que pasó “de corte a cheka”, en los tres años rojos de la capital de España. Como en la popular y



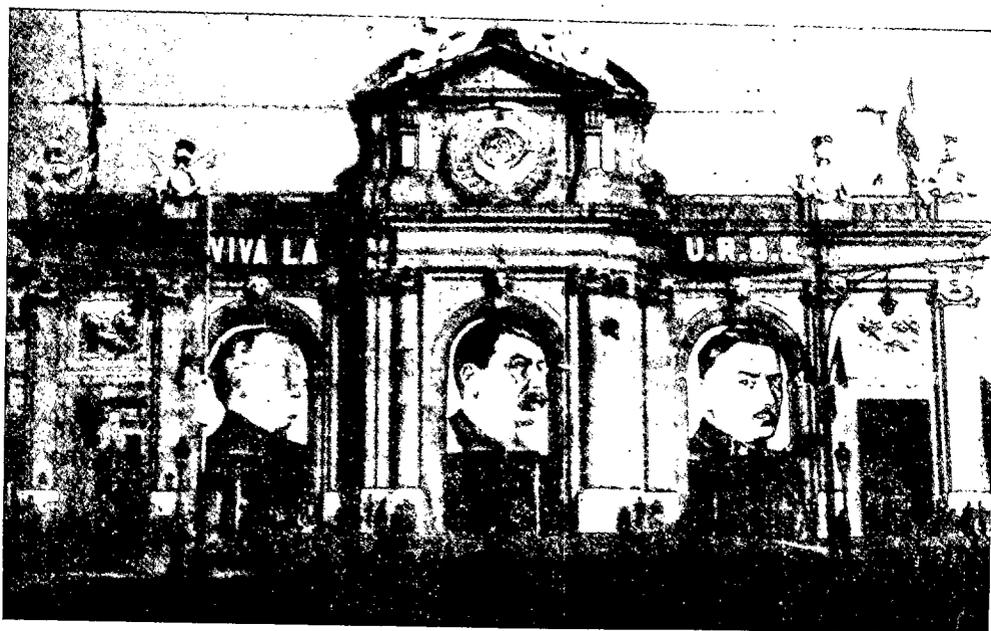
Libro «España en llamas 1936». Página número 298.
Stalin en la Puerta del Sol.

españolísima Puerta del Sol, en la histórica Puerta de Alcalá también se haría tristemente historia este tríptico cuya fotografía recorrió el mundo, demostrando quién presidía la España roja. La imagen central sería pronto denostada en su propia patria, la U.R.S.S., por su propio partido, el comunista, cuando la “desmitificación” tuvo consecuencias tremendas y se hizo valor entendido el término “desestalinización”. España se “desestalinizó” antes, al liberarse la Patria por los “nacionales”. La imagen justifica mejor que nada ese nombre de los combatientes de Franco.

Los extranjeros de las Brigadas Internacionales se maravillaban de ver por primera vez en un país con la paradoja de tres ministros anarquistas. Los soviéticos se enorgullecían de que fuera de Rusia estuviesen en España los primeros cuarteles que se honraban bajo advocaciones soviéticas en su frontispicio. Este es el cuartel “Vorochilov”, de la División Carlos Marx, inaugurado en Barcelona en febrero de 1937. Pero para entonces ya había en Madrid muchos más. En realidad, la mayoría de los cuarteles rojos llevaban nombres de forjadores de la Rusia Soviética.

La soviétización de España en las formas externas, por la imagen, los nombres, las banderas y divisas, producían un ambiente que habituaba a los rojos españoles a sentir normal su colonización y dependencia de Moscú.

— La C.N.T. de los anarquistas, aquí aludi-



Libro «España en llamas 1936». Página número 451. Stalin y Vorochilov en la Puerta de Alcalá.

dos como "confederados", ataban a la intromisión soviética, que iba a hacer de España una sucursal, un satélite comunista de la U.R.S.S., "llegando en su inconveniencia a equipararla a las naciones que invadían el suelo nacional".

Los periódicos comunistas claman contra un fallo del Gabinete de Censura política, por admitir "esta licencia absolutamente reprobable". "Los periódicos que publiquen tales expresiones deben ser suspendidos con carácter indefinido, aun cuando hubiesen sido autorizados por la censura, quedando el censor a disposición del Tribunal encargado de entender en los delitos de sabotaje". Luego el comunismo se encargaría de fomentar la idea democrática de la abolición de cualquier censura, inaceptable freno a la más desenvuelta democracia, a la más limitada libertad, sin reconocer que en su límite está el libertinaje. Para ellos, en España importaba "censurar la censura y a los censores". Toda censura era poca.



Libro «España en llamas 1936». Página número 259. En febrero de 1937 se inaugura en la ciudad condal el Cuartel «Vorochildou», de la División Carlos Marx.

2

El ministro de la Gobernación prohíbe a determinados periódicos sus turbias y criminales campañas contra la Unión Soviética

UN PROPOSITO DELIBERADO DE OFENDER A UNA NACION EXCEPCIONALMENTE AMIGA

Valencia, 14.—El ministro de la Gobernación ha ordenado la suspensión de la publicación de los periódicos que se ocupan de atacar a la U. R. S. S. y al pueblo español.

El ministro de la Gobernación ha ordenado la suspensión de la publicación de los periódicos que se ocupan de atacar a la U. R. S. S. y al pueblo español.

METODOS DE PROVOCACION

LOS QUE ATACAN A LA U. R. S. S. ATACAN AL PUEBLO ESPAÑOL

El ministro de la Gobernación prohíbe a determinados periódicos sus turbias y criminales campañas contra la Unión Soviética

UN PROPOSITO DELIBERADO DE OFENDER A UNA NACION EXCEPCIONALMENTE AMIGA

Valencia, 14.—El ministro de la Gobernación ha ordenado la suspensión de la publicación de los periódicos que se ocupan de atacar a la U. R. S. S. y al pueblo español.

El ministro de la Gobernación ha ordenado la suspensión de la publicación de los periódicos que se ocupan de atacar a la U. R. S. S. y al pueblo español.

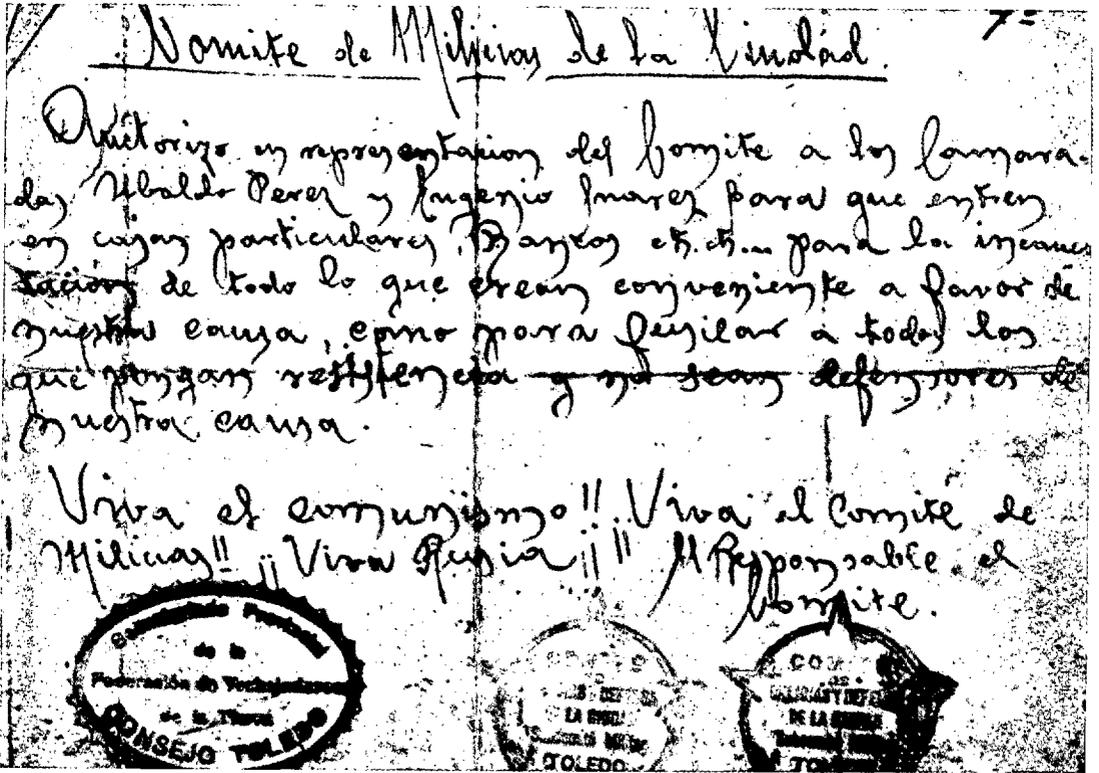
El ministro de la Gobernación prohíbe a determinados periódicos sus turbias y criminales campañas contra la Unión Soviética

UN PROPOSITO DELIBERADO DE OFENDER A UNA NACION EXCEPCIONALMENTE AMIGA

Valencia, 14.—El ministro de la Gobernación ha ordenado la suspensión de la publicación de los periódicos que se ocupan de atacar a la U. R. S. S. y al pueblo español.

El ministro de la Gobernación ha ordenado la suspensión de la publicación de los periódicos que se ocupan de atacar a la U. R. S. S. y al pueblo español.

Libro «Crónicas de la Guerra Española». Página IV-118.



Libro «España en llamas 1936». Página número 182.

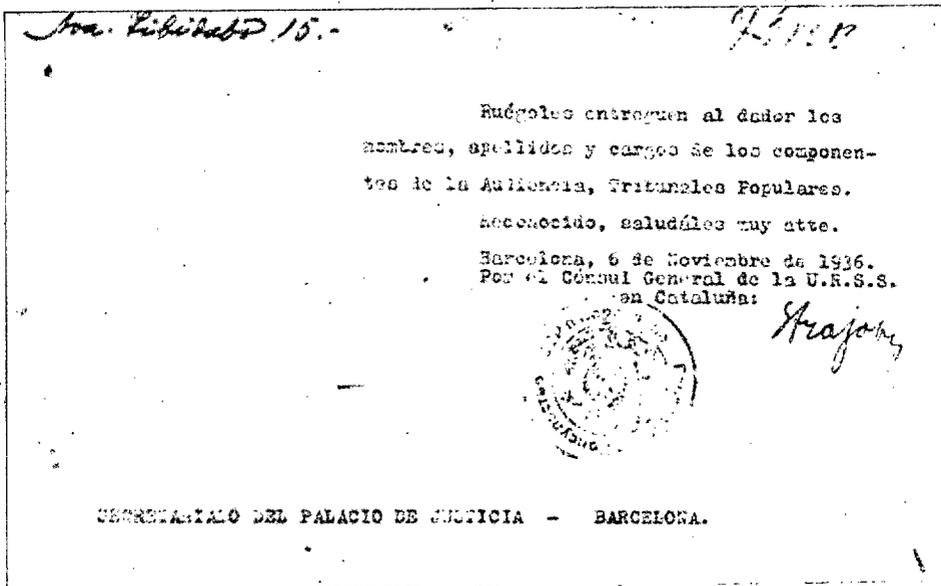
En esta pieza documental, el Comité de Milicias de Toledo se cubre de gloria al dar estado legal, de hecho, a aquellas teorías prudhonianas, autorizando a dos camaradas "para

que entren en las cajas particulares, Bancos, etcétera, etc., para la incautación de todo lo que crean conveniente a favor de nuestra causa, como para fusilar a todos los que opon-



Apreciable camarada te hago saber que no tengas inicuamente ninguno de enseñar esta fotografia a los verdaderos Comunistas para que sepan que fue el que le dio el primer tiro al Primo de Rivera y cuatro más lo más que disparé con mucha emoción por comprendo que oran unos de los estorbos principales y a todas horas del día estoy dispuesto a quitar del medio a los más mejor mis deseos con de que

Libro «España en llamas 1936». Página número 234.



Libro «La dominación roja en España». Página 206, número 1.

gan resistencia (y no sean defensores) a nuestra causa”.

Aquí está manifiesto el tercer punto de la escala de valores cristianos que informaron el Alzamiento Nacional: El derecho a la vida, a la familia y a la propiedad. Todo lo cual se encierra en la dignidad de la persona humana.

— Uno de los ejecutores del asesinato de José Antonio Primo de Rivera, que difícilmente pudo saber si fue el primero en un pelotón de fusilamiento a la voz de mando. Por disciplina de fuego los disparos serían simultáneos pero él alardea de ello, mostrando un orgullo de tan poca ortografía como conciencia:

“Apreciable camarada, te hago saber que no tengo inconveniente ninguno de enseñarle esta fotografía a los verdaderos comunistas para que sepan quién fue el que le dio el primer

tiro al Primo de Rivera y a cuatro más, lo cual que disparé con mucha emoción porque comprendiendo que eran unos de los principales estorbos y a todas horas del día estoy dispuesto a quitar del medio cuantos más mejor, mis deseos son de que termien pronto”.

— El 6 de noviembre de 1936, el Cónsul general de la U.R.S.S. en España pide a la Audiencia Territorial de Barcelona, los nombres, apellidos y cargos de los componentes de los Tribunales Populares.

La Magistratura y la Administración de Justicia, deben ser un Cuerpo respetado y respetable por su independencia de juicio y conducta. Pero la Justicia no formaba parte de los ideales y aspiraciones esenciales de la España roja. Prevalcían otros “slogans” más agresivos y eficaces, entre los que figuraban el exterminio de los sospechosos.

LIBERACION

El primero de abril de 1939, Franco se paró unos momentos a meditar y corregir el texto del Parte de la Victoria. No "Ejército enemigo", como en el borrador fue tachado, sino "Ejército rojo", con toda su significación comunista y todo su simbolismo de sangre que irritaba al toro ibérico. Los últimos objetivos alcanzados son los de la España recobrada, liberada. Porque esos "últimos objetivos" tácticos con que termina el parte eran sólo el medio de alcanzar los verdaderos objetivos de orden moral y espirituales señalados en el manifiesto del Alzamiento Nacional, en Tenerife: El santo amor a España, con todo lo que

ello representaba: Dios, Patria, Familia y Dignidad Humana, en lo que se enraizaban o implicaban otros como el Orden, la Autoridad y la Justicia Social. Algo que estaba entre los derechos de esa dignidad humana y en el ánimo de rojos y azules, de vencedores y vencidos, aunque algunos tuviesen soterrados en su conciencia los eternos valores de la religión, el patriotismo y la espiritualidad del hombre y la base de su sociedad que es la familia, en su sentido más elevado y entrañable. Todo lo que se mantuvo en cuarenta años de paz.

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

SECCION DE OPERACIONES.

ESTADO MAYOR

PARTE OFICIAL DE GUERRA

correspondiente al día 1.^o de Abril de 1939.- III Año Triunfal

En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo, han alcanzado las tropas Nacionales sus últimos objetivos militares.
LA GUERRA HA TERMINADO.

BURGOS 1.^o de Abril de 1939
Año de la Victoria
EL GENERALISIMO,



Francisco Franco

Franco y la cría caballar

Alferez Especialista Paracaidista
MIGUEL ORTEGA MUÑOZ

Henchidos de emoción por el dolor y la pesadumbre, dedicamos este mal pergeñado trabajo dando cumplido testimonio a una de las facetas más importantes con que nuestro llorado Generalísimo arrojó sin desmayo y con el tesón que siempre le fue proverbial, cual es la Cría Caballar.

Como todos sabemos, en octubre de 1935 ostentaba el Mando de Jefe del E. M. C. del Ejército y logró que los Servicios de Cría Caballar volvieran a depender del Ministerio del Ejército, encomendando su misión al Arma de Caballería, donde los mismos habían radicado desde el año 1864 y que, por vaivenes políticos, fueron transferidos a otros Ministerios civiles; aquella decisión se confirmó por Decreto número 73 de la Junta de Defensa Nacional de España, en Burgos, con fecha 18 de agosto de 1936, quedando definitivamente encuadrados estos servicios en el ramo de Guerra.

En plena contienda, y más aún en la postguerra, dos de las preocupaciones más perentorias que estuvieron en la mente del Caudillo, fueron la agricultura y la ganadería, como base del sustento nacional, poniendo rápidamente en marcha su ejecución.

Los ganaderos, agricultores y muchas industrias demandaban nuestros sementales por doquier; nuestro Generalísimo, preocupado y vivamente interesado por la Cría Caballar, nos alentó sin desmayo, y el Estado, a través de la Jefatura de los Servicios de Cría Caballar y Remonta, hizo lo posible y hasta lo imposible por fomentar y abastecer hasta el sùmmum las yeguas y asnas de vientre, con la característica laboriosidad y perseverancia que siempre animó el espíritu del Arma de Caballería y del ya legendario Cuerpo de Paracaidistas, integrado y subordinado a la misma, en aras, fomento y mejora de la cabaña equina nacional, base de nuestra agricultura.

Y así, sin colaboración externa, con nuestros exclusivos propios medios, o sea, con los nobles, potentes e insustituibles caballos de pura raza española, capaces para todo trabajo y usos, de otros de raza indígena muy apreciados y de los garañones disponibles, si bien no podremos olvidar la única y muy honrosa ex-

cepción de la fraternal nación argentina que en los años cuarenta colaboró, con todo lo cual se obtuvo un censo inimaginable, que dio por resultado el aumento progresivo de yuntas de labor, imprescindibles para lograr una ubérrima agricultura y con estos importantes sectores se entró de lleno en la normalización de la vida nacional.

Posteriormente, España, que nunca se durmió por lo que respecta a la técnica y el progreso, de una manera paulatina fue implantando la mecanización, comenzando por sendas y especiales Unidades del Ejército de Tierra, parcialmente la del campo y de muchas industrias, desplazando a vehículos hipomóviles de las carreteras y localidades, eliminando semovientes de minas, cerámicas, trabajos en puestos marítimos y muchos etcéteras.

¡Ah, la mecanización! Ya cuenta nuestra agricultura con un magnífico parque de tractores que actualmente sigue avanzando con los medios mecánicos, pero es muy difícil, casi imposible, por nuestro variado suelo, llegar a completarla en el agro que disponemos; existen muchos ganaderos, a su vez modestos agricultores, que siempre necesitarán de nuestros servicios para llevar a cabo el honrado y duro trabajo de sus predios, con las yeguas y yuntas que poseen.

Con los tractores se ha ejercido y logrado una influencia enorme en la producción de cereales y de los más abundantes y variados productos agrarios, para el consumo nacional y para la exportación, pero, ¿con qué medios se han adquirido esas máquinas agrícolas? Es muy sencilla la respuesta: con la CRIA CABALLAR.

A medida que se fue fomentando la producción en general, con el exclusivo potencial de la tracción animal, los agricultores, esos hombres sufridos y austeros que, de no disponer de la insustituible ayuda de las especies equinas que el Estado les facilita a través de las Paradas de Sementales, por un canon simbólico, nada podían haber logrado, elevando lógicamente su nivel económico y han optado por adquirir, dentro de sus disponibilidades, algunos medios mecánicos motoriza-

dos, sin eliminar totalmente las yeguas y asnas que siempre les son necesarias.

En varias ocasiones, nuestro invicto Generalísimo, visitó los establecimientos de Cría Caballar y Remonta (Depósitos de Sementales y Yeguas Militares), presenciando con viva atención su funcionamiento y demostraciones de ganado, interesándose siempre por el personal de tropa, quedando altamente complacido de los servicios encomendados a estas Unidades castrenses, caracterizadas por su instrucción militar, disciplina y peculiar destreza en sus trabajos.

Las Ferias del Campo celebradas en Madrid, todas fueron inauguradas por su egregia persona; se ensimismaba, se llenaba de ilusión al contemplar tanta maravilla que presentaban los sectores ganaderos y agrarios, deteniéndose principalmente ante los caballos sementales del Estado y particulares, nacidos y criados en España, felicitando con verdadero placer a los Jefes más caracterizados, extensivo al personal a sus órdenes, y ganaderos sencillos o de abolengo, sin distinción, por la suntuosa presentación de estos selectos semovientes y por la ponderación, esmero y comodidad de los alojamientos, presidiendo los certámenes y adjudicando merecidos premios a sus expositores.

Estimuló con gran munificencia los Concursos Hípicos de carácter nacional e internacional, asistiendo cada año al que se celebraba en la capital de España, siguiendo con verdadero interés sus clasificaciones e incidencias al final y personalmente entregaba gozoso su propio trofeo al mejor clasificado, rodeado de todos los participantes en medio de estentóreas e indescriptibles aclamaciones de los asistentes, caballeros dotados de máxima y refinada cultura hípica y aficionados en general.

Franco, ese hombre sencillo que gustaba hablar con todos, no podía olvidar a los humildes; en sus reducidos ocios de las cacerías departía con ojeadores, "secretarios" y guardas del campo sobre sus trabajos rurales y de la familia; a estos, que la mayoría poseen yegua de cría, les preguntaba si era rentable

mantener la misma, a lo cual contestaban respetuosos y hasta azorados que, además de ser el insustituible medio de locomoción para su trabajo, y con el gran beneficio que el Estado reporta con la instalación de las Paradas militares, la rastra que cada año consiguen, les produce una buena ayuda material para engrosar el patrimonio familiar; esto a nuestro Jefe de Estado le llenaba de inmensa alegría y satisfacción, extendiéndoles siempre su mano cariñosa al terminar la jornada cinegética.

Esto y mucho más, fue lo que hizo nuestro generoso y llorado Caudillo de España por la Cría Caballar, no en vano fue un valeroso y noble jinete en la guerra y en la paz; en el corto espacio de que disponemos hemos sintetizado a grandes rasgos su programa tesonero y su obra llena de fecundidad admirable en esta materia, lo que ha logrado y redundado en beneficio de la Patria. La ganadería, en general, que hoy tenemos es incomparablemente superior, y la Cría Caballar mucho más selecta, a la que él se encontró.

En estos momentos de doloroso recuerdo y esperanza, su egregia figura no podrá jamás borrarse de nuestras mentes, será más que un imperecedero y respetuoso recuerdo.

Dios le dotó de una inteligencia despierta y de una clarividencia especial para resistir a toda adversidad; su indiscutida honestidad y sencillez sin límites, le hizo ganarse el cariño de todo el pueblo español que le quería y admiraba, por su serenidad asombrosa y su inquebrantable amor a España y a sus moradores; nosotros, con pena entrañable por su muerte, le tendremos siempre presente.

Pedimos al Señor le conforte en la vida eterna, le pedimos también por un venturoso y laborioso futuro de España, en la que todos los españoles, con su Rey al frente, seamos continuadores de la transformación que nuestro insigne y artífice Caudillo dio a nuestra nación, y que la paz con el bienestar y el desarrollo cultural y económico de nuestra Patria se prolongue por una larga era, por muchísimos años.

Unidades especiales de ejércitos extranjeros

Teniente Coronel de Ingenieros
MAX M. MEYER-THOR

EL BATALLON DE HELICOPTEROS CONTRACARRO AMERICANO

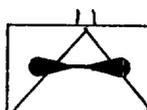
La Brigada independiente de Combate de Caballería aérea (Air Car Combat Brig. ACCB) es una Unidad experimental de tropas aereomecanizadas y está siendo sometida a pruebas. El núcleo de esta Brigada lo componen tres Batallones de Helicópteros Contra Ca-

rrero (Attack Helicopter Squadron) a tres Compañías de Helicópteros Contra Carro (Attack Helicopter Troop), una Compañía de Fusiles aereomecanizada (Airmobile Ranger Company) y una Compañía de Mantenimiento (Aircraft Maintenance Company Direct Support).

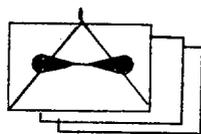
Este Batallón dispone de 63 Helicópteros Contra Carro, 37 Helicópteros de Mando y Reconocimiento, 35 Helicópteros de Transpor-

63 Hel.Contra Carro
37 Hel.Mando y Recon.
35 Hel.Transporte
83 Oficiales
186 Suboficiales
1.023 Tropa

Bon.Hel.CC 1.973
(AHS - ACCB Sep)
EE.UU.



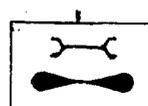
1o Hel.Trans.
1 Hel.M y Enl.



12 Hel.M y Enl
21 Hel.CC
3 Hel.Trans.



12 Hel.Trans.



4 Hel.Trans.

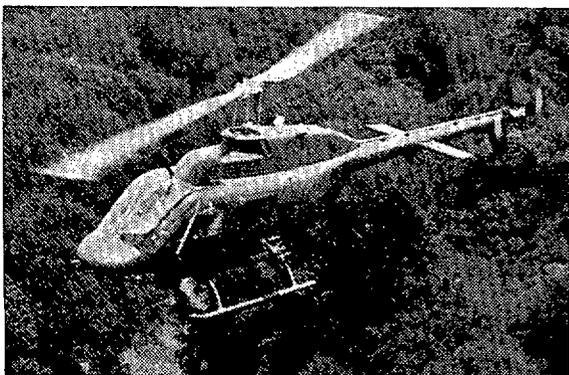


Fig. 1.—Helicóptero de Mando y reconocimiento OH-58A con amtr. de 7,62 mm. M-27E1.

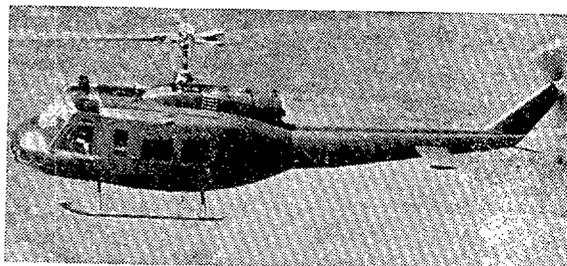


Fig. 2.—Helicóptero de Transporte UH-1H.

te y 1.292 hombres. La Sección de Helicópteros Contra Carro se compone de 4 Helicópteros de Mando y reconocimiento y de 7 Helicópteros Contra Carro. Con un 75 por 100 en



Fig. 3.—UH-1 recogiendo una Sección de Fusileros.



Fig. 4.—Helicóptero Contra Carro AH-1G con torreta en proa XM-28 para Ametralladora de 7,62 milímetros y lanzagranadas de 40 mm., así como cañón automático de 20 mm. en soporte XM-35 en alerones para cañón automático de seis tubos de 20 mm. XM-195.

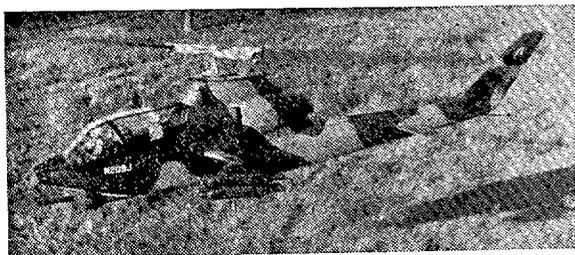


Fig. 5.—Helicóptero Contra Carro AH-1J con 2x4 PARS TOW y torreta en proa para cañón de tres tubos de 30 mm.

servicio dispone para su empleo de 3 de Mando y Reconocimiento y de 5 Contra Carro. La Compañía de Fusiles debe completar la capacidad defensiva Contra Carro de noche o durante mal tiempo en tierra o servir de grupos guía aéreos. Está compuesta de 3 Secciones a 4 Escuadras a 6 hombres. La Compañía de Plana Mayor dispone de una Sección de Reconocimiento (Surveillance, Target acquisition and Reconnaissance = STAR Platoon), para reconocimiento nocturno y electrónico.

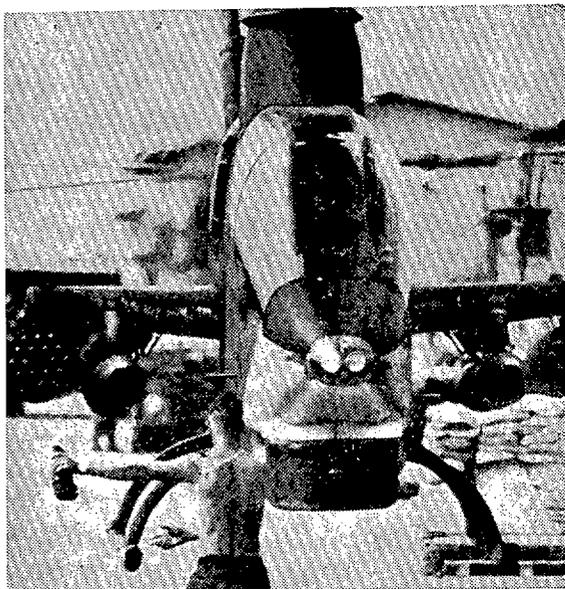


Fig. 6.—Helicóptero Contra Carro AH-1G con montaje para dos Amtr. 2xXM-18E1, 7,62 mm. M-134 y 2x2,75 pulg. cohetes, así como torreta de proa TAT-102 para amtr. de 7,62 mm.

LA COMPAÑIA ANFIBIA SOVIETICA

El Batallón de Zapadores de las Divisiones está dotado de una Compañía anfibia, que comprende una Sección de 12 vehículos anfibios de cadena PTS-M y de una Sección de 8 a 12 semi-autocompuertas GSP. Varios camiones anfibios BAV y turismos MAV, sirven para los reconocimientos y Mando. Como los PTS-M y los GSP son vehículos de cadena, su poder de franqueamiento en todo terreno es grande, pero su velocidad por carrera es lenta y su desgaste considerable. Con su empleo hay que contar, incluso en orillas difícilmente accesibles y pobres de accesos.



Fig. 1.—Compañía anfibia con ocho compuertas automóviles GSP pasando la primera ola de Carros.

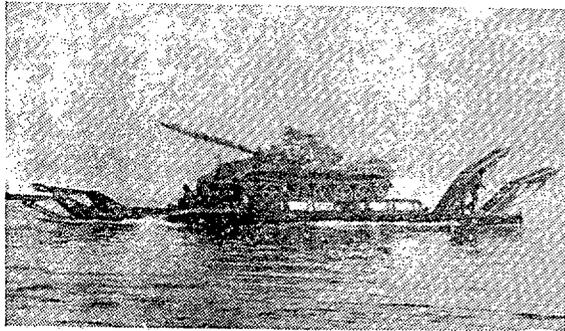


Fig. 2.—Compuerta para Carro formada de dos semicompuertas GSP.



Fig. 4.—Camión anfibio BAW transbordando un vehículo de mando.

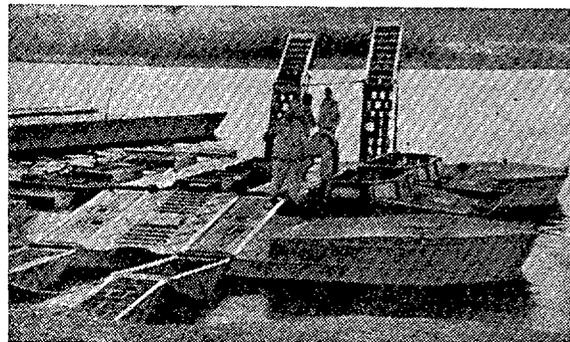


Fig. 3.—Compuerta GSP en maniobra de atraque.



Fig. 5.—Camión anfibio MAV desembarcando un grupo de reconocimiento de Zapadores en la orilla enemiga.

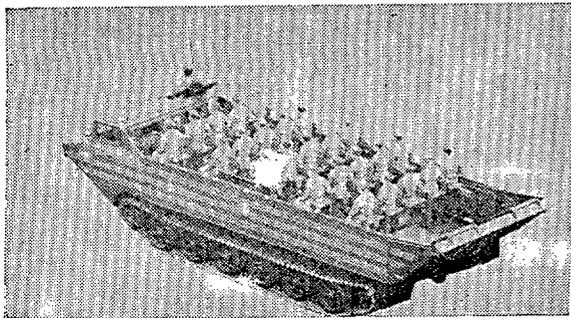
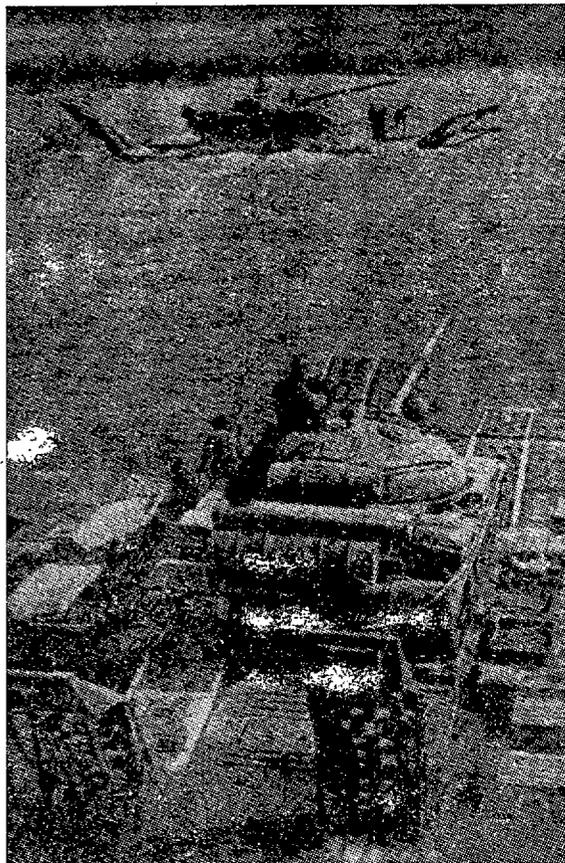


Fig. 6.—El vehículo pesado de cadenas, anfibio PTS-M con una sección de Infantería.



Fig. 7.—El PTS-M de la Compañía Anfibia desembarcando Infantería.



Transbordo de un Carro T-62 sobre autocoverte GSP. Cada dos vehículos acoplados forman una compuerta. A ambos lados tienen rampas abatibles.

La "reaparición" de la Infantería o una Infantería para el año 2.000

Teniente Coronel Forces Armées Françaises
L. GILLI
Traducción de la Redacción

Todo tema —en materia de pensamiento militar— más aún si es sin pretensiones, como éste, debe estar marcado con el sello de la modestia y sensatez. En efecto, todo cambia muy rápidamente, y siempre es muy difícil distinguir, en la materia, lo que evoluciona de lo permanente.

Tanto más cuanto que en el curso de los tiempos, la "coraza" y el "proyector" vencen alternativamente, y que un arma nueva no per-

manece mucho tiempo sin encontrar su respuesta.

Así en la historia contemporánea, el binomio "infantería-artillería" ganó la I Guerra Mundial, y el del carro y el avión creó la sorpresa táctica en 1940, pero se encontraba ya un poco disociado cuatro años después, al encontrar el carro cada vez más enemigos, y al aumentar la defensa antiaérea. Por otra parte es forzoso reconocer que todas estas pruebas

habrían podido preverse por el examen cuidadoso de las guerras menores o de ciertos síntomas portadores de evolución. Entre 1870 y 1914, las guerras ruso-japonesa y de los Balcanes habían mostrado con toda evidencia la eficacia del fuego de la infantería y bondad de las trincheras para evitar el tiro de las ametralladoras. Entre 1914 y 1939, la guerra de España habría debido permitir pensar que el binomio "carro-avión" podía trastornar la táctica. En 1945, el "panzerfaust" y el "bazooka", en manos de los combatientes decididos destruían los carros más potentes. En la actualidad, ¿se obtendrá el éxito por la sola conjunción del fuego nuclear y del carro de combate? ¿Sería preciso olvidar la fortificación, el avión, la artillería clásica, el infante y sus armas cada vez más perfeccionadas, limitándoles al simple papel de acompañantes secundarios?

Además convendría poner atención para que la incoherencia del sistema general, o su debilidad, no provoque el fallo de las de triunfo. La historia está jalonada por los errores de los estrategas vencedores, como lo está el deporte por los del equipo que fue victorioso en cierto momento.

Recientemente, los de Tel-Aviv parecían vivir aún de los recuerdos de su superioridad aplastante de 1967, en el duelo carro contra carro y avión contra avión. Pero carro y avión se encuentran enfrentados a nuevas y eficaces defensas, y su acción se ha visto sensiblemente comprometida.

Con esta preocupación de observar sobre el terreno, en especial sobre el experimental del Oriente Medio, como si fuera un laboratorio, es como se han redactado estas reflexiones relativas a un "reapariación" de la infantería sobre el teatro de operaciones de tipo europeo. Pongamos atención a las últimas armas aparecidas en este conflicto, pues serán las más eficaces al principio del conflicto siguiente. Ignorándolas se prepara la "última guerra", ya pasada porque, en este terreno, ninguna innovación es definitiva.

El último conflicto mundial acaba con la visión de una infantería que actúa en masa, estrechamente mezclada con los carros.

Esta imagen se modifica un poco en el curso de la década siguiente con la aparición del "arma atómica táctica", que reduce notablemente los efectivos de infantería y los pone bajo blindaje.

En Oriente Medio ha aparecido una infantería de carácter apropiado para hacer resur-

gir a controversia de "antiguos y modernos". En efecto, es "antigua" e incluso arcaica, cuando carga en masa detrás de sus banderas, pero también es asombrosamente "nueva" por su agresividad y su potencia contra-carro. Es quizá el anuncio de la "reaparición en escena" de una infantería siempre bajo blindaje debido a la amenaza nuclear, pero apta para empeñarse a pie en gran número, adaptándose bien al terreno y, de ahora en adelante, muy "contra-carro". Por poco que la técnica la dote, igualmente, de nuevos y temibles medios anti-aéreos podría volver a encontrar, en estrecho enlace con las demás armas, y principalmente con los carros, su capacidad para crear el éxito a un precio relativamente bueno.

El examen objetivo de los recientes combates en Oriente Medio, muestra que la presencia en el campo árabe de una infantería numerosa, de moral sólida y con gran capacidad contra-carro, ha sido uno de los elementos principales de la sorpresa táctica. Sin hacer juicios de valor, numerosos observadores imparciales reconocen que los israelíes estuvieron muy influidos por los recuerdos de 1967, cuando su dominio en el duelo carro contra carro, avión contra avión, la maniobra acorazada protegida desde el aire y realizada con rupturas y envolvimientos audaces, les había dado el éxito sobre el terreno. Poco numerosa, la infantería, siguiendo las huellas de los carros, esperaba una hipotética intervención para defender un punto del terreno o para asegurar la protección próxima de los carros en el momento de su descanso y abastecimiento.

Esta vez el carro parece haber encontrado un nuevo y eficaz enemigo en la persona del infante.

El Estado Mayor israelí parece haber subestimado al factor humano mucho más aún que a la tecnología soviética. Atacando muy mezclados con los carros, los infantes se caracterizaron por su masa, su acometividad y sobre todo por su potente arsenal contra-carro cuya abundancia de dotaciones individuales (lanzacohetes contra carro R.P.G.7, misiles "Swapper", "Sagger" y "Swatter", filodirigidos, etc.), fue uno de los elementos de la sorpresa. En cada sección se contaron una decena de "bazookas" y varios misiles filodirigidos.

Ciertamente que el carro se ha considerado siempre, con razón, como la mejor arma contra sus semejantes, y todas las demás armas participan en esta lucha: avión de asalto, helicóptero armado, artillería de campaña y anti-aérea en puntería directa, etc.

Además, cuando se prevé su empleo, el arma nuclear representa indudablemente el medio

más potente contra las formaciones de carros. Pero, sin embargo, no suprime la necesidad de disponer de otras armas clásicas de destrucción de carros destinadas a intervenir en todas las fases de la batalla, principalmente en las acciones anteriores y posteriores a la explosión nuclear.

La innovación consiste no solamente en hacer a las unidades de infantería menos vulnerables a la acción de los carros enemigos, sino, sobre todo, en hacerla capaz de actuar victoriosamente. La doctrina soviética actual tiene tendencia a considerar que el problema de la defensa contra-carro es el de la lucha de las unidades de infantería contra los carros. Se puede adelantar, sin riesgo de error, que se ha aplicado esta idea en el campo árabe de forma bastante espectacular.

Así, cuando las primeras unidades acorazadas israelíes, prácticamente sin infantería, se lanzan a la batalla para ir en ayuda de los supervivientes de la línea Bar-Lev, caen en verdaderas emboscadas. Los infantes egipcios utilizando perfectamente el terreno y bien apostados, tiran como al blanco sobre los carros. De esta forma, la brigada israelí "109" pierde 70 carros y centenares de prisioneros. Su jefe, capturado, fue presentado en la televisión de El Cairo dos días más tarde.

Por cuanto a Siria, en el frente del Golán, los combates ya no se han limitado a simples duelos de carros o de artillería. Una infantería, con las mismas características de número y de medios contra-carro —ignorada por las secuencias televisadas de los corresponsales de guerra, porque estaba notablemente disimulada y omnipresente— bien desplegada en profundidad y apoyada por carros diseminados en sus filas, casi siempre enterrados, bloqueó todas las tentativas de penetración enemiga. Solamente un desbordamiento por un país vecino (principalmente El Líbano) o el empleo de armas nucleares tácticas —en estos dos casos, con todos los riesgos graves a que se exponían— podía hacer posible, de nuevo, la maniobra hacia Damasco.

Se puede oponer a estos ejemplos la penetración acorazada israelí sobre el canal y el cerco del Tercer Ejército egipcio. Algunos estiman que este éxito pudo obtenerse inicialmente por la astucia (1).

En la guerra ningún sistema de armas está completamente al abrigo de la idea genial de un jefe (2) que reúne los medios necesarios para su ejecución.

No por eso deja de ser cierto que la infantería se mostró bajo un nuevo aspecto. La infantería mecanizada estuvo presente en todas las acciones, delante con o detrás de los ca-

rros. El franqueamiento del canal se efectuó simultáneamente por cinco divisiones de fusileros motorizados. La ofensiva siria en el Golán empleaba dos divisiones mecanizadas. Más tarde, casi todas las acciones de envergadura fueron llevadas a cabo por una mezcla de carros y de infantería, ésta numerosa y con abundantes medios contra-carro, constituyendo en acción defensiva verdaderos "diques contra-carro", enterrados y escalonados en profundidad. La eficacia de tales conjuntos fue especialmente temible. Por el contrario se demostró que las acciones realizadas por medio de helicópteros, cuando no se aprovechaban corredores de infiltración reconocidos y protegidos, eran muy vulnerables, no solamente a la acción de la caza enemiga, sino también a los nuevos misiles individuales tierra-aire (del tipo "S. A. 7 Strela") y a las armas ligeras de infantería.

El examen de los resultados obtenidos por el armamento individual contra-carro y antiaéreo parece bastante significativo.

En efecto, es revelador comprobar, que las pérdidas más importantes producidas a los carros de uno y otro bando fueron producidas por la infantería: el 40 por 100 de los carros egipcios destruidos, y 65 a 70 por 100 de los israelíes, de los cuales más de la tercera parte lo fueron por lanza-cohetes individuales y por minas.

La eficacia del lanza-misiles individual antiaéreo del tipo "Strela" no ha podido cifrarse con exactitud. Sin embargo, deben recordarse sus cualidades de tiro y de resistencia a las interferencias. Apareció, junto a los potentes sistemas de la serie "SAM", que fue uno de los elementos determinantes de la evolución de los combates, como un complemento interesante, que se añade a la acción de las armas ligeras de infantería contra aviones que vuelan a baja altura.

La infantería ha tenido pues una mayor importancia en la batalla, gracias no solamente al mantenimiento de sus cualidades fundamentales y volumen suficiente, sino sobre todo debido al aumento de su potencia contra-carro y al comienzo de una capacidad antiaérea no despreciable.

El estado actual de la técnica permite ir

(1) Dos compañías de carros rusos recuperados, con uniforme enemigo, expresándose en lengua árabe se presentaron así ante un sector mantenido por un batallón de Kuwait.

(2) La paternidad de esta idea de maniobra podría corresponder al General Sharon, tratando de destruir por acción terrestre los SAM egipcios que aseguraban la cobertura aérea de las fuerzas árabes en el frente del canal.

aún mucho más lejos. En efecto, desde ahora se puede concebir a un infante con posibilidades de actuar con desenvoltura contra sus dos enemigos, el carro y el avión, frente a los cuales parecía el más desvalido. Así, podrá recibir un arsenal contra-carro y antiaéreo que le permita entablar combate en condiciones de eficacia y de seguridad muy apreciables sin que le sea indispensable "actuar como un héroe". Estas armas existen. El arma francesa de 89 mm., con el lanza-misiles soviético del tipo "R. P. G. 7", con alcances útiles que varían de 350 a 500 m., permite un duelo en el que el infante no parece que lleve la peor parte. Además, los misiles "S. S. 11" o "Sagger", de 2.500 m. de alcance han demostrado su eficacia incluso durante la noche (1), y su rendimiento se ha estimado en un "S. S. 11" por carro inmovilizado (45 por 100 de los casos) o destruido (55 por 100 de los casos) por parte israelí. Del lado árabe parece que los resultados obtenidos lo han sido al precio de consumos más importantes, quizá debidos a la seguridad de un apoyo logístico exterior. De todas formas la eficacia del ingenio individual contra-carro está ampliamente probada y proporciona un nuevo recurso al infante.

Aunque empleado más modestamente en el campo árabe, bajo la forma del lanza-misiles "Strela", el "segundo recurso" frente al enemigo aéreo puede tomarse también en consideración.

En efecto, los misiles individuales tierra-aire están experimentando en la actualidad una rápida evolución en su calidad. Los signos más recientes de la misma son, en el Oeste, la puesta en servicio a título experimental en las unidades británicas de Blow-pipe y en el Este, la introducción del misil soviético "Strela" en el Ejército polaco, después de su experimentación sobre el terreno en Oriente Medio.

En los Estados Unidos se trata del "Red-eye", ya sustituido por el "Stinger". El principio de empleo de estos misiles es bien conocido: lanzado por un tubo, que sirve de empaque, apoyado en el hombro, se dirige por sí mismo al objetivo, gracias a una cabeza buscadora sensible a los rayos infrarrojos o a un sistema de guía óptica por simple alineación.

Todos estos procedimientos están en vías de perfeccionamiento, siendo el más reciente el "Robot 70" sueco, que podría alcanzar a

los aviones más rápidos hasta una distancia máxima de 5.000 m. (2), y que tiene una gran resistencia a las interferencias y un costo suficientemente reducido como para fabricarse en grandes cantidades.

El aspecto financiero, apenas tratado aquí, está en favor del tirador con relación al avión y lo mismo ocurre frente al carro.

Las relaciones de costo y de riesgo parece ser pues que se han invertido definitivamente en provecho del infante, valorizado de una forma suficientemente notable para que pensadores y tácticos reflexionen un poco. El infante parece pues que, en lo sucesivo, estará mejor armado, con menor riesgo y costo, para afrontar los ataques de sus enemigos más potentes: el carro y el avión.

Este puede ser efectivamente el signo de una evolución en el campo de la táctica y de la organización de las fuerzas.

El empleo del armamento nuclear táctico, tal como se considera en la actualidad, al menos en Francia, no parece presentar tales características de futuro para la infantería.

En efecto, la eficacia del fuego nuclear no puede más que aumentar, si las acciones preliminares a su empleo se encuentran facilitadas por la existencia de una infantería —siempre a cubierto de un blindaje (3) e íntimamente mezclada con los carros— pero más numerosa (3) y apta para enfrentarse, al mínimo precio, con un enemigo blindado o aéreo. Las enseñanzas de los últimos combates de Oriente Medio, tal como se pueden apreciar, lo mismo que la evolución técnica, parecen obligar a un estudio profundo de las posibilidades nuevas que se ofrecen así a la infantería.

(1) El ataque israelí de cerco de Tal Chaar (Golán) fue apoyado eficazmente durante la noche (con luna llena) por lanzamientos de S. S. 11.

(2) A título comparativo, el Strela ataca a los objetivos entre 45 y 1.500 m. de altitud.

(3) Existe una contradicción entre estas dos nociones. En efecto, la infantería bajo blindaje (al menos tal como se concibe en la actualidad bajo la forma de un vehículo blindado y de cadenas), no puede responder a la cualidad primordial del número. La infantería, para ser eficaz debe ser numerosa, y por lo tanto poco costosa. Si hay que gastar dos millones para transportar a un infante en un vehículo acorazado, habrá pocos. O bien habrá que limitarse —y ésto es realizable— a un vehículo sencillo y poco costoso, sobre ruedas con un blindaje mínimo que ponga al infante al abrigo del «fogonazo nuclear» y de la lluvia radiactiva.

Defensa del Batallón de Carros de Combate en Montaña

Coronel A. ALENICHEV en la "Revista Militar Soviética"

APROVECHANDO LAS CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO

Los numerosos accidentes del terreno montañoso permiten organizar una defensa sólida con efectivos menores que en la llanura. El terreno quebrado facilita la elección de las líneas de defensa ventajosas, el ocultamiento de despliegue y de sistema de fuegos, y permite, además, un amplio empleo de diferentes obstáculos. En montaña el batallón de carros puede cubrir una zona de 5 km. de frente y de 3 km. de profundidad.

El sistema de fuegos debe posibilitar los tiros superpuestos, cruzados (si el batallón defiende un valle estrecho) y de flanco, de modo que no haya zonas desfiladas. El fuego más nutrido ha de cerrar los caminos, pasos y salidas de los desfiladeros. Los asentamientos de los carros deben permitir los tiros de eficacia a distancias máximas. Los carros y otros medios de fuego se colocarán escalonados en profundidad tanto en las pendientes que dan al enemigo como en las contrapendientes.

Para cubrir los espacios sin ocupar entre los puntos de apoyo de compañías, se designan elementos de exploración y de vigilancia, se colocan defensas accesorias activas, se tienen emboscadas y se preparan contraataques.

Al enemigo atacante se opone una barrera de fuego potente de carros y de otras armas. El momento más propicio para destruir los carros y los vehículos de combate enemigos es cuando éstos suben pendientes. Los grupos enemigos que emprenden un desbordamiento se liquidarán con el fuego concentrado en cooperación con los vecinos.

La montaña facilita los contraataques inesperados y decididos con fuerzas reducidas. Se lanzarán, por regla general, de arriba abajo o a lo largo de una cresta o valle.

Veamos cómo organizó la defensa durante el ejercicio táctico en la montaña el Teniente Coronel N. Cherni, Jefe del batallón de carros.

EL BATALLÓN MANTIENE LA LÍNEA CONQUISTADA

El I batallón de carros reforzado con una batería de obuses de 122 mm., una compañía

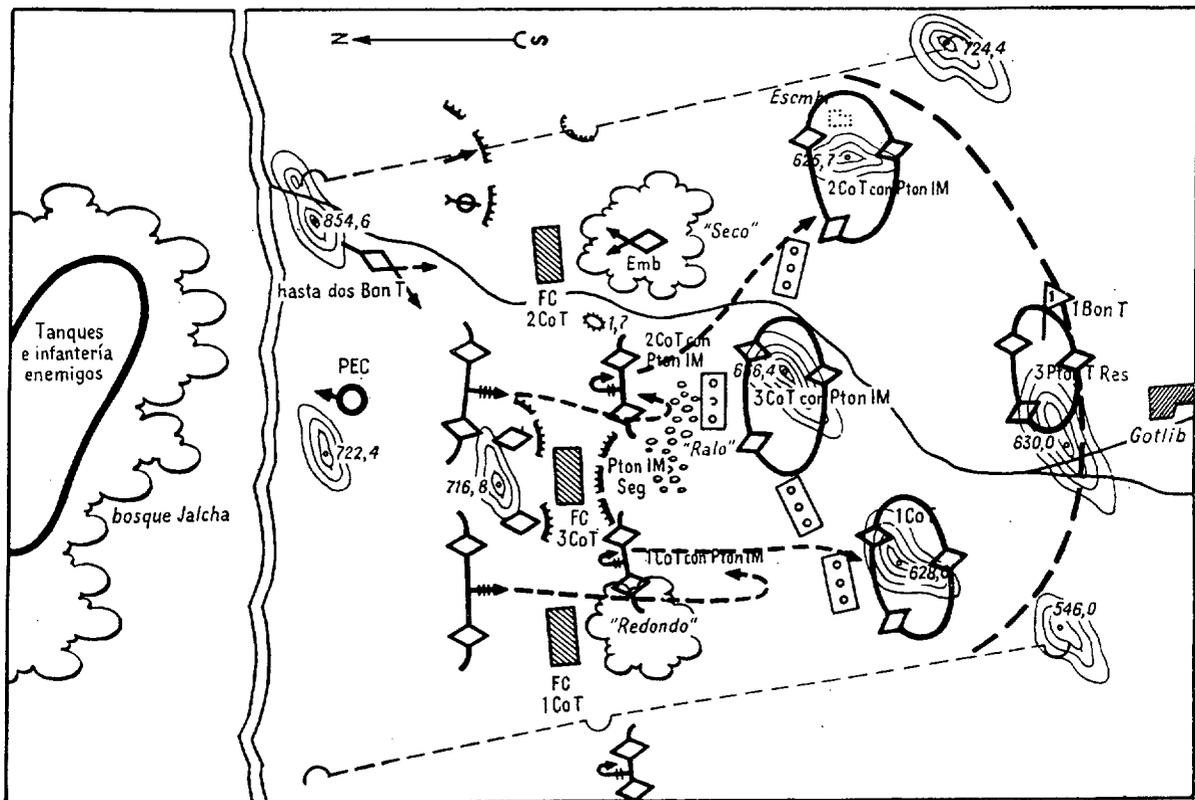
de infantería motorizada y un pelotón de zapadores fue detenido en su progresión por un nutrido fuego "enemigo" y luego contraatacado desde la altura 716,8 (véase el croquis). El Jefe del batallón ordenó a la 1 y la 2 compañías de carros, que formaban el primer escallón, detener el avance y rechazar con fuego el contraataque "enemigo".

La 3 compañía de carros que constituía la reserva fue encargada de alcanzar la altura 666,4, organizar allí un punto de apoyo y no permitir la penetración "enemiga" en la dirección matorral "Ralo"-Gotlib. Se le asignó la siguiente zona de fuegos: a la derecha, pendiente este de la altura 666,4 —lindero Oeste del bosque "Seco"; a la izquierda, pendiente Oeste de la altura 666,4— bosque "Redondo". Esta compañía estaba encargada también de cubrir la maniobra de las demás unidades del batallón.

Cuando las compañías desbarataron el contraataque del "enemigo" y le obligaron a replegarse, el Teniente Coronel analizó la situación y las características del terreno y sacó la conclusión de que las reservas "enemigas" podrían llegar a la zona de combate sólo a la mañana del día siguiente. La dirección más probable del ataque principal "enemigo" sería la cota 722,4 —Gotlib. El éxito del cumplimiento de la misión encargada al batallón dependería de la posesión de la zona de altura 666,4 bosque "Redondo" y altura 630,0.

Al tomar la actitud defensiva, el Jefe del batallón aprovechó al máximo las ventajas que le ofrecía el terreno: decidió organizar los puntos de apoyo en las alturas, tender emboscadas en los bosques y la maleza. Los flancos y los espacios no ocupados entre los puntos de apoyo se cubrían con el fuego superpuesto y cruzado. El esfuerzo principal se centraba en mantener en sus manos la zona que comprendía la altura 666,4, el bosque "Redondo" y la altura 630,0. El batallón adoptaría el dispositivo de un escalón designando como reserva un pelotón de carros. Las compañías organizarían sus puntos de apoyo en las alturas 666,4, 628,0 y en la altura con escombros.

La 1 y la 2 compañías de carros se retirarían un poco porque la línea donde estaban



no era cómoda para organizar la defensa. Al dejar una parte de sus fuerzas en el contacto directo con el "enemigo", el Teniente Coronel procuró inducir a error al "enemigo" en cuanto al trazado verdadero del borde anterior de la defensa del batallón. La 1 y la 2 compañías de carros se replegarían protegidas por un pelotón de carros, que constituía la emboscada, y por un pelotón de infantería motorizada que cumplía las misiones de seguridad. Las compañías se moverían a los puntos de apoyo por pelotones aprovechando cortinas de humo y la cobertura que les brindaban las patrullas de exploración de combate que iban en vanguardia.

El Jefe de la batería de obuses de 122 mm. estaba junto con el Jefe del pelotón de infantería motorizada que cumplía las misiones de seguridad. Eso permitía reaccionar con el fuego a los eventuales ataques del "enemigo" durante el repliegue de las unidades del batallón a las zonas donde tenían que adoptar la actitud defensiva.

Pronto las unidades empezaron a organizar los puntos de apoyo. En cada compañía fueron designados elementos de observación y de vigilancia, puestos de escucha y de iluminación. Para vigilar los espacios sin ocupar entre los puntos de apoyo y las unidades, los

pelotones de infantería motorizada destacaron patrullas.

Al situar los carros los Jefes de compañía procuraron aprovechar plenamente las ventajas del terreno montañoso, lo que facilitó luego la fortificación de las posiciones.

El Jefe del batallón indicó al pelotón de zapadores el terreno para colocar minas, precisó los límites de los puntos de apoyo, inspeccionó los asentamientos de los carros, fijó puntos con los jefes de unidad las posiciones de reserva y las rutas para trasladarse a estas posiciones. Se preocupó mucho por cubrir con el fuego los flancos, espacios sin ocupar, caminos y senderos.

Una vez comprobada la disposición de las unidades para la defensa, rectificó las misiones encomendadas, indicó las direcciones eventuales del ataque "enemigo" y las líneas de su despliegue. Señaló a las unidades las concentraciones de fuego a preparar, y a la batería de obuses, las barreras de fuego.

Al organizar la cooperación, el Teniente Coronel hizo todo lo posible para que los Jefes de compañía tuviesen una idea bien clara del orden en que debían cumplir la misión asignada.

Por la mañana, después de un asalto de fuego sobre las alturas 628,0, 666,4 y matorral

“Ralo”, el “enemigo” lanzó un ataque. Dos batallones de infantería motorizada apoyados con carros se desplegaron en las pendientes Sur de la altura 722,4 y pasaron a la ofensiva en dirección de las alturas 716,8 y 666,4.

Después de valorar la situación, el Jefe del batallón decidió rechazar el ataque “enemigo” con el fuego de las compañías de carros, apoyándolas con la batería de obuses de 122

milímetros. El “enemigo” sufrió bajas y se replegó. Aunque los ataques se sucedieron, el batallón supo mantener firmemente las posiciones ocupadas.

Al feliz desenlace de la defensa contribuyeron mucho la acertada decisión del Jefe para el combate, la hábil articulación del dispositivo y el meditado aprovechamiento de las características del terreno.

Efectos de una explosión atómica en el aire sobre una ciudad

Extracto de un artículo publicado en la “Rivista Militaire” italiana (1)

En el desastre que sigue a una explosión atómica, el problema de mayor urgencia es el de la atención sanitaria a los lesionados, al objeto de salvar el mayor número de vidas humanas. La recuperación de la vida económica, industrial, etc., es secundaria.

Conviene precisar que aunque el contenido de este trabajo expresa las opiniones personales del autor, estas ideas son fruto de una larga experiencia en tratar cuestiones relacionadas con este tema, y de investigaciones llevadas a cabo en el seno de grupos de estudios nacionales e internacionales.

La primera afirmación que conviene tener presente al enfocar el estudio es que, de los tres efectos que produce una explosión atómica, los efectos térmico y mecánico son los que deben polarizar la atención de quien pretenda organizar el socorro. La segunda afirmación es la de que por la organización del socorro escapa a la esfera militar, recayendo toda la responsabilidad sobre la autoridad civil.

Un vistazo a las estadísticas de la distribución de las lesiones obtenida entre los supervivientes de las explosiones sobre Japón, confirma que la incidencia de las lesiones consideradas como “radiológicas”, han sido, en el conjunto de lesionados, muy inferiores a las lesiones de tipo convencional:

- Lesiones radiológicas ... 30 %.
- Lesiones mecánicas ... 70 %.
- Lesiones térmicas ... 65 a 80 %.

La aparente incongruencia de estos datos se debe al hecho de que un gran número de supervivientes fueron afectados por lesiones asociadas (dobles).

Hay que significar que el mayor número de bajas convencionales se debe a la distinta extensión de las áreas afectadas por los efectos de la explosión.

Los efectos radioactivos inmediatos (especialmente los gamma-neutrónicos) no superan la distancia de 2.000 m. a partir del punto cero, los efectos mecánicos, capaces de provocar lesiones, llegan hasta los 4.000 y los térmicos alcanzan a más de 4.500.

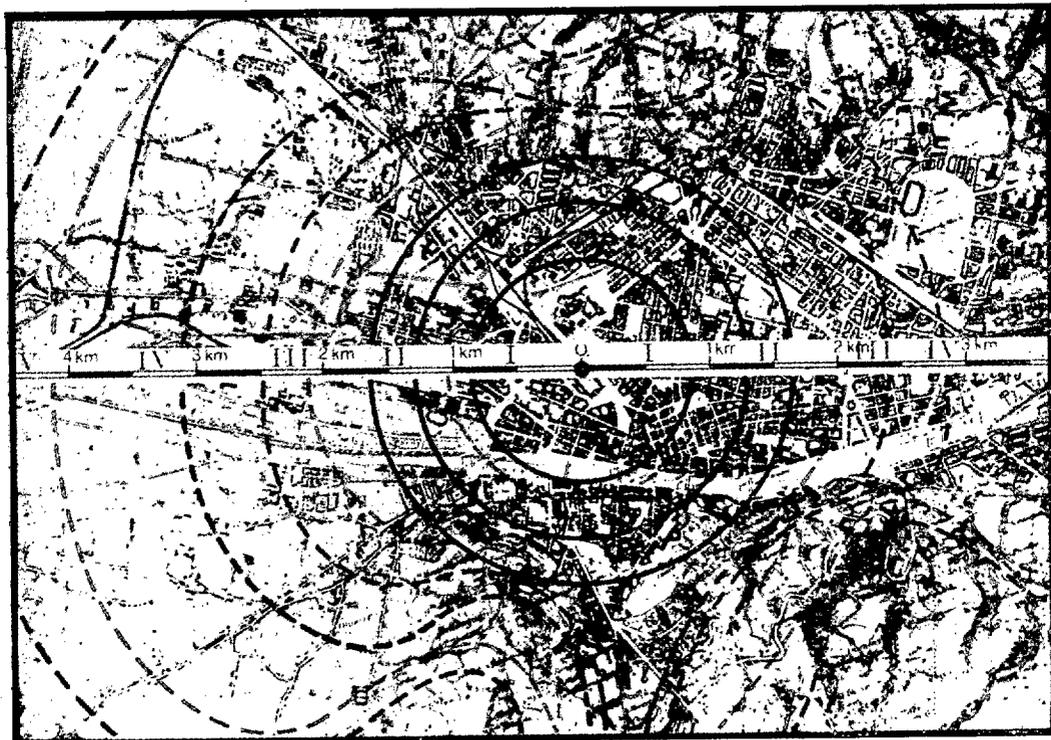
Dentro del radio de acción de la máxima radioactividad instantánea, los efectos mecánicos son de tal categoría que provocan la muerte del 65 por 100 de las personas situadas dentro de dicho radio. El efecto térmico, con valor superior a las 10 calorías por centímetro cuadrado, produce quemaduras de tercer grado en las personas directamente expuestas, o la carbonización.

De lo dicho puede deducirse que, verdade-

(1) NOTA DE LA REDACCION.—En este trabajo, extracto de uno muy detenido publicado en la Rivista Militaire, se ponen de manifiesto las consecuencias de una explosión atómica.

Los efectos son de una magnitud nunca imaginada y conviene estar dispuestos a hacerlos frente, dado que no puede descartarse, pese a la teoría de la estrategia de la disuasión, que en un futuro, más o menos próximo, se llegue al empleo de las armas atómicas.

Pero junto al desastre que una explosión de este tipo ocasiona, en este trabajo puede observarse que los efectos son previsibles y afrontables. La cantidad de medios necesarios es enorme; pero mensurable. La tragedia de la contaminación parece reducirse a sus justos límites (o muerte instantánea o escasa contaminación) y los efectos más importantes son los atendibles por la medicina y con los medios normales.



ramente, los efectos radiológicos son de una importancia muy relativa. Este efecto será apreciable sólo en aquellas personas que, por alguna razón, hayan escapado a los efectos mecánicos o térmicos.

La radioactividad residual, ligada a los restos de material fisible y a la radioactividad inducida, dificulta la prestación de socorro a las víctimas, aunque según que la explosión haya sido aérea o en superficie, el problema es diferente. En el primer caso —explosión en el aire— los efectos residuales representan una entidad despreciable en el lugar de la explosión y desaparece transcurrida la primera hora. En el caso de explosión en superficie, los efectos residuales se identifican con los de radioactividad instantánea, al haberse producido una fortísima radiación inducida, que provoca en las personas la contaminación.

Partiendo del caso de una explosión en el aire, se puede afirmar que los efectos ocasionados no difieren, cualitativamente, de los de una potentísima explosión convencional. La diferencia entre ambas es cuantitativa, caracterizándose por la gran cantidad y variedad de daños inferidos a las personas en un pequeño plazo de tiempo.

Al estudiar la organización de socorro, ante un posible desastre atómico, no debe olvidarse que la explosión no se producirá solamente sobre un objetivo de carácter táctico, sino más

bien, sobre uno de carácter estratégico (centro de producción industrial, importante nudo de comunicaciones, instalaciones portuarias, gran núcleo urbano, etc.), es decir, sobre un objetivo rentable. En consecuencia, el ataque atómico puede producirse en toda la extensión del territorio nacional, y aun cuando la jurisdicción militar alcanza, también a todo este territorio, especialmente por su despliegue logístico, una organización tan grande como la que requiere la defensa antiatómica, no puede hacerse con merma de la estructura logística, que, obviamente, está dedicada a la prevalente exigencia operativa de campaña. Por ello no debe estar a cargo de la autoridad militar.

De otro lado, el socorro antiatómico presupone una fase organizativa preliminar, que no puede menos de ser reservada a la autoridad civil, en razón a las complicaciones de orden administrativo, económico-social, estructural, etcétera, que escapan a la esfera de la jurisdicción militar. Esto es tanto más sensible en la fase preventiva, en la cual la autoridad civil debe constituir la parte activa en la preparación y desarrollo de un programa de organización del socorro, que deberá empezar a funcionar en el momento de necesidad bajo la máxima responsabilidad de la autoridad civil. La autoridad militar podrá y deberá intervenir en cualquier fase, especialmente con so-

porte logístico y como consejero técnico, como factor coadyuvante, pero no como elemento directamente responsable.

En el conjunto del cuadro de actuación, el servicio sanitario es una parte integrante más, en unión con otros servicios: comunicaciones, aprovisionamiento, orden público, abastecimiento de aguas, eléctrico, contra incendios, etcétera. Pero durante las primeras cuarenta y ocho horas subsiguientes a la explosión, la preeminente exigencia de atención al lesionado, impone una subordinación de todos los servicios al de sanidad.

Después de estos preliminares, en los que se contienen las líneas maestras de los efectos atómicos, el autor sigue estudiando un caso concreto de explosión atómica en el aire, sobre una ciudad (en este caso Florencia es la elegida).

Para este análisis dibuja, sobre el plano de la ciudad, los círculos de daños de la radiación atómica, con un primer círculo de 850 m. de radio, dentro del cual la radiación alcanza los 600 R (dosis letal para el 100 por 100 de la persona expuesta); otro, de 1.200 m. de radio, en el que la dosis es de 450 R (dosis letal para el 50 por 100) y otro tercero, de 1.600 m. de radio, en el cual sólo el 2-3 por 100 de las personas reciben efectos letales.

Seguidamente traza otros tres círculos, en distinto color, con radios respectivamente de 1.000 m.; 2.100 m. y 4.000, que definen los efectos mecánicos, admitiendo que, dentro del primer círculo la destrucción es completa; en el segundo los daños son muy graves (prácticamente inhabitable) y en el tercero los daños son leves y resulta habitable.

Un tercer sistema de círculos, cuyos radios son: 2.500, 3.000 y 4.000 metros, respectiva-

mente, definen las zonas térmicas (carbonización o quemaduras de tercer grado, quemaduras de segundo grado y quemaduras leves).

Todos estos círculos han sido trazados con centro en el punto "cero".

Seguidamente estudia la distribución de la población, dentro de cada círculo, teniendo en cuenta la localización de las personas en el momento de producirse la explosión (quiénes están en los lugares de trabajo, en colegios, etcétera). A la vista de esta distribución efectúa el cálculo de bajas, que permiten determinar los medios necesarios para hacer frente a la situación creada.

Entre las necesidades más urgentes figura el plasma sanguíneo. Según los cálculos franceses, el 65 por 100 de los hospitalizados necesita dos litros de plasma el primer día y uno el segundo. Estas cifras representan, en el caso que se estudia, un total de más de 200.000 litros (4.000 envases de 50 litros), cuyo transporte requiere unos 100 camiones con remolque.

Prosigue analizando el resto de las necesidades de hospitales, etc., y finaliza con un cuadro en el que se expresan los efectos previstos de la explosión sobre la población humana:

	Población presente	Muertos	Supervivientes	Supervivientes a hospitalizar
I zona ...	44.850	39.468	5.382	5.382
II zona ...	112.480	69.737	42.743	37.613
III zona ...	40.490	15.386	25.104	15.574
IV zona ...	136.330	16.359	119.971	45.588
V zona ...	33.130	—	33.130	3.975
Total ...	367.280	140.950	226.330	108.122

LA DISCIPLINA MILITAR

Comandante de Infantería
MARIANO AGUILAR OLIVENCIA

Pocos son los escritores militares, e incluso militares a secas, sin el adjetivo calificativo de escritor, que en algún trabajo, estudio, artículo o simple conferencia ante la tropa no haya dado su opinión particular sobre materia tan interesante como fundamental, trayendo a debate la disciplina, uno de los principios constitutivos de la institución. Pero si estudiamos detenidamente los textos observaremos cómo se rehúye prudentemente tratar la disciplina bajo ciertos aspectos. Villamartín, en sus "Notaciones del Arte de la Guerra" se ocupa de este asunto con gran delicadeza, "virtud que en sí sola circunscribe todas las otras, complemento de todas ellas y la manifestación visible y constante en todos los actos, de la buena educación militar de las tropas", y en términos parecidos continúa hasta cubrir una sola página. La misma sensación sentimos cuando leemos a Vallecillo, tan fecundo en sus "Comentarios" y tan escueto en los pocos renglones que dedica al hablar de la disciplina. Almirante cubre trece páginas de su "Diccionario militar" con la disciplina, pero su trabajo es histórico, filosófico e incluso crítico más que doctrinal. El mismo Mola, en sus "Obras completas", al hablar de "las virtudes y defectos de los elementos militares", trata del culto al honor, de la abnegación, sacrificio, patriotismo..., pero apenas se detiene en la disciplina.

Así podríamos completar toda una serie de autores y tratadistas de probada valía y fama, hasta llegar a Franco, quien además de hacer un canto a la disciplina, dogmatiza y analiza el término realizando una verdadera y valiente, aunque escueta, disección, en época conflictiva, comprometedora y polémica por la que pasaba España, y que aun a sabiendas conocida por todos y reproducida varias veces en las páginas de esta revista, no me resisto a dejar de recordarla, por lección magistral de nuestro ya perdido Caudillo (q. e. p. d.): "¡Disciplina!... (nos dice en su memorable discurso) nunca bien definida y comprendida. ¡Disciplina!..., que no encierra mérito cuando la condición del mando nos es grata y llevadera. ¡Disciplina!..., que reviste su verdadero valor cuando el pensamiento aconseja lo contrario de lo que se nos manda, cuando el corazón pugna por levantarse en íntima rebeldía, o

cuando la arbitrariedad o el error van unidos a la acción del mando".

Con todos estos antecedentes sólo me atrevo a titular de escarceo este breve estudio sobre la disciplina, aunque en mi ánimo esté llegar a unas conclusiones pragmáticas reales y sobre todo ausentes de apriorísticos triunfalismos históricos y domésticos.

El espíritu esencialmente analítico de la época en que vivimos se subleva contra todo lo oscuro, poco razonable o misterioso, y es



F. e. o.

que ahora nos sentimos mucho más preparados y documentados que hace unos años. Aludimos jocosamente al pasado y a mí me parece que somos asombrosamente iguales en lo fundamental, aunque nos desenvolvamos en otro medio sustancialmente distinto; hasta el extremo de que los dos primeros renglones de este párrafo que escribo, estén transcritos de Muñiz y Terrones, famoso tratadista militar, que así comienza su trabajo sobre la disciplina, hace nada menos que noventa y cuatro años. Ya entonces, sin tanto progreso, consideraba el escritor que los Oficiales de 1881 tenían un gran espíritu crítico y analítico, capaz de sublevarse ante la imposición de criterios irrazonables y conceptos oscuros. ¿Acaso se ha descubierto algo? Creo que la inteligencia y capacidad del hombre es intemporal y que desde luego está por encima del progreso y de las situaciones materiales, si no, ¿cómo admitir cerebros en épocas pasadas, ausentes de lo que hoy consideramos indispensable para vivir?

Lo que ahora nos ocurre es que todo está sometido a controversia, poniendo en tela de juicio las sólidas bases en que se asientan los sistemas de convivencia, tambaleándose sus cimientos ante poco saludables influencias. Y hablando de sólidas bases voy a entrar en materia, considerando a la "obediencia debida" como aquella en que firmemente ha de apoyarse la disciplina y no la obediencia a secas, contra la que se subleva el hombre que se ve obligado a obrar en desacuerdo con lo que le aconseja la razón. Obediencia debida al que legalmente puede mandarnos es la regla de conducta que del militar exige la buena disciplina.

Joaquín Francisco Pacheco, jurisconsulto, político y escritor de finales del siglo XIX, en sus "Comentarios al Código Penal" y de una manera incidental, hace una rotunda afirmación acerca del deber de la obediencia en los militares, emitiendo en escueta frase un juicio rico en fondo y contenido: "El que manda más, sabe más y lleva siempre razón". Y así debería ser, imponiendo una misma base, unos mismos estudios y una misma instrucción a los que se añadirían los conocimientos y experiencia adquiridos por el superior jerárquico en razón a su mayor edad, dignidad y gobierno; pero para que esto sucediera, sería preciso que todos los hombres estuvieran dotados de la misma capacidad y talento y adornados en igual cantidad de las mismas virtudes. Por eso, hemos de reconocer por encima de todo, la "obediencia debida" como base de la disciplina, de la que Pacheco en el libro mencionado anteriormente da una gran lección

al decir: "no puede admitirse que el superior ordene nunca lo que no esté en sus facultades, y si bien es cierto que hay excepciones, no pueden decirse ni preverse en las leyes". Por eso, mientras el jefe se mantiene dentro de los límites de la ley, ella le presta la autoridad para el ejercicio del mando.

Entendida así la obediencia es imposible ver en la disciplina una obligatoriedad tiránica y menos un yugo para el hombre libre; en ella hemos de ver "el firmísimo asiento de la independencia nacional, garantía de libertad y condición indispensable para el orden social, sin el cual no son posibles ni la civilización ni el progreso".

"El que manda más sabe más", de acuerdo; pero no es porque posea la ciencia en más alto grado, sino que por otras muchas circunstancias entre las que no resulta disminuido el ejercicio de la responsabilidad, está en posesión de los secretos del mando a los que difícilmente puede acceder el que obedece. Muchos juicios ligeros se evitarían si el subalterno estuviera en antecedentes de lo que sabe el jefe, pero otras muchas finalidades se perderían si aquél no mantuviera la reserva necesaria y prudente.

"El que manda más, siempre lleva razón"; porque normalmente actúa de acuerdo con unos planes que el subalterno desconoce. Por algo está escrito en la Ordenanza que "todo mando militar ha de residir en uno sólo y éste responder de sus operaciones". La obediencia ha de ser a todas luces absoluta y completa ante la exención de responsabilidad de los que obedecen, asumida totalmente por el que manda; la disciplina, entre otras cosas, es un tributo a esa exposición y riesgo.

Inútil resulta pues rebelarse contra la disciplina y contra su más firme pilar que es el deber de la obediencia, principios fundamentales del Ejército, escudo de la Patria y aglutinante indispensable. La estabilidad y prosperidad nacional no peligrará mientras la fuerza armada permanezca obediente, unida y disciplinada.

Es preciso mantener a ultranza toda una serie de conceptos morales y espirituales, razón de ser de la convivencia, para evitar que entelequias materialistas zarandeen nuestras estructuras fundamentales y nuestro prestigio. El progreso, necesario a todas luces y consustancial con el hombre cobra su tributo, haciéndole menos sacrificado cuanto más civilizado, pero el militar no puede permitirse ese lujo, que no en vano los altos intereses de la Patria están encomendados a la lealtad del Ejército, que con sus virtudes debe responder a la llamada.



Miscelánea y GLOSA

Curiosidades

Coronel de Artillería Honorario
BALBINO JIMENEZ QUINTAS

CONTINENTE POR CONTENIDO

En los pueblos se llama "zafra" a una vasija de metal, más bien ancha y no muy alta, que contiene aceite para el consumo familiar o venta de la cosecha. La palabra "zafra", quizá de "saifa", árabe, se afianzó particularmente en Extremadura, en la antigua "Segeda" (celta), luego "Restituta Julia" de los romanos, Segeda de nuevo con los godos y Zafra con los árabes, que significa Julio, por las famosas ferias que allí se celebraban, y se celebran en dicho mes. En consonancia está el alcázar de los Duques de Feria, que data de 1437, construido en el interior del castillo árabe.

SUBVERSION

Los que ahora tanto claman contra la pena de muerte, la han prodigado "a modo" e inventado máquinas ¡que hay que ver! Bien es verdad que la idea de la "guillotina", llamada en principio "Louisette" y "Petite Louison", fue del médico francés Guillotin, Joseph Ignace Guillotin, antiguo novicio de jesuitas, médico y diputado. Guillotin no era partidario de tormentos y castigos infamantes, decía amaba a la Humanidad, que por él nadie sufriría ni las enfermedades, por lo que fue un entusiasta de la vacunación. Pero mira por dónde se le ocurre que para igualar a los hombres en la muerte, lo mejor es la "decapitación mecánica", idea que aprueba la Asamblea Legislativa, y se encarga el proyecto al doctor Louis, Secretario Perpetuo de la Academia de Cirugía, el cual encargó la construcción del aparato a un alemán residente en París, llamado Schmitt. Por cierto, que la primera cabeza cortada por la guillotina fue la de un

salteador de caminos. No estaba mal como estreno, pareció a sus defensores. Si los tambores hablaran... No me suelten el rollo de la Inquisición Española del siglo XVI, que en Francia ya estaba en el siglo XII. Es fácil ver siempre la paja en el ojo ajeno...

CAPON

No, no se hace referencia al eunuco, ni al gallo que fue, ni al golpe de nudillos en la mollera del chaval revoltoso. Me refiero al capón de galera, con aceite, vinagre, ajos, tomate, aceitunas, sal y galleta.

Seguro que lo acierto: Gazpacho.

Es que uno ha subido muchas veces a la jarcia.

MAS ANTIGUA

Los antiguos y numerosos reinos de España son regiones más o menos federadas, siempre ibéricas, impuestas por Geografía, unas veces, y otras por las circunstancias y particularidades localistas.

Uno de estos antiguos reinos era Navarra, por citar alguno, incorporado a la Unidad de los Reyes Católicos, en 1512, y definitiva por las Cortes de Burgos de 1515.

En Geopolítica, no se concibe la Península Ibérica en pedazos. (No me interesa referirme a Portugal, cuya independencia deseo por siempre).

Del carácter nacional ibérico y español de Navarra, basten San Fermín, San Francisco Javier y también San Ignacio, Capitán en las murallas de Pamplona, la catedral gótica pamplonica, del siglo XIII, con su fachada grecorromana, de construcción moderna, y el

bello pórtico corintio que ocupa el centro de esta portada. Puede admirarse en la catedral el "coro de ciensillas", sepulcros, claustros, una verja con restos de las cadenas que protegían la tienda del caudillo moro en las Navas de Tolosa, una estatua de la Virgen, antiquísima, y muchos monumentos más en la ciudad y provincia, y ¡la Jota!, más española que las corridas de toros y tanto como el cante flamenco.

Por otra parte, los cántabros llegaban a Navarra y Logroño; los godos establecieron la Unidad nacional; el idioma, no tiene igual; el futuro, ya se escucha en el concierto europeo, en la esperanza mundial, porque no cabe duda que España es el puerto y el aeropuerto entre todos los mundos.

NO PASARAN

Los que somos antiguos vimos escrita esta frase, "no pasarán", en las paredes de los corralones de los pueblos, en las fachadas y techos de las casas y hasta en los troncos de los árboles. Pero esta frase no se inventó en la guerra de España, que data de la Primera Guerra Mundial. Es la frase del General francés Nivelles (Georges Robert), que, General de División en 1915, en 1916 luchó en Verdún al frente del 30.º Cuerpo de Artillería del 2.º Ejército. Desde finales de 1916 hasta mayo de 1917 fue Nivelles el Jefe del Ejército francés del Norte y del Este. En abril de 1917 organizó y dirigió el ataque francés en la ofensiva del Aisne, que fracasó con grandes pérdidas, por lo que Nivelles fue relevado, y luego se le confió el mando de las tropas del Norte de África. En la guerra "pasan", "no pasan"... Pero Nivelles tenía "clase": En 1900, tomó parte en la guerra de los "boxers" (China), y era Jefe del V Regimiento de Artillería cuando estalló la Guerra Mundial.

TORNEO

La invención de estos juegos, según muchos, fue en Alemania por el año 919, y según otros, el 934, durante el imperio de Enrique I, el Pajarero.

PALESTINOS

En la antigüedad había cinco "Patriarcados", cuyas demarcaciones dan idea bastante concreta de la Geografía del mundo conocido de aquellos tiempos. Así, el "Alejandrino" (Egipto, Libia y Pentápolis); "Antioqueno" (con doce provincias en el Helesponto y otras

ampliaciones); "Constantinopolitano", a base del romano y antioqueno, por apropiación, y sus tres axarcados); "de Occidente o Romano" (con Europa, África, Imperio Español y otras agregaciones de descubrimientos y conquistas); "Ierosolimitano" (con las tres Palestinas: la de los filisteos o palestinos (la costa, desde Fenicia al Nilo); la segunda Palestina, que cogía desde el mar de Galilea o Tiberiades hasta el Mar Muerto, abrazando el Jordán por ambas costas en la mitad del curso de este río por la parte de Tiberiades y terminando por el Norte y Oriente con el Líbano y Anti-Líbano; y la tercera, Palestina, que bajaba desde la costa del Mar Muerto abrazando la parte occidental de la Arabia Petrea, y terminando en el monte Faran.

Si uno fuera personaje y estuviera respaldado por sus "poderes", podría resolver el problema del Oriente Próximo, luego de amasar los Patriarcados, los Emiratos, los Sultanatos, las tribus y otras agrupaciones, que han tomado la línea del Jordán como cuerda de látigo, para darse golpes toda la vida.

A PICO Y PALA

El Canal Imperial de Aragón, llamado así porque ordenó el comienzo de las obras el César español Carlos I, en 1530, que toma sus aguas del Ebro en Fontellas (Navarra), se continuó con Carlos III (1786), y las obras se terminaron en 1780, gracias al canónigo Pignatelli.

LIBERTAD

Eusebio de Cesarea, en su "Vida de Constantino", cuenta del Emperador que, a poco de su advenimiento al poder, publicó un edicto para África, que decía: "Consiento que los que estén imbuidos en los errores de la idolatría gocen del mismo reposo que los fieles. Que nadie inquiete a otro, que cada cual elija lo que le parezca mejor. Que nadie atormentar a los que no participan de nuestras convicciones. Si alguno ha alcanzado la verdadera luz, sírvase de ella para iluminar a los demás; si no, que los dejen tranquilos. Una cosa es combatir para alcanzar la corona de la inmortalidad, y otra abusar de violencia para obligar a abrazar una religión".

Y termina diciendo: "La Religión Católica quiere que se padezca por ella la muerte, pero que no se de a otro".

Bonita lección de libertad y conciencia y de espíritu de sacrificio.

FILATELIA MILITAR

Coronel Auditor LUIS MARIA LORENTE

Una Orden del Ministerio de Hacienda determina que, con fecha 1.º de marzo, se ponga a la venta y circulación la serie de Personalidades 1976. La misma se compone de los nominales de: 7, 12 y 50 pesetas, figurando en ellos: Don Cosme Damián Churrucá, don Luis de Requesens y Juan Sebastián Elcano.

La razón de haberse elegido estas personalidades es por los siguientes motivos: 1.º Don Cosme Damián Churrucá, nacido en Motrico, ingresó el 15 de junio de 1776, en la Real Com-



pañía de Guardias Marinas, de Cádiz, precedente Director de la actual Escuela Naval Militar y tras una vida militar amplia y fecunda, participando en numerosos combates, halló la muerte en Trafalgar al mando del navío San Juan de Nepomuceno; 2.º Don Luis de Requesens y Zúñiga, muere en Bruselas el 5 de



pañía de Guardias Marinas, de Cádiz, precedente Director de la actual Escuela Naval Militar y tras una vida militar amplia y fecunda, participando en numerosos combates, halló la muerte en Trafalgar al mando del navío San Juan de Nepomuceno; 2.º Don Luis de Requesens y Zúñiga, muere en Bruselas el 5 de

Flandes; y 3.º Juan Sebastián Elcano, natural de Guetaria, nacido en 1476, el hombre que físicamente demostró por primera vez que la Tierra era redonda, regresando con sólo la nao



Victoria al puerto de Sanlúcar de Barrameda y únicamente dieciocho hombres, de los 239 que de aquel mismo lugar habían partido en la Armada de Fernando de Magallanes.



Es decir, que se cumplen aniversarios en este 1976, relacionados con las vidas de estas tres ilustres personalidades, habiendo sido realizada esta emisión (de conformidad con moción que me permití sugerir), por el medio



que abren marcha en esta cuestión y el número de emisiones que están poniendo en servicio, es ya hasta casi excesivo. En una de ellas figuran cuatro sellos, todos con el nominal de 10 centavos, en los cuales figuran los primeros uniformes que tuvieron las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos. Estas eran: la Continental Army, la Continental Navy, los Continental Marines y la American Militia. Si bien hoy día los dos primeros nombres ya no se emplean sin embargo el tercero y el cuarto, sí, aunque algo variado, puesto que los Continental Marines, son hoy la Infantería de Marina o como ellos la siguen llamando Marines, y la American Militia es la actual National Guard.

noble de las Artes Gráficas, es decir, la caligrafía.

Desde un punto de vista histórico y filatélico, ha de indicarse que estas emisiones dedicadas a Personalidades se están realizando desde el año 1964, y por lo tanto hoy día componen un interesante conjunto, máxime cuando todos estos efectos en lo que respecta a su formato y confección, llevan unos módulos que se mantienen año tras año.

* * *

La revolución de las trece colonias británicas en la Nueva Inglaterra, la cual significó



Luego, las Granadinas, en serie de: 1/2, 1, 2, 3, 5, 45, 75 centavos y 2 dólares, nos muestran estos pasajes de la historia de la revolución: rendición de Lord Cornwallis, uno de esos personajes legendarios de la revolución llamado The Minute Man, la marcha de Paul Revere para dar la voz de alarma a las poblaciones aún no sublevadas, la batalla de Bunker Hill, el llamado Espíritu del 76, otro motivo casi legendario el Backwoodmen, la acción conocida con el nombre de la Partida de té de Boston, principio de la revolución y el combate naval del buque llamado Iron Sides.

Además, hay dos hojas bloque, cada una de 2 dólares y en las cuales figuran las efigies de los primeros Presidentes de la Unión. Estas hojas, en sus bordes, llevan diversos motivos alusivos a la mencionada efemérides.

Por su parte, la Samoa Occidental, en valores de: 7, 8, 20, 22 y 50 sene, reproduce grabados y cuadros que están en distintas instituciones de los Estados Unidos y son: La matanza de Boston de 1770 (grabado del Metropolitan Museum of Art de Nueva York), la declaración de la Independencia (de John Trumbull, en la Yale University Art Gallery), Combate naval (de J. L. G. Ferris, en el Smithsonian Institute), William Pitt, dirigiéndose a la Cámara de los Comunes (de R. A. Hivkel, en la National Portrait Gallery), y la batalla de Princetown (de William Mercer, en la Historical Society de Pennsylvania).

la independencia de los Estados Unidos, es tema que está dando lugar a muchos sellos, tantos como para componer con ellos una amplia colección temática.

Naturalmente, los Estados Unidos son los

A su vez, la isla de Bermuda en: 5, 17, 20 y 25 centavos, más de una hoja bloque donde se recogen los cuatro sellos mencionados, se refieren al llamado Motín de la pólvora, gracias al cual los norteamericanos lograron quitar a los británicos una partida importante de aquella que les sirvió para sus fines. Cada sello lleva un dibujo diferente en relación con este episodio.

* * *

Siguiendo con sellos de la Comunidad británica, la Administración postal de Jersey ha puesto en servicio una nueva serie general de nominales: 1/2, 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 peniques. En cada uno de ellos figura un escudo distinto, correspondiendo a los distritos o parroquias en las cuales está dividida la isla.

Interesa señalar esta serie, pues además de los motivos heráldicos, muchos de ellos de los tiempos de las Cruzadas, porque en segundo plano cada sello lleva una vista y así resulta que figuran: la Torre Seymour (6 peniques), el Castillo Elizabeth (9 peniques), el Castillo de Grosnez (12 peniques) y la Torre Le Hocq (14 peniques).

Ha de indicarse que cada uno de los trece motivos heráldicos reproducidos van a sus propios colores.

Otra isla, como es la de Antigua, también

acaba de poner en venta una nueva serie general, la cual es de precios: 1/2, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 15, 20, 25, 35, 50, 75 centavos; 1, 2,50, 5 y 10 dólares de la Zona del Caribe. Como todas estas series, los motivos figurados son de lo más diverso, más en esta abundan los pájaros (seis sellos) y las flores (otros seis sellos). Pero nos interesa especialmente señalar el 50 centavos, desde el momento que su motivo base es un cañón del Fuerte James, así llamado en recuerdo del soberano británico que reinaba cuando fue construido. Las obras comenzaron en 1704 y este recinto murado está hecho en el lugar llamado Punta de San Juan, la cual domina la población del mismo nombre, sita en la costa occidental de la isla, mientras que en su parte Sur hay otros dos fuertes que son el de Cuyler y el Charlotte, los cuales defendían la base naval que allí tenía la Royal Navy, bajo el nombre de Nelson Dockyard, del cual por cierto, en el año pasado el servicio de correos de la isla de dedicó una serie de sellos.

SOLICITUDES

El Teniente de O. M. de la Brigada de Infantería XXI (Badajoz), Francisco Ruiz Navarro desea canjear sellos de cualquier país del mundo alusivos a España, en especial los emitidos con personajes o circunstancias relacionadas con nuestra Guerra de Liberación.

Medicamentos preparados en el Instituto Farmacéutico del Ejército para las Fuerzas Armadas

OTORRINO - OFTALMICOS

Amigdalares Adultos	Supositorios	Envase de 6 supositorios.
Amigdalares Niños	Supositorios	Envase de 6 supositorios.
Bucofaringeos	Comprimidos	Envase de 20 y 100 comprimid.
Oto-analgésicas	Gotas	Frasco C. G. de 5 c.c.
Acetato de Hidrocortisona	Colirio	Frasco C. G. de 5 c.c.

ANALGESICOS, ANTIPIRETICOS, ANTIRREUMATICOS

Aspirina	Comprimidos	Envase de 20 y 100 comprimid.
Aspirina y Cafeína	Comprimidos	Envase de 20 y 100 comprimid.
Piramidón	Comprimidos	Envase de 20 comprimidos.
Veramón	Comprimidos	Envase de 20 y 100 comprimid.
Analgésicos	Supositorios	Envase de 6 supositorios.
Butalpina compuesta	Supositorios	Envase de 6 supositorios.
Butalpina compuesta	Grageas	Envase de 20 grageas.
Butalpina	Ampollas	Caja de 25 ampollas.
Indozona	Supositorios	Envase de 6 supositorios.
Indozona Beta	Supositorios	Envase de 6 supositorios.
Fenilbutazona	Grageas	Envase de 20 y 100 grageas.
Prednisona	Comprimidos	Envase de 20 comprimidos.
Analgésico	Linimento	Frasco de 125 c.c.
Analgésica	Pomada	Tubo de 15 gramos.
Analgésicas	Grageas	Envase de 20 y 100 grageas.

ANTIBIOTICOS Y QUIMIOTERICOS

Eritromicina	Cápsulas	Envase de 10.
Cloranfenicol	Grageas o cápsulas	Envase de 10 y 100.
Sulfofenicol	Grageas	Envase de 10 y 100 grageas.
Tetraciclina	Grageas o cápsulas	Envase de 10 y 100.
Hetacilina	Cápsulas	Envase de 10 y de 50.
Sulfanilamida	Polvo	Envase plástico tipo salero 25 g.
Sulfametoxipiridacina	Comprimidos	Envase de 10 y 100 comprimid.
Hidracida	Comprimidos	Envase de 100 y 500 comprim.

ANTIISTAMINICOS ANTIMAREANTES

Antihistamínicos	Comprimidos	Envase de 20 y 100 comprimid.
Dimenhidrinato	Comprimidos antimareo	Envase de 20 y 100 comprimid.

APARATO CIRCULATORIO

Cardiazol	Ampollas	Caja de 25 ampollas.
Cardiazol Efedrina	Ampollas	Caja de 25 ampollas.
Cardiazol	Gotas	Frasco C. G. de 10 c.c.
Cardiazol Efedrina	Gotas	Frasco C. G. de 10 c.c.
Niketamida	Gotas	Frasco C. G. de 10 c.c.
Niketamida	Ampollas al 25 por 100	Envase de 25 ampollas 2 ml.
Reserpina	Comprimidos	Envase de 20 comprimidos.
Antihemorrágicos	Comprimidos	Frasco de 20.
Diuréticos	Comprimidos	Envase de 20 comprimidos.

APARATO DIGESTIVO

Antiácidos	Comprimidos	Envase de 40 comprimidos.
Bismuto y Opio	Comprimidos	Envase de 20 y 100 comprimid.
Ftalil-Estrepto	Comprimidos	Envase de 20 y 100 comprimid.
Laxantes	Comprimidos	Envase de 20 y 100 comprimid.
Laxante de Frutas	Comprimidos	Frasco de 125 gramos.
Glicerina	Supositorios	Envase de 20 supositorios.

APARATO RESPIRATORIO

Hidrofilina sedante	Supositorios	Envase de 6 supositorios.
Hidrofilina simple	Supositorios	Envase de 6 supositorios.
Antigripales	Comprimidos	Envase de 20 y 100 comprimid.
Fosfato de Codeina	Comprimidos	Envase de 20 comprimidos.
Anticatarral	Jarabe	Frasco de 125 c.c.
Antibiótico balsámico	Jarabe	Frasco de 125 c.c.
Bronquial solución	Solución	Frasco de 100 c.c.
Antibiótico bronquial	Suspensión	Frasco de 100 c.c.
Balsámicos Adultos	Supositorios	Envase de 6 supositorios.
Balsámicos Niños	Supositorios	Envase de 6 supositorios.
Antigripales Adultos	Supositorios	Envase de 6 supositorios.
Antigripales Niños	Supositorios	Envase de 6 supositorios.

DERMATOLOGIA

Fluocrema tópica	Pomada	Envase de 100 gramos.
Vaselina estéril	Envase de un tubo.
Antibiótica Hidrocortisona	Pomada	Envase de 30 gramos.
Sulfanilamida	Pomada	Estuche de un tubo.
Vitamina A+D	Pomada	Estuche de un tubo.
Fluocrema Antibiótica tópica.	Pomada	Envase de 120 gramos.

DESINFECTANTES, DESODORANTES, INSECTICIDAS, RATICIDAS

Insecticida, líquido concentrado.	Líquido	Envase de 500 c.c. para 5 litros de emulsión.
Insecticida	Líquido, empleo directo	Envase de 500 c.c.
Insecticida	Polvo	Envase de 500 gramos.
Antiparasitario	Jarabe	Frasco de 125 c.c.
Desodorante Bactericida Ambientador	Líquido	Envase de 150 y 500 c.c.
Amonio Cuaternario	Solución concentrada	Envase de 500 c.c.
Lisoformo	Solución	Envase de 500 c.c.
Raticida en polvo	Polvo	Envase de 1.000 gramos.

EDULCORANTES

Sacarina	Comprimidos	Envase de 150 comprimidos.
-----------------	--------------------	----------------------------

HIGIENE CORPORAL

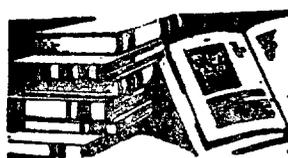
Agua de colonia	Líquido	Envase de 500 c.c.
Desodorante corporal	Líquido	Envase de 125 c.c. para pulverización.
Pasta dentífrica	Pasta	Envase de un tubo, individual y familiar.

SISTEMA NERVIOSO

Distónico	Grageas	Envase de 20 y 100 comprimid.
Papaverina compuesta	Comprimidos	Envase de 20 comprimidos.
Meprobamato	Comprimidos	Envase de 20 comprimidos.
Tranquilizantes	Comprimidos	Envase de 20 y 100 comprimid.

VITAMINAS, RECONSTITUYENTES, ETC.

Vitamina A+D	Granulado	Vial de 2,5 g. - Monodosis.
Vitamina B ₁	Ampollas	Caja de 5 y 25 ampollas.
Vitamina B ₆	Ampollas	Caja de 5 y 25 ampollas.
Vitamina B ₁₂	Ampollas de 500 gammas ...	Caja de 5 y 25 ampollas.
Vitamina B ₁₂	Ampollas de 1.000 gammas.	Caja de 5 y 25 ampollas.
Vitamina C	Ampollas	Caja de 2 y 25 ampollas.
Vitamina C	Comprimidos masticables ...	Envase de 20 y 100 comprimid.
Vitamina C	Comprimidos efervescentes .	Envase de 18 comprimidos.
Vitamina K Hidrosoluble	Ampollas	Caja de 5 y 25 ampollas.
Complejo B fuerte	Cápsulas	Envase de 10 y 30 cápsulas.
Vitamina y Sales Minerales ...	Cápsulas	Envase de 50 cápsulas.
Complejo Vitamínico B	Grageas	Envase de 20 y 100 comprimid.
Calcio con Vitamina D	Comprimidos	Envase de 50 comprimidos.
Glutámico Fósforo	Comprimidos	Envase de 20 y 100 comprimid.



Información Bibliográfica

CARLOS ROJAS: La guerra civil vista por los exiliados. Planeta, Barcelona 1975. 386 páginas, fotos.

A los cuarenta años del 18 de julio la Guerra de Liberación sigue siendo cantera de recuerdos, de meditaciones, de temores y de esperanzas de revancha. Sus libros invaden librerías españolas y extranjeras y son buen negocio. Y hasta van haciendo posible lo que fue imposible un día: que tengan superior audiencia el testimonio personal, el documento fehaciente, la prueba más o menos auténtica. El español interesado por el tema es, por otra parte, cada vez más exigente con el alimento que le sirven.

Que ese alimento sea luego, en muchos casos, adulterado, es otra cosa, así como que la falsificación provenga de quienes tenían más obligación de velar por su autenticidad, pero ello no obsta para que sean muy buscadas las memorias de guerra y políticas, pese a que quienes las escriban lo hagan siempre para justificarse; que a la postre fueron actores del drama, es decir, partes interesadas.

Carlos Rojas ha dado un tercer golpe a sus empeños anteriores: **Por qué perdimos la guerra y Diez figuras ante la guerra civil.** Ahora, sin embargo, amplía lo que allí se dijo e incluso introduce nuevos personajes, como don Pedro Bosch Gimpera.

He aquí, pues, una vez más, al exiliado, al ser humano que recuerda. En este sentido son muy acertadas las palabras de Rojas cuando señala que el destierro y la cárcel "separan al hombre de la sociedad bajo signos distintos". La cárcel le encierra en su seno; el exilio lo aleja de la comunidad nacional. "El preso se desvive pensando en el futuro. El exiliado se consume recordando el pasado".

Recordar, he aquí la cuestión. Pero los recuerdos suelen terminar desfigurando las cosas, a empuje del dolor de las añoranzas, y eso sin tener en cuenta, en este caso de la guerra española, la tendencia maliciosa, dolosa, a cambiar la verdad. En todo caso la impresión que se saca siempre de la lectura de las memorias de los políticos y militares exiliados es que quienes las escribieron siguen o

siguieron anclados en la España de 1936, de la que no saben salir.

Por eso, si el problema de la relación del español que vive hoy en su patria con el que se exilió de ella va casi resolviéndose por sí solo, por el paso del tiempo y por la servidumbre humana de la muerte, dudamos sea aconsejable la actitud "humilde y respetuosa" que Carlos Rojas recuerda pidiera en el otoño de 1973 Ricardo de la Cierva. Respetuosa sólo si el exiliado merece respeto, que no siempre lo merece; y en cuanto a la humildad, creemos que cada hombre sólo debe tenerla ante lo verdaderamente superior a él; lo que, naturalmente, no quiere decir que aconsejemos la soberbia en los demás casos sino la simple sencillez.

Sí: los exiliados recuerdan y recuerdan y esto es inevitable. Pero su memoria es granítica y aferrada a los tópicos establecidos "entonces", es decir, a un triunfalismo a su manera, al triunfalismo de los tiempos republicanos.

¿Y el autor del libro, qué piensa? Carlos Rojas es aquí honesto en líneas generales. Siente, sin duda, un gran cariño hacia sus personajes y ello le impulsa a disculparles más de una vez, pero también refuta lo que dicen, y en conjunto su trabajo es aceptable. Ahora bien, como la verdad es la verdad, resulta difícil que ésta no escape por cualquier rendija, para el lector que sea capaz de pensar por su cuenta.

He aquí, por ejemplo, el caso de Julián Zugazagoitia, prisionero en París de los alemanes. Estos le toman declaración y Zugazagoitia dice: "Yo he sido con todo derecho y con toda dignidad Ministro de Gobernación de la República Española, que fue legalmente reconocida por todos los países del mundo"; y recaba, como tal, la debida inmunidad. Bien, pero ¿cuándo fue Ministro Zugazagoitia? A partir de mayo de 1937, esto es, a partir de una de las más negras etapas en las persecuciones de la España revolucionaria, y no sólo sobre personas tildadas de "fascistas", sino de otras muchas anarquistas o comunistas no fieles a Moscú.

Es verdad que como titular de Gobernación

haría canjes, siempre por su cuenta y razón, y salvaría algunas vidas, pero también lo es que empujaría a otras a la muerte, como en el caso de los abogados que se atrevieron a protestar por el asesinato de Calvo Sotelo. Que un día Zugazagoitia escribiera ponderando el comportamiento bélico de las Brigadas de Navarra o elogiase a José Antonio Primo de Rivera por su capacidad de comprensión del adversario, no puede parecernos mal, pero debe advertirse que ésto ocurrió en 1940, cuando los hombres de aquellas Brigadas vestían de paisano y José Antonio hacía ya tres años que dejó de existir.

Carlos Rojas no se ha limitado a leer memorias ajenas y a acotarlas; con frecuencia puntualiza y pone los puntos sobre las íes, es decir, vela por la verdad. Si no lo hace siempre es —falibilidad humana aparte— porque fía demasiado en la buena fe de los demás o porque en más de un caso está “comprometido”, como ahora se dice.

GUILLERMO FRONTELA CARRERAS, Capitán de Artillería: **El arma nuclear, su historia, fundamento y efectos**. Editora Nacional, Madrid 1975; 170 páginas, fotos.

“A finales del pasado siglo los trabajos de investigación realizados por varios científicos en distintos lugares de la tierra conducirían a unos descubrimientos que revolucionarían la técnica, la medicina, el arte de la guerra; en una palabra, todas las ciencias que de algún modo emplean la energía, al encontrarse con una nueva forma sacada de lo más íntimo de la materia: el átomo”. Con estas palabras, abre su libro el Capitán Frontela, que ve la historia dividida en dos eras: antes y después de la energía nuclear, al igual que el descubrimiento del hierro o la invención de la pólvora, la partió también en edades distintas.

Dado el carácter del libro, su primera parte es eminentemente histórica. En ella se van señalando el descubrimiento de la radioactividad, el de la transmutación del átomo, el de la reacción en cadena, para terminar con los esfuerzos de Alemania y Estados Unidos por construir la bomba atómica.

En 1943 y en 1944 la guerra mundial es el gran estímulo. Sin embargo, la primera fase de los trabajos de laboratorio es modesta, con unos pocos científicos y un mínimo de material, “la mayoría prestado”. Pero en marzo de 1944 se formaría el Grupo X-2, en la división de explosivos de Kistiakowsk, bajo la dirección de Kenneth T. Brainbridge, y a partir de aquí el proceso de la fabricación de la primera

bomba atómica se aceleraría considerablemente.

En mayo, un vehículo de 64 ruedas transportaba al gigantesco envase “Jumbo” por el desierto americano a un lugar que quedaría para siempre: Alamogordo, en tanto que un equipo especialmente entrenado, el 509 Grupo Mixto, se instruía en Wendover, un terreno llano de la región desértica de Utah. Pronto se elegiría la isla de Tinián, en las Marianas, como campo de despegue y base aérea. En abril —ya vencida Alemania—, el 509 Grupo comenzaría a trasladarse a Tinián.

Estos son los detalles precisos para encuadrar una nueva era de la humanidad, cuya bondad o maldad futura sería el propio hombre el encargado de calificar. El libro del Capitán Frontela sigue paso a paso el proceso de ensayo de la primera bomba atómica, y luego el de las dos bombas lanzadas con fines bélicos en Hiroshima y Nagasaki, con los progresos posteriores en el desarrollo de la bomba termonuclear, los ensayos de bombas de baja potencia y las experiencias con las de alta potencia.

La segunda parte del libro contrasta con la anterior y es exclusivamente científica, desde los principios básicos de la Física atómica. El lector conoce una exposición muy clara sobre las bombas de fisión y fusión, de hidrógeno-uranio, cobalto y neutrones; las armas nucleares y su clasificación; los efectos de las mismas, lumínicos, térmicos, mecánicos, radioactivos y electromagnéticos; la radioactividad, sus medidas y los daños producidos, y la protección y prevención contra los efectos del arma nuclear.

Los cuadros complementarios, los índices terminológicos y las ilustraciones ayudan y completan la brillante exposición del Capitán Frontela.

JOHN KEEGAN: Dien Bien Phu. San Martín. Madrid 1976; 160 páginas, fotos y croquis.

Para la marcha vertiginosa de la Historia actual, Dien Bien Phu queda muy lejos. Y sin embargo, desde 1954 a la fecha apenas hay algo más de veinte años, tiempo mínimo en otras épocas de la cronología humana. Pero lo de menos aquí son los años pasados, y lo importante la densidad de acontecimientos que hubo en ellos y los cambios sufridos en la estimación de los valores. En veinte años la O.N.U. —símbolo representativo— ha cambiado radicalmente en la proporción racial de sus

miembros y el mundo se ofrece con tensiones entonces desconocidas e incluso imposibles de prever.

Dien Bien Phu supone el fin de la presencia francesa en Asia después de doscientos años. Decimos francesa y casi puede señalarse europea, "blanca". Por eso, dice Liddell Hart en el prólogo de este libro, "Dien Bien Phu es una de esas batallas de las que el mundo ha tomado conciencia"; hoy significa casi una leyenda.

De ella quedaron unos nombres: De Lattre, De Tassigny, De Castries, Navarre... Enfrente otro, que luego seguiría su fama a través de las décadas siguientes: Giap. Y quedó también el recuerdo del heroísmo de las fuerzas francesas —donde figuraban tropas de Africa y de la propia Indochina— y de la tenacidad, dureza y audacia de los sitiadores de aquella posición clave en Indochina. Quedó finalmente, como tantas veces y por encima de cualquier

otra consideración, el sacrificio del hombre, del cercado de Dien Bien Phu, que acabó luchando en condiciones casi inhumanas.

He aquí unas palabras de John Keegan: "El número de heridos siempre reclamaba más espacio y el espacio que podía concederse incluso a los heridos más graves era una reducida litera metálica sobre una base de adobe, bajo la mínima protección de unas tablas y de tierra, que caía sobre el herido cuando estallaba una granada demasiado cerca. A menudo, el techo se hundía; muchos heridos resultaban heridos de nuevo o muertos, mientras recibían tratamiento en el hospital". Y más aún: "Muchos heridos se negaban a ir al hospital, prefiriendo curarse ellos mismos, si era posible, y permanecer en su batallón".

Cuando la lucha de Dien Bien Phu se apagó, se iniciaba un paréntesis tan sólo de la gran guerra que vendría luego, ahora ya sin tropas francesas.

**RESUMEN DE LAS DISPOSICIONES OFICIALES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL
DEL MINISTERIO DEL EJERCITO EN EL MES DE MARZO DE 1976**

D. O. Núm.	Fecha	A S U N T O
52	3-3-76	<i>Organización.</i> —Decreto núm. 325/1976, por el que se modifica el Decreto 2719/1973, de 2 de noviembre, de reorganización del Ministerio del Ejército.
52	3-3-76	<i>Cursos.</i> —Curso en la Escuela Superior de Guerra, en París.
53	4-3-76	<i>Dirección de Personal.</i> —Derechos preferentes y vacantes.
53	4-3-76	<i>Jefatura Adjunta.</i> —Servicio de Normalización.
53	4-3-76	<i>Normas.</i> —Relación de normas de obligado cumplimiento en el Ejército.
53	4-3-76	<i>Cursos.</i> —Curso de especialización NIKE en los Estados Unidos para Suboficiales.
54	5-3-76	<i>Oposiciones.</i> —Convocatoria de 52 plazas de Sargentos de Músicas Militares.
54	5-3-76	<i>Nivelación de Escala.</i>
55	6-3-76	<i>Cursos.</i> —VII Curso de Investigación Militar Operativa, designación de alumnos.
56	7-3-76	<i>Raid hípico.</i> —Autorizándose a Jefes y Oficiales para participar en los de Rosas y Badajoz.
56	7-3-76	<i>Concurso hípico de saltos de obstáculos.</i> —Autorizando la participación de Jefes y Oficiales en el de Valencia.
56	7-3-76	<i>Cursos.</i> —Especialidades veterinarias.
56	7-3-76	<i>Cursos.</i> —Mando de unidades paracaidistas.
59	11-3-76	<i>Concurso hípico de saltos de obstáculos.</i> —Autorizando participación de Jefes y Oficiales en el de Pineda y Castellón de la Plana.
59	11-3-76	<i>Cursos.</i> —XXX Curso de Especialización en Cooperación Astroterrestre para Jefes y Oficiales.
60	12-3-76	<i>Dirección de Acción social.</i> —Beca Teniente General Rodrigo.
61	13-3-76	<i>Escuela Politécnica Superior del Ejército.</i> —Nombramiento de alumnos.
64	17-3-76	<i>Jefatura del Estado.</i> —Ley núm. 5/1976 de Mutilados de Guerra por la Patria.
64	17-3-76	<i>Cursos.</i> —Curso de Especialización en Carros de Combate para Oficiales de Infantería.

D. O.
Núm.

Fecha

A S U N T O

-
- | | | |
|----|---------|---|
| 64 | 17-3-76 | <i>Cursos.</i> —Curso de aptitud para ascenso a Capitán de la Escala de Complemento. |
| 65 | 18-3-76 | <i>Cursos.</i> —Curso de Especialidades del Sistema de Misiles NIKE-HERCULES. |
| 65 | 18-3-76 | <i>Ministerio de Hacienda.</i> —Número 450/1976, por el que se modifica el Decreto 3614/1975, que asigna coeficientes a las escalas, plantillas o plazas de los Organismos Autónomos dependientes de la Administración Militar. |
| 68 | 23-3-76 | <i>Escuela de Formación Profesional.</i> —Concurso Oposición 34/2. Convocatoria. |
| 69 | 24-3-76 | <i>Dirección de Acción Social.</i> —Protección escolar en el Ejército. Colonias infantiles. Convocatoria. |
| 69 | 24-3-76 | <i>Reglamentos.</i> —Aprobando el Reglamento para el Servicio y Régimen Interior del Centro Técnico de Intendencia. |
| 71 | 26-3-76 | <i>Dirección de Enseñanza.</i> —Campamento del Curso Selectivo de la A. G. M. |
| 71 | 26-3-76 | <i>Retribuciones complementarias.</i> —Número 547/1976, por el que se modifican las disposiciones transitorias 3.ª y 4.ª de los Decretos 345/1973 y 346/1973, de 22 de febrero. |
| 72 | 27-3-76 | <i>Cursos.</i> —Curso de aptitud para el ascenso a Oficial General. |
| 73 | 28-3-76 | <i>Dirección de Enseñanza.</i> —Academia de la Escala Especial. Convocatoria. |
| 73 | 28-3-76 | <i>Premio Elorza.</i> —Para Ingenieros de Armamento. Modificación de las reglas 4.ª, 5.ª y 7.ª |
| 74 | 30-3-76 | <i>Cursos.</i> —IV Curso de Especialización de Artillería A. T. P. |